Buenos Aires, jueves 9 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.295

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMASSOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADASOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIASAVISOS COMERCIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES		
CONVOCATORIASTRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88	
EDICTOS JUDICIALES		
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	100	
PARTIDOS POLÍTICOS		

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400
- Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
- Mediante el formulario de contacto en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

3

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AIM & ART CONSULTING S.A.

Por escritura del 01/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Daniel Ricardo ARTAGAVEYTIA, argentino, 3/04/1991, D.N.I 35.971.035, empresario, soltero, Av. del Libertador N° 2330, décimo primer piso, depto A, CABA, 250.000 acciones; Ezequiel AMUI, argentino, 4/11/1993, D.N.I 37.932.031, empresario, soltero, La Rábida Nº 195, Localidad y Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As, 250.000 acciones; Ignacio AMUI, argentino, 24/06/1991, D.N.I 36.170.612, empresario, soltero, Av. Constituyentes N° 7245, Lote 221, Club Newman, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Prov. de Bs.As, 250.000 acciones y Marcos Felipe ARTAGAVEYTIA, argentino, 26/05/1992, D.N.I 36.897.073, empreario, casado, Av. Pueyrredón N° 2375, piso 13, CABA, 250.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) COMERCIALES: I. De Agente de Negociación, pudiendo actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes. II. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "Ut-supra" podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país.- c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: \$ 1.000.000 representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Cierre ejercicio: 30/06; Presidente: Daniel Ricardo ARTAGAVEYTIA, Vicepresidente: Ezequiel AMUI y Director Suplente: Ignacio AMUI, todos con domicilio especial en la sede; Sede Social: Galileo N° 2459, piso 12, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

APPIE S.A.

Esc. 90 del 02/11/2023: Norberto SIMONE, 03/11/1971, soltero, DNI 22.492.052, Salvador María del Carril 2760 Piso 3º Departamento A con 25.500 acciones; Maximiliano Héctor AMOR, 21/03/1972, casado, DNI 22.654.224, Camarones 3235 Departamento 3 con 4.500 acciones; ambos argentinos, publicistas y de CABA. APPIE S.A. 30 años. a) desarrollo de software para app web y móviles; creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones; comercialización de espacios de publicidad y productos y servicios relacionados con la tecnología, informática y las telecomunicaciones, tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet; comercialización y distribución por cuenta de terceros, de cualquier producto y servicio a través de Internet, o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. b) La prestación de servicios, estudios, asesoramiento y consultoría en materia de tecnología, informática y telecomunicaciones; análisis de empresas y colaboración técnica de software y hardware; excluyéndose expresamente las actividades que estén reservadas a profesionales con título habilitante; aplicación y enseñanza sobre tecnología, aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones; asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa; organización de medios humanos y materiales; desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales o aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivos. Capital:\$ 300.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 10 y 1 voto c/u.Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12.Sede: SALVADOR MARÍA DEL CARRIL 2760 PISO 3º DEPARTAMENTO A, CABA. PRESIDENTE: Norberto SIMONE; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Héctor AMOR; ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1011 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 09/11/2023 N° 91232/23 v. 09/11/2023

ARGENPELLET S.A.

Constitucion: escritura publica No 540 del 31/10/23 Registro Notarial No 2024 CABA Socios: Fabio Andres Henscheid 11/6/81 DNI 28699431 transportista Jujuy 502 Gualeguaychu Pcia Entre Rios Alberto Marcelo Henscheid 22/1/70 DNI 21426751 transportista San Lorenzo s/n Ciudad del Pueblo Libertador Departamento Esquina Pcia Corrientes Carlos Leoncio Dalpra 18/8/60 DNI 14104124 comerciante Avenida Belgrano 1355 Chajari Departamento Federacion Pcia Entre Rios argentinos casados Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Avenida Belgrano 809 Septimo Piso Departamento A CABA Administracion: directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Fabio Andres Henscheid Director Suplente: Carlos Leoncio Dalpra ambos domicilio especial en la sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde de Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación y comercialización de combustibles alternativos provenientes de biomasa y todo tipo de equipos domesticos comerciales o industriales que utilicen como fuente de energía la biomasa Importadora y exportadora de productos tradicionales y subproductos tradicionales relacionadas con el objeto social que se indica precedentemente en su faz primaria o manufacturados Capital: \$ 2.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Fabio Andres Henscheid suscribe 7500 acciones o sea \$ 750.000 e integra \$ 187.500 Alberto Marcelo Henscheid suscribe 7500 acciones o sea \$ 750.000 e integra \$ 187.500 y Carlos Leoncio Dalpra suscribe 5000 acciones o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 Autorizado esc 540 31/10/2023 Reg 2024 CABA Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90840/23 v. 09/11/2023

CONSTRUCCIONES CORDOBA S.A.

CUIT 30-68894632-4 Edicto complementario al N° 55170/23 del 18/07/2023. Por acta de Asamblea de Construcciones Córdoba SA de fecha 03/11/2023 se aprobó la cesación en los cargos del Directorio de forma automática por vencimiento del plazo de los señores Mariano José Cipriota DNI 14.217.080 (Presidente), Jacinto Ramón Cipriota DNI 11.986.443 (Vicepresidente) y María Josefina de Dobrzynski DNI 14.217.080 (Director Suplente) Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 1953 MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

DISTRIACERO S.A.

Constitucion: 1/11/2023; Socios: Gabriela Viviana RAFFAELE, 4/4/1961, DNI: 14.976.788, CUIT: 27-14976788-1, arquitecta y Gustavo Osmar GUARINO, 19/9/1960, DNI: 14.232.163, CUIT: 20-14232163-8, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Nueva York 4873, CABA; Sede: Nueva York 4873, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/9; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripcion: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 50000 acciones; Objeto: Fabricación, comercialización, consignación, transformación, distribución, importación y/o exportación de toda clase de metales ferrosos y no ferrosos, así como de todo tipo de productos y servicios vinculados con la industria metalúrgica en general. Presidente: Gabriela Viviana Raffaele; Director suplente: Gustavo Osmar Guarino, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1252 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91099/23 v. 09/11/2023

DISTRIBYTE S.A.

Por Escritura 680 del 1/11/2023. Luis Alfredo TOSONOTTI FRANCHINI, italiano, Ingeniero, casado, DNI 92.004.114, domicilio: Holmberg N°1670 piso 9 A, CABA, 150 acciones y Luis Martín TOSONOTTI PENEDO, argentino, licenciado en publicidad, soltero, DNI 25.696.220, domicilio: Virrey del Pino N° 4125, departamento 6, CABA, 150 acciones, ambos argentinos y mayores de edad. Duración: 30 años. OBJETO: a) compra, venta, alquiler, mantenimiento, reparación, service, importación, exportación de equipos de impresión, fotocopiado, duplicación, sus componentes, repuestos, accesorios e insumos de todo tipo, inclusive papel de cualquier marca y origen, así como la comercialización de impresos en todas sus variedades; y también podrá desarrollar toda actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad que conduzca al desarrollo del objeto social.- Capital:\$ 300.000.-representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/10. Presidente: Héctor Américo MIGUEZ, contador, DNI 8.250.520, Federico Martín JALIFE LÓPEZ, empresario, DNI 31.493.256, ambos argentinos y mayores de edad. Prescinde de Sindicatura. Sede social y domicilio especial directores: Besares número 2110, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 680 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1819

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. Nº 22678

e. 09/11/2023 N° 90991/23 v. 09/11/2023

DISTRITO CERO S.A.

Constituida por Esc. Nº 162 del 06/11/2023 por ante el registro 1934 de C.A.B.A.- Socios: Fabian Alberto NOYA, argentino, nacido el 14/08/1963, DNI: 16.823.482, CUIT: 20-16823482-2, casado en primeras nupcias con Mariana Stabile, comerciante, domiciliado en Ricardo Gutierrez 4037, Piso 1º, de C.A.B.A.; y Pascual ORLANDO, argentino, nacido el 23/05/1962, DNI: 14.954.461, CUIT: 20-14954461-6, casado en primeras nupcias con Adriana Vilma Rancan, comerciante, domiciliado en Antonio Cetrangolo 259, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "DISTRITO CERO S.A.".- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra y venta al por mayor y/o menor, acopio, procesamiento, industrialización, importación, exportación, comercialización al por mayor y/o al por menor de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, todo tipo de artículos para almacenes, vinotecas, supermercados, polirubros y demás establecimientos, productos industrializados y/o semi-industrializados y/o mercadería en general de la rama de la industria alimenticia en las que la sociedad participe en cualquiera de sus fases, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, incluida la distribución mediante transporte terrestre o mediante cualquier otro medio de los productos relacionados con el objeto.- 4) Capital: \$ 300.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Fabian Alberto NOYA: 150 acciones y Pascual ORLANDO: 150 acciones.-Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Fabian Alberto NOYA y DIRECTOR SUPLENTE: Pascual ORLANDO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Ricardo Gutierrez 4037, Piso 4º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 1934 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

EIDICO S.A.

CUIT 30-68519454-2 – Por Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2021 se resolvió cambiar la denominación social reformando el ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social quedando este: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina Desarrollos Urbanos de Argentina S.A., que es continuadora de EIDICO S.A. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- " Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/12/2021

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91198/23 v. 09/11/2023

ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.

CUIT. 33-62537746-9 - ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.- AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2023, se aumenta el Capital Social en la suma de \$ 799.999.-, es decir, de la suma de \$ 1.- a \$ 800.000.-, y se reforma en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es OCHOCIENTOS MIL PESOS, representado por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/07/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91255/23 v. 09/11/2023

ESTANCIA EL JUNCAL S.A.

CUIT. 30-62514233-0 – ESTANCIA EL JUNCAL S.A.- AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2023, se aumenta el Capital Social en la suma de \$ 499.999.-, es decir, de la suma de \$ 1.- a \$ 500.000.-, y se reforma en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es QUINIENTOS MIL PESOS, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/07/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91257/23 v. 09/11/2023

ESTANCIA SAN FERNANDO S.A.

CUIT. 30-62514271-3 – ESTANCIA SAN FERNANDO S.A.- AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2023, se aumenta el Capital Social en la suma de \$ 499.999.-, es decir, de la suma de \$ 1.- a \$ 500.000.-, y se reforma en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es QUINIENTOS MIL PESOS, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/07/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91258/23 v. 09/11/2023

GENSTART S.A.

Constitucion: 7/11/2023; Socios: Diana SPERANZA, divorciada, 17/6/1979, DNI: 27.281.891, CUIT: 27-27281891-1, California 6169, Virrey del Pino, Pcia. Bs. As. y Cecilia Irene PINTOS, casada, 18/10/1985, DNI: 32.042.079, CUIT: 27-32042079-8, Av. Mitre 406, Barrio Manzanares Chico, Lote 195, Fátima, Pcia. Bs. As., ambas argentinas, empresarias; Sede: Santiago del Estero 2032, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 30 años; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1. Suscripción: 100%, Integración: 25%. Cada socia suscribe 50000 acciones; Objeto: Compra, venta, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier origen para consumo humano o animal. Presidente: Diana Speranza, Directora suplente: Cecilia Irene Pintos, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1279 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91098/23 v. 09/11/2023

GINIAMO S.A.

30-71443779-4, Por acta de asamblea del 25/09/2023 se dispuso la REFORMA DEL ART. 3.Quedara redactado del la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compraventa, distribución y fraccionamiento de alimentos frescos y envasados; perecederos y/o no perecederos en forma mayorista y/o minorista, como así también todos los productos comercializables en Tiendas Generales, Retail, Hipermercados, Supermercados integrales y cosas de comercialización, como ser artículos de ferretería, bazar, menaje, librería, juguetería, limpieza, perfumería e indumentaria. b) DISTRIBUIDORA: Distribución al por mayor y al por menor, consignación, comisión y representación de bebidas alcohólicas y analcohólicas.Depósito, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, bovina- como también los productos relativos a su industria frigorífica. Distribución de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como panes, galletas, facturas de grasa, manteca, prepizzas y especialidades de confitería y pastelería. Distribución, almacenamiento y depósito de frutas y verduras, siendo esta enumeración meramente enunciativa, abarcando todo tipo de alimentos y bebidas. Distribución, comercialización y/o venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas. c) TRANSPORTE: Transporte de cargas en general, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y bebidas de todo tipo. Transporte de sólidos, líquidos, gaseosos y sus derivados. Prestación, explotación y desarrollo de toda actividad vinculada al servicio de logística que conlleva el servicio de transporte de productos alimenticios y bebidas. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros con vehículos provistos por la sociedad. d) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. e) FINANCIERA Y CREDITICIA: Mediante la compra y venta y negociación de acciones y títulos privados y todo tipo de valores públicos y/o privados y de valores mobiliarios, aportes e capitales a sociedades por acciones, préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones hipotecarias o prendarias, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. f) IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de los artículos que comercializa relacionados con su objeto social. g) PROVEEDOR DE A BORDO: Aprovisionamiento de buques y aeronaves en viaje internacional o de cabotaje de los productos que actualmente comercializa, destinada al uso o consumo de la tripulación y de los pasajeros. A tal fin podrá proveer productos alimenticios y/o comestibles, bebidas artículos de limpieza y perfumería y demás suministros de a bordo o provisiones de medios de transporte

marítimos. Autorizado según instrumento público Esc. N°76 de fecha 07/11/2023 Reg. N°1187 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/11/2023 N° 91192/23 v. 09/11/2023

IAZFIN S.A.

CUIT 30-71254330-9. Escritura 90 Registro 1777 CABA. 7/11/23. Transcripción Acta asamblea 5/10/21 se modifica artículo 3° referido al objeto, el que queda redactado: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución y fraccionamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial, intervenir en licitaciones. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, licencias, patentes, marcas y modelos industriales o no. Celebrar operaciones de importación y exportación de todo tipo de bienes de capital e insumos. Contratar cualquier tipo de crédito, sea como acreedor o deudor; financiar y/o constituir garantías sobre tales operaciones; cancelar y modificarlas; financiar los bienes y servicios que comercialice o de terceros; afianzar y/o garantizar obligaciones de terceros suscribiendo para ello los documentos que fueren necesarios; adquirir y/o vender títulos de crédito y de deuda pública o privada; librar y aceptar, el endoso y la cancelación de letras de cambio, pagarés hipotecarios, debentures o cualquier otro papel de comercio, cheques y operaciones bancarias y financieras de todo tipo, con instituciones bancarias y oficiales. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Industrial: Producción, elaboraciones, transformación e industrialización de hilados y tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con los mismos de toda clase de productos textiles. Explotaciones de tintorerías industriales y de estampados. Para todo ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se realicen con el objeto social. Pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar cualquier acto o contratos con personas de existencia física o jurídico, a fin de lograr el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1777

valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91147/23 v. 09/11/2023

KBGA DESARROLLOS S.A.

Claudia Marcela Kupferberg 59 años DNI 16975653 domiciliada en Aristobulo del Valle 735, piso 13, dto 3, Vicente Lopez, pcia de Bs As, arquitecta; Pablo Norberto Guillermo Guerchi 58 años DNI 17585579 domiciliado en Avenida del Libertador 1717, piso 15, dto 6, Vicente Lopez, pcia de Bs As, empresario; Facundo Dalmiro Guerchi 27 años DNI 39558613 domiciliado en Yrigoyen 1383, piso 14, dto B, Vicente Lopez, pcia de Bs As, empresario y Kiara Sofia Guerchi 23 años, DNI 42663172, domicliada en Aristobulo del Valle 735, piso 13, dto 3, Vicente Lopez, pcia de Bs As, empresaria, todos argentinos y solteros. Escritura 195 del 07/11/23 escribana Gabriela A.Totaro, subrogante registro 1740. Denominación KBGA DESARROLLOS S.A. con domicilio en Humberto Primo 133, piso 7, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación de inmuebles y edificios por el régimen del derecho de propiedad horizontal; compraventa de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones de viviendas, puentes, caminos, obras públicas o privadas; Explotación por prestación de servicios arquitectónicos e inmobiliarios; intermediación y/o celebración como fiduciante o fiduciaria de contratos de fideicomisos; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad de ser titular de dominio fiduciario, transmitir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o calidad de fiduciario. Plazo de duración 30 años desde inscripción Registro Publico. Capital \$ 45000000 representado por 45000 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una suscriptas en las siguientes proporciones: Claudia Marcela Kupferberg 22050 acciones de \$ 22.050.000, Pablo Norberto Guillermo Guerchi 22050 acciones de \$ 22.050.000, Facundo Dalmiro Guerchi 450 acciones de \$ 450.000 y Kiara Sofia Guerchi 450 acciones de \$ 450.000. Integran el 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Norberto Guillermo Guerchi. Director Suplente: Claudia Marcela Kupferberg ambos con domicilio especial en Humberto Primo 133, piso 7, CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 30/11. Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90781/23 v. 09/11/2023

LADO V DELI S.A.

CUIT. 33-71701231-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 3/10/2023 se resolvió la Reforma del Artículo Tercero. La Sociedad tiene por objeto el rubro de Espacio Multicultural, Gastronómico y Artístico. Poder Especial. Sandra V. lampolsky. Escribana Autorizada Esc. 170 del 6/11/2023 Reg. 1326. Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90749/23 v. 09/11/2023

LANSON S.A.

Constitución por escritura pública del 31/10/23. Socios: Ramiro Eugenio Negro, argentino, casado, 12/08/86, empresario, D.N.I. 32.553.540, C.U.I.T. 20-32553540-8, domiciliado en Montevideo 1618, piso 3°, depto "B", C.A.B.A.; Mario Agustín Gallo, argentino, casado, 26/04/89, abogado, D.N.I. 34.318.141, C.U.I.T. 20-34318141-9, domiciliado en Arteche 723, Río grande, pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Guido Giana, argentino, casado, 12/11/86, ingeniero, D.N.I. 33.295.526,, C.U.I.T. 20-33295526-9, domiciliado en Av. Francia 1020, Guernica, Presidente Perón, pcia. de Bs.As. Denominación: "LANSON S.A." Sede social Olga Cossettini 1071, piso 1, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la fabricación, industrialización, desarrollo, comercialización, importación, exportación y representación, de todo tipo de productos ortopédicos, órtesis y prótesis estéticas o no, elementos de rehabilitación, insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios, mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. Plazo: 30 años desde su inscripción en el registro público. Capital: \$ 1.200.000 suscripto íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de v/n c/u y 1 voto por acción, así: (i) Ramiro Eugenio Negro: 400.000 acciones; (ii) Mario Agustín Gallo: 400.000 acciones; (iii) Guido Giana: 400.000 acciones. Todos integraron -en sus respectivas proporciones- el 25% de las acciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo legal. Órgano de administración: Presidente: Guido Giana. Vicepresidente: Mario Agustín Gallo. Director Suplente: Ramiro Eugenio Negro, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91061/23 v. 09/11/2023

LGBTIQ MAS BUENOS AIRES S.A.

Constitución: Por Esc. 144 del 24/10/23 R°63 CABA: 1) Accionistas: Lisandro Jorge BORGES(Presidente),13/8/74, DNI 24043510 CUIT 20240435102, divorciado, Uruguay 6400 Unidad 415 San Fernando Pcia.Bs.As.;y Eva Sandra LOBO(Directora Suplente),19/4/68, DNI 20205913, CUIT 27202059134, divorciada, Silvio L. Ruggieri 3052, piso 4.CABA; ambos argentinos y empresarios; 2) 30 años desde escritura constitución. 3) Capital: \$3.000.000 en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Lisandro Jorge BORGES 20.100 acciones y Eva Sandra LOBO 9.900 acciones. 4) Objeto: a) Explotación comercial de servicios gastronómicos, restaurant y comidas elaboradas, food trucks, comidas rápidas y afines; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos, reuniones exposiciones, convenciones, fiestas, casamientos, cursos, ferias, lanzamientos de productos, desfiles de moda; fiestas electrónicas y temáticas, en especial para el colectivo LGBTIQ+,congresos, jornadas, eventos recreativos, teatrales, artísticos, deportivos y/o culturales en general, c) Servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o artistas en general, músicos, conjuntos y bandas musicales, djs, cantantes, locutores, animadores, empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas jurídicas para dichas reuniones y eventos; en inmuebles propios o de terceros, estando facultada para presentarse a licitaciones públicas o privadas; y d) Venta de merchandising, souvenirs, artículos en general y productos relacionados al objeto principal; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Prescinde de Sindicatura. Directorio: 1-5,3 ejercicios.Cierre Ejercicio: 31/7.Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.Sede Social y domicilio especial miembros directorio Salguero 3021, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 63

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90818/23 v. 09/11/2023

NEUQUEN 1620 S.A.

Constituida por esc 227 Folio 523 Registro 1079 CABA del 31/10/2023. Socios: Pablo Miguel GABAGLIO, arquitecto, 17.499.421, Cuit 222/1/1965, Sanchez Bustamamte 1657, 7° A CABA y Edgardo CHRISTOFILAKIS, abogado, 1/12/1965, 17.716.838, Neuquen 1718, 9° A, CABA ambos argentinos y casados. Plazo: 30 años. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Participación: 50% cada Socio.- Objeto: a) Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluida la importación y exportación de materias primas y productos para la construcción; b) A la intermediación inmobiliaria en la compra, venta, permuta, explotación, leasing, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; incluida todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; como así también

cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes actuales ó futuras; c) Al otorgamiento de todo tipo de créditos con ó sin garantías reales ó personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídca para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, debiendo contar en todos los casos con profesionales matriculados y debidamente habilitados cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran.- Cierre ejercicio: 31/10 .Sede Social: Avenida Cordoba 795, Piso 9, Oficina 5, CABA. Presidente: Edgardo CHRISTOFILAKIS, y Director Suplente: Pablo Miguel GABAGLIO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91216/23 v. 09/11/2023

NLI CAR ACCESORIES S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 07/11/23.SOCIOS: Ruben Daniel JORTACK, nacido el 09/07/53, DNI 10859953, CUIT 20-10859953-8, casado, domiciliado en Galicia 729,1° "D", CABA y Sara Carolina SCHIJVARG, soltera, nacida el 10/09/69, DNI 21086193, CUIT 27-21086193-4, domiciliada en Charcas 3319,12° "B",CABA, ambos argentinos y comerciantes.DENOMINACION: NLI CAR ACCESORIES SA.DURACION: 30 años.OBJETO: Importación y Exportación, depósito, distribución, comercialización, fabricación, instalación y colocación, compra y venta al por mayor y menor de repuestos, autopartes, motopartes y accesorios para vehículos automotores de todo tipo y motos, incluidos vehículos para tareas útiles (UTV) y cuadriciclos utilitarios y deportivos, bicicletas y artículos de ferretería. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 1000000, dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Ruben Daniel JORTACK suscribe 50000 acciones e integra \$ 125000; Sara Carolina SCHIJVARG suscribe 50000 acciones e integra \$ 125000 quedando en este acto integrado \$ 250000. Presidente: Ruben Daniel JORTACK; DIRECTORA SUPLENTE: Sara Carolina SCHIJVARG, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Julian Alvarez 1986, Quinto piso, Departamento"02", CABA. CIERRE EJERCICIO: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 444 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 578 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 444 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91240/23 v. 09/11/2023

PERSPECTIVA PRODUCCIONES S.A.

1) 01/11/2023 2) Gabriel Ángel DIEB, argentino, nacido el 18/11/1988, DNI 34.213.624, CUIT 23-34213624-9, soltero, empresario, con domicilio en Martin Guerrico 5458, edificio 130,1° piso, departamento "D",CABA; Antonella Romina LAGAMBA, argentina, nacida el 05/01/1991, DNI 35.361.586, CUIT 27-35361586-1, casada, actriz, con domicilio en Asunción 1859, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Nicolás YANNICELLI, argentino, nacido el 30/11/1976, DNI 25.312.423, CUIT 20-25312423-8, casado, productor, con domicilio en Asunción 1859, Martínez, Pcia. de Bs.As. 3) "PERSPECTIVA PRODUCCIONES S.A."4) Sede social: Tucumán 978, 6° piso, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producir, promover, organizar, gerenciar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos; b) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir y comercializar películas de cine publicitario, programas de televisión, miniseries, tiras, unitarios, películas cinematográficas, educativas, comerciales, institucionales, documentales, producciones fotográficas, así como todo tipo de obras intelectuales, audiovisuales y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y trasmitan, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos; c) Organización de eventos y actividades culturales, cinematográficas y teatrales, así como la adquisición y comercialización de toda clase de derechos sobre los mismos; d) La enseñanza y el dictado de clases de teatro, danza y canto, así como todas aquellas disciplinas complementarias para la formación artística integral; e) Representación de artistas y asesoramiento profesional.Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos.- 7) El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), y está representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN peso (1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Gabriel Ángel DIEB: CIEN MIL (100.000) acciones; Antonella Romina LAGAMBA: CIEN MIL (100.000) acciones; Nicolás YANNICELLI: CIEN MIL (100.000) acciones;-8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de DICIEMBRE de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio a Presidente: Nicolás YANNICELLI. Directora Suplente: Antonella Romina LAGAMBA, y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº110 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 09/11/2023 N° 91195/23 v. 09/11/2023

PRIMER MARKET S.A.U.

Constitución: Esc. 89 del 25/10/23 Registro 819 CABA. Socio: Roberto Aníbal Adducci, argentino, nacido el 5/6/84, soltero, DNI 31.059.176, CUIT 23-31.059.176-9, comerciante, domiciliado en Av.Gaona 5182 CABA. Duración: 30 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: la edificación, construcción, remodelación, de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; el constituirse como acreedor prendario en los términos de la legislación especial de prenda con registro, operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de prestataria o socia, de conformidad con la legislación y las reglamentaciones que lo autoricen, aportes de capital y/o de actividad a particulares, sociedades, asociaciones o entidades sin fines de lucro, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional ó específica con relación a la operación de que se trate, exclusivamente la constitución de consorcios con una o más empresas, asociaciones o entidades sin fines de lucro o particulares, industriales, comerciales y/o de servicios, para realizar alguna de las operaciones anteriormente descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cuando para la ejecución de alguna de las actividades indicadas en el objeto se requiera profesional con título habilitante, las mismas se ejercerán mediante su intervención. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Integración: 100 en dinero efectivo. Suscripción: Roberto Aníbal Adducci suscribe 1.000.000 de acciones. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, si hubiere sido electo, en forma indistinta. Fiscalización: estará a cargo de un Sindico Titular y un Síndico Suplente por 3 ejercicios. Presidente: Roberto Aníbal Adducci con domicilio especial en Av. Gaona 5182 CABA. Sindico Titular: Luis Marcelo Fraguaga, con domicilio especial en Juan Cristóbal Campion 1411, Aldo Bonzi, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As. Sindico Suplente: Marcela Jaqueline Polizzi, con domicilio especial en Juan Cristóbal Campion 1411, Aldo Bonzi, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As. Sede social: Av.Gaona 5182 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 819 Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91116/23 v. 09/11/2023

RCA EDUFIRST S.A.

1) Claudio Pablo CIURANA, argentino, nacido 11/12/1966, casado en 1as. nupcias con Sandra Noemi Escobar, DNI 18130324 y CUIL 20181303248, empresario domiciliado calle Fournier 3083, Gregorio de Laferrere, Partido La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y Ariel Humberto MOREIRA, argentino, nacido 10/10/1967, soltero, DNI 18639665 y CUIT 20186396651, comerciante, domiciliado calle Viamonte 647, ciudad y partido de Zárate, Pcia de Buenos Aires 2) Esc. 523 del 07/11/2023 folio 2146 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernan Feiguin. 3) "RCA EDUFIRST S.A." 4) Florida 622, 3° piso, oficina "12", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: Organización, producción y realización de actividades de enseñanza, seminarios, capacitaciones, reuniones, exposiciones, y cursos recreativos y/o culturales, a través de establecimientos propios o enlaces y acuerdos con instituciones educativas.- 6) 30 años desde inscripción en

IGJ. 7) \$ 1.000.000 y suscriben: Claudio Pablo CIURANA, 80000 acciones, importan \$ 800.000; y Ariel Humberto MOREIRA 20000 acciones, importan \$ 200000. Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/10 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Claudio Pablo CIURANA; DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Humberto MOREIRA aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Florida 622, 3° piso, oficina "12", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 523 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91265/23 v. 09/11/2023

SERVICIOS INTEGRALES DE COMIDAS DALI S.A.

CUIT: 30-69532935-7.- Por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2021 y 25/07/2023 respectivamente, y Reunión de Directorio del 14/07/2023 la sociedad resolvió: 1) Cesación del Directorio designado en la Asamblea del 20/10/2018, inscripto en I.G.J; y designación del Directorio siguiente: Presidente: Daniel Orlando MULLNER y Director Suplente: Silvia Telma CÓRDOBA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Estomba 2887, CABA; 2) Se trasladó la sede social a Conesa 3923, CABA; 3) Se reformó el Artículo 1º: cambiose la denominación SERVICIOS INTEGRALES DE COMIDAS DALI S.A., por DISTRIBUIDORA DALI S.A.; 4) Se reformó el Artículo 3°: la reforma del objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades: distribución al por mayor y por menor de todo tipo de alimentos y bebidas, y de artículos de limpieza.- Importación y exportación.- Establecer franquicias.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90842/23 v. 09/11/2023

TECNO CLAVE S.A.

1) Nelson Daniel Silva, 29/07/1964, divorciado, D.N.I. 17.024.078, Adolfo Alsina 1138, P° 3 Depto.G, CABA; Fernando Mario Santandrea, 04/08/1962, casado, D.N.I. 16.043.762, Cordero 32, Adrogue, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. y Gerardo Daniel Padua, 21/09/1963, casado, D.N.I. 16.395.531, Cartagena 1687, Morón, Pcia. Bs As.; todos argentinos y empresarios. 2) Instrumento Público: 02/11/2023. 3) TECNO CLAVE S.A. 4) Adolfo Alsina 1138, P° 3, Depto. G, C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la siguiente actividad: Fabricación, compra, venta, distribución, representaciones, importación y exportación de productos tecnológicos, como ser pinturas, recubrimientos, equipos, maquinarias, accesorios, mangueras e instalaciones para áreas de producción y mantenimiento para las industrias alimenticias, de la construcción, metalmecánica, siderúrgica, bioprocesos, papeleras, tratamiento de aguas y efluentes, también prestará asesoramiento técnico relacionado con dicha actividad. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 30 años desde inscripción 7) Cap. \$ 1.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 100 c/u, 1 voto, Clase A. Suscripto totalmente: Nelson Daniel Silva: 3.400 acciones, Fernando Mario Santandrea: 3.300 acciones y Gerardo Daniel Padua: 3.300 acciones. Integrado 25% del capital, saldo se integrara dentro de los 2 años contados desde 02/11/2023. 8) Administracion: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Gerardo Daniel Padua y Director Suplente: Fernando Mario Santandrea. Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.- Mario E. Cortes Stefani. Autorizado, Escritura nº 307, de fecha 02/11/2023, Registro nº 10 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 10 de Lomas de Zamora Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90765/23 v. 09/11/2023



¿Nos seguís en Instagram? Buscanos en @boletinoficialarg y sigamos conectando la voz oficial



TMS GESTIONES S.A.

1) Jorge Marcelo VALLARINO argentino 23/12/62 DNI 16252528 comerciante Patricia Vivian COSTA argentina 7/1/64 DNI 16974679 comerciante ambos casados y domiciliados en Roosevelt 2891 piso 2 depto A caba 2) Jorge M VALLARINO suscribe 500000 acciones Patricia V COSTA suscribe 500000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción 3) 6/11/23 4) Lavalle 516 piso 19 CABA 5) Gestión de negocios recaudación de cobros y pagos por cuenta de terceros por medios electrónicos de pago administración de todo tipo de bienes capitales y empresas en general toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento y mandatos por cualquier fin licito vinculado 6) 30 años 7) \$ 10000000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) Presidente Jorge M VALLARINO y Director suplente Patricia V COSTA todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 209

JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91114/23 v. 09/11/2023

VICAL S.A.

C.U.I.T. 33-51845009-9, Por asamblea extraordinaria del 23/08/2023 se fijo el numero de directores en un mínimo de uno y un máximo de cinco. Se fijo el plazo de duración del directorio en 3 ejercicios. Se reformo articulo 8°. Se prescindio de sindicatura. Se reformo articulo 10°. Ceso como Presidente Juan Carlos Troncoso y como Director Suplente Nélida Pannunzio. Se designó Presidente Juan Carlos TRONCOSO y Director Suplente a Nelida PANNUNZIO ambos con domicilio especial en la sede. Por Acta de directorio del 21/06/2023 se trasladó la sede a Paraguay 577, piso 7°, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 714 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90808/23 v. 09/11/2023

VIXSA S.A.

Esc. 204.31/10/23, reg. 621.1) Santiago SANCHEZ, 20/8/93, DNI 37863729; y Maria Victoria SANCHEZ, 6/3/90, DNI 35205653; ambos argentinos, solteros, empresarios, 5000 acciones c/u y domiciliados en Ingeniero Bergallo 545, CABA. 2) 30 años. 3) Explotación de la industria maderera y sus anexos, explotar carpinterías y aserraderos y fabricar todo artículo relacionado con la industria de la construcción y edificación en general y en especial, la elaboración, manufactura de toda clase de Parquets, pisos y revestimientos. Comerciales: Compra, venta, consignación, importación, exportación, y en general, cualquier operación de lícito comercio con los productos comprendidos en el objeto industrial, elaborados o no por la Sociedad, ejerciendo todas las actividades conducentes a la realización del objeto social. Ejercer representaciones en fábricas y comercios del exterior o de la República Argentina que se refieran a la industria de la construcción en cualquiera de sus rubros. Concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, referidas a su objeto social. Inmobiliarias: Negociaciones con bienes inmuebles urbanos y rurales, construcción de los mismos por sí o asociados con terceros, fraccionamiento, compra, venta y/o construcción en propiedad horizontal. 4) \$ 100000(10000 acciones de \$ 10).5) Administracion: 1 y 5 por 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12. Presidente: Santiago Sanchez y Suplente: Maria Victoria Sanchez, ambos domicilio especial en la sede social: Cordoba 1111,6° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90947/23 v. 09/11/2023

ZONA FRANCA LOGISTIC S.A.

CUIT 30-71486270-3 por Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2018 se modifica ARTICULO CUARTO del estatuto: "El capital social es de PESOS DIEZ MILLONES CIEN MIL (\$ 10.100.000) representado por acciones nominativas no endosables de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción" Suscripción: Gustavo Fabián ELIAS (DNI16.206.439) 8.080.000 acciones nominativas no endosables y Juan Ignacio ELIAS (DNI 28.823.901) 2.020.000 acciones nominativas no endosables.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 6

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90806/23 v. 09/11/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DUKE INVESTMENTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2023. 1.- LEANDRO MARTIN DUDKEVICH, 17/06/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CALLAO 435 piso LA_MATANZA, DNI Nº 36922793, CUIL/CUIT/CDI Nº 23369227939, . 2.- "Duke Investments SAS". 3.- ACUÑA DE FIGUEROA FC. 1660 piso PBC, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: LEANDRO MARTIN DUDKEVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 1660 piso PB C, CPA 1180, Administrador suplente: FEDERICO LEONARDO RESINES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 1660 piso PB C, CPA 1180; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/11/2023 N° 91003/23 v. 09/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUILA PH S.R.L.

Constitución: 1/11/2023. Socios: Hernán Joel URES, DNI 37.277.424, nacido el 25/2/1993, domiciliado en Rivera Indarte 2918, CABA, y Thomas Ezequiel FERNANDEZ, DNI 44.887.680, nacido el 3/8/2003, domiciliado en Libertad 1057, Ezeiza, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Gerente: Hernán Joel URES, con domicilio especial y sede social en O'Brien 1170, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/11/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91209/23 v. 09/11/2023

AMOBLAMIENTOS LEM S.R.L.

CUIT 30-52126109-5.- 1) Por Instrumento Privado del 24/10/2023, Manuel LUFT, DNI 4.279.235, Dora SOBOL, DNI 9.990.687, ambos domiciliados calle Nazarre 3190, quinto piso, depto "B' CABA; Carina Mariel LUFT, DNI 18.272.059, domiciliada Olaya 1070, y Natacha Laila LUFT, DNI 22.913.541, domiciliada Nazarre 3190, quinto piso, depto "B' CABA, cedieron gratuitamente la totalidad de sus cuotas a Fabián Sergio LUFT, casado, 23/07/1963, DNI 16.559.793; C.U.I.T. 20-16559793-2, Ivan LUFT, soltero, 17/09/1993, DNI 37.905.634 C.U.I.T. 20-37905634-3 y Eric LUFT, soltero, 13/05/1996, DNI 39.626.679, C.U.I.T. 20-39626679-3; todos argentinos, empresarios, domiciliados

calle Tinogasta 3101, piso doce, departamento "B" CABA, las que son adquiridas en la siguiente proporción: Fabián Sergio LUFT, 20.000 cuotas de \$ 1. V/N c/u \$ 20.000; Ivan LUFT, 20.000 cuotas de \$ 1. V/N c/u \$ 20.000 y Eric LUFT, 5.000 cuotas cuotas de \$ 1. V/N c/u \$ 5.000.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN FINAL: Fabián Sergio LUFT, 25.000 cuotas de \$ 1. V/N c/u \$ \$ 25.000; Ivan LUFT, 20.000 cuotas de \$ 1. V/N c/u \$ 20.000 y Eric LUFT, 5.000 cuotas de \$ 1. V/N c/u \$ 5.000.- 2) Por Acta de Reunión de Socios del 5/03/2021: se decidió la PRORROGA de Sociedad modificándose el artículo segundo del Contrato Social: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia.- "3) Por Acta de Reunión de Socios del 24/10/2023: a) se acepto la renuncia presentada por los Gerentes Manuel LUFT y Dora SOBOL, a sus cargos. b) Se ratificó en el cargo de Gerente a Fabián Sergio LUFT y también se designó Gerente a Ivan LUFT, quienes podrán ejercer sus cargos en forma indistinta, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial la calle Chivilcoy 2575 CABA. c) Se modificaron los articulos Cuarto y Quinto del contrato social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000.-), dividido en Cincuenta Mil (50.000.-) cuotas de un peso (\$ 1.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo.- ".- "QUINTA: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- El o los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes conferidos con facultades expresas, conforme a lo dispuesto por el artículo 375 del Código Civil y Comercial y artículo 9 del Decreto/Ley número 5965 del año 1963, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario S.A., y demás Bancos e instituciones de crédito, públicos y/o privados, y otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue convenientes y revocarlos.-Cuando se trate de comprar, vender o hipotecar inmuebles, será necesario convocar previamente a una reunión de socios y el tema aprobado por mayoría absoluta del capital social.- En garantía de sus funciones la gerencia procederá a dar cumplimiento con lo previsto por la Resolución de la Inspección General de Justicia, respecto de las garantías qué deberán prestar los gerentes, contratando para ello un seguro de caución, de conformidad con la legislación vigente.- " Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/10/2023 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90960/23 v. 09/11/2023

AMORA NATURAL S.R.L.

03/11/2023. N° 89089/23. Se RECTIFICA error de tipeo: CUIT de Tomas BARILE 23-41213696-9 y DOMICILIO SOCIAL: Avenida Corrientes 1515, Piso 9 oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 449

Karina Edith Ugarte - Matrícula: 4904 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90734/23 v. 09/11/2023

AURORA GLOBAL S.R.L.

Escritura N° 550 del 30/10/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Fernando Luis KOVAL, argentino, nacido el 03/03/1979, DNI 27.089.865, empresario, CUIT 20-27089865-4, casado, domiciliado en 25 de mayo 577, piso 2, of. 5, CABA.- II) Sabrina Vanesa CONDE MANTELLA, argentina, nacida el 09/07/1980, DNI 28.322.993, empresaria, CUIL 27-28322993-4, casada, domiciliada en 25 de mayo 577, piso 2, of. 5, CABA.- 2) Denominación: AURORA GLOBAL S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios de publicidad: creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, y toda actividad conexa o vinculada con las mismas; preparar, controlar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en televisión, cine, medios de internet y/o redes sociales en general, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión; b) La prestación y comercialización de servicios en materias de comunicación, información, publicidad, cultura, ocio, entretenimiento, actividades en Internet, redes sociales, creadas o que se creen en un futuro; creación, desarrollo y explotación de portales, aplicaciones y/o sitios web, así como el suministro de servicios de información, formación y comercio electrónico, c) Servicios de Marketing digital, diseños, desarrollo de software y servicio técnico, comunicación audiovisual; y toda actividad conexa o vinculada con publicaciones de tipo institucional, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección y de diseños originales.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Fernando Luis KOVAL 47.500 cuotas; Sabrina Vanesa CONDE MANTELLA 2.500 cuotas; 6) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Fernando Luis KOVAL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Tucumán 1506, piso 5, of. 506, CABA.- 10) Sede Social: Tucumán 1506, piso 5, of. 506, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 550 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 2040.- Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91066/23 v. 09/11/2023

CAFE RIVAROLA S.R.L.

Por escritura del 02/11/2023, folio 295, Registro 747 CABA, se constituyo CAFE RIVAROLA SRL. Socios: Gabriela Verónica WIESZTORT, nacida el 11/06/1979, D.N.I. 27.807.587, C.U.I.T. 27-27807587-2; y Christian Martin LORENCES, nacido el 10/08/1972, D.N.I. 22.819.755, C.U.I.T. 20-22819755-7; ambos solteros, argentinos, empresarios, domiciliados en Luis Sáenz Peña 110, de CABA.- Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados, sándwiches; la elaboración de comidas para llevar, delivery, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas. Plazo: 30 años. capital: \$800.000. Administración y Representación: cualquiera de los socios con cargo de gerente. Gerente Christian Martin LORENCES por todo el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial y sede social: Rodolfo Rivarola 154 CABA. Fecha de cierre ejercicio 31/12 de cada año. Suscripción e integración capital: Gabriela Verónica WIESZTORT y Christian Martin LORENCES suscriben cada uno la cantidad de 400 cuotas de \$1000 de valor nominal, o sea la cantidad de \$400.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 747

ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90826/23 v. 09/11/2023

CALZAVITTA S.R.L.

Por Contrato de S.R.L. del 02/11/2023: 1) CALZAVITTA S.R.L. 2) Tucumán 1424, planta baja, departamento D, CABA. 3) 30 años. 4) Mariano Héctor MANGANIELLO, soltero, 12/12/1990, comerciante, DNI N° 35.792.312, CUIT N° 20-35792312-4, Italia 189, piso 2, departamento B, Avellaneda, provincia de Buenos Aires y Héctor MANGANIELLO, casado, jubilado, 14/05/1949, DNI N° 7.682.904, CUIT N° 20-07682904-8, Almirante Solier 4031, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. 5) OBJETO: COMERCIAL: mediante la fabricación de toda clase de calzado, ya sea de calle como deportivos, botas, botines de cuero, también comprenderá materias primas y accesorios que se compadecen con el rubrota sea tela y telas plásticas, con suela de goma, cuero o madera para zapatos y botas. 6) \$ 100.000,00 dividido en cien mil cuotas de \$ 1.- (un peso) de valor nominal cada una. Suscripción del capital: Mariano Héctor MANGANIELLO: 70.000 cuotas o sea \$ 70.000 y Héctor MANGANIELLO, 30.000 cuotas o sea \$ 30.000.- 7) Administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio: 31/08 de cada año. 10) Gerente: Mariano Héctor MANGANIELLO, con domicilio especial: Tucumán 1424, planta baja, departamento D, CABA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 02/11/2023 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91130/23 v. 09/11/2023

CARBAJAL - PATERLINI S.R.L.

Escritura N° 533 del 18/10/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Juan Ignacio CARBAJAL, argentino, nacido el 20/02/1976, DNI 25.029.802, empresario, CUIT 20-25029802-2, casado, domiciliado en la calle Juan Pablo II nro. 1600, lote 70, localidad y partido de San Vicente, Prov. de Bs. As.; II) Matías Joaquín PATERLINI, argentino, nacido el 31/12/1977, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.392.807, empresario, CUIT Nro. 20-26392807-6, soltero, domiciliado en la calle Baliña 1836, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.-2) Denominación: CARBAJAL – PATERLINI S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración.

remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Juan Ignacio CARBAJAL 25.000 cuotas; Matías Joaquín PATERLINI 25.000 cuotas; 6) Administración y representación legal: a cargo del socio gerente, quien tendrá firma conjunta con uno cualesquiera de los restantes socios, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Matías Joaquín PATERLINI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 464, piso 2, departamento 3, CABA; 10) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 464, piso 2, departamento 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 533 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 2040.- Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91078/23 v. 09/11/2023

CATAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constituida por esc 168 Folio 391 Registro 1079 CABA del 06/09/2023. Socios: Walter Della Torre, casado, arquitecto, 20.912.091, 17/5/1969, Coronel Beltran 201, Remedios de Escalada, Prov.BsAs, y Mariano Castro, soltero, contador, 18.366.919, nacido el 18 de septiembre de 1967, Solis 3522, Remedios de Escalada, Prov.BsAs, ambos argentinos. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Participación: 50% cada Socio (5000 cuotas cada uno).- Objeto: La construcción, constitución, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter publico y/o privado, y en general. Construcción y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, gestionar, promover y llevar a cabo y ejecutar toda clase de desarrollos inmobiliarios, presentando asistencia técnica y supervisión en toda clase de obras de ingeniería, arquitectura y en todo tipo de construcciones y desarrollos, incluyendo el sector publico y privado. cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con titulo habilitante.- Cierre ejercicio: 31/08 .Sede Social: Esmeralda 740, Piso 4, oficina 15 CABA. Socio Gerente: Walter DELLA TORRE quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91243/23 v. 09/11/2023

DESARROLLOS ALQUIM S.R.L.

por instrumento del 8/11/2023 Mario Marcelo STAIMBAG, argentina, soltero, comerciante, 17/02/ 1986, dni 32.151.626, Liniers 188, de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverria, provincia de Buenos Aires, suscribe 20.000 cuotas de \$ 10 vn; y Eliana Laura MUÑOZ (gerente), argentina, soltera, contadora pública, 13/06/ 1983, dni 30.366.806, Zeballos 5316, de Caba, sucribe 380.000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3): Siembra, cosecha, limpieza, molienda, mezcla, transformación y tratamiento de toda clase de granos, semillas, frutas y verduras. b) Producción y elaboración de frutos, productos y subproductos de explotaciones agropecuarias, vitícolas, hortícolas o frutícolas. c) Comercialización, desarrollo, producción, distribución, suministro y almacenaje de insumos agrícolas, frutos, productos y subproductos de dichas explotaciones y d) Industrialización, depósito, venta y distribución de productos alimenticios en general, especialmente harinas, aceites, miel, encurtidos, lácteos, dulces, yerbas, bebidas y alimentos derivados de la industria frigorífica. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 4.000.0000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Lope de

Vega 1040 piso 7 depto C de Caba 6) 31/05 de cada a no 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/11/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91134/23 v. 09/11/2023

DESPACHANTES EN RED S.R.L.

30711079994- Por acta del 30/10/23 se reformo el art 4 para disponer por fuera del contrato social la composición del capital social; y el art. 5 para modificar el mandato del gerente, por el término de duración de la sociedad; y se designo como gerente a BELTZA Peggy Serrana, domicilio especial Av Belgrano 615, piso 3, oficina L, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 30/10/2023 Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 30/10/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/11/2023 N° 90760/23 v. 09/11/2023

DIGITAL TRANSFER S.R.L.

CUIT 30716238306. Por Acta de socios del 6/10/2023, se reformó objeto: Artículo 3: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, al por mayor y menor de los siguientes artículos: Artículos de regalería, librería, y papelería; Artículos de esparcimiento, deportes y decoración; Artículos de blanco, mantelería y bazar; Artículos de ferretería y materiales eléctricos; Artículos de computación, sus perisféricos y de comunicación; y Electrodomésticos para el hogar y de uso comercial. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/10/2023

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91252/23 v. 09/11/2023

ELECTROANDES STORE S.R.L.

1) 21/9/23. 2) Jorge Mariano LO RE, DNI 27588705, 14/11/79, argentino, casado, técnico electromecánico, Los Notros 155, San Martín de los Andes, Prov de Neuquén; y Esteban Julio MARTINEZ, 24127316, 23/8/74, argentino, soltero, comerciante, Aguilar 2547, piso 13, depto E, CABA 4) Aguilar 2547, piso 13, depto E, CABA. 5) Compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos, maquinas, gases, motores, generadores eléctricos y equipos de aire acondicionado, refrigeración y calefacción, artículos de ferretería relacionados; artículos industriales, comerciales y/o familiares. Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de los mismos, sus partes y componentes; así como también el servicio de instalaciones eléctricas y electromecánicas. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTE Esteban Julio MARTINEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/09/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/11/2023 N° 91115/23 v. 09/11/2023

ESTETICA QUINTANA S.R.L.

Constitución: Por escritura pública N°60 del 02/11/2023. Registro Notarial 1.928. SOCIOS GERENTES: Laura del Valle VILLARREAL, argentina, 31/01/73, casada, comerciante, DNI 23.087.769, Av Gral Paz 16118 CABA, 4.000 cuotas; Agustín Matías QUINTANA, argentino, 13/05/98, soltero, contador, DNI 41.262.362, Timoteo Gordillo 4889 CABA, 4.000 cuotas; y Angelina de los Milagros QUINTANA, argentina, 07/06/94, soltera, médica, DNI 38.455.097, Juncal 2282 piso 7° depto "701" CABA, 4.000 cuotas. Duración: 30 años. Objeto: I) la administración y gerenciamiento de un CENTRO DE MEDICINA ESTÉTICA: centro de estética y belleza, tratamientos corporales y faciales. Servicio médico para el diagnóstico y trata-miento de toda patología pasible de corrección por medio de la cirugía plástica (estética y reparadora) y especialidades a fines. Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano; II) COMERCIALES: mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, deposito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Comprendiendo también la organización de eventos que guarden relación con su objeto. III)

MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestaciones de servicios técnicos y asesoramiento relacionados con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades anunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos sobre medicina estética con título habilitante. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en registros públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades serán realizadas por medio de personas y/o profesionales que ostenten la pertinente titulación o título habilitante, en su caso. Capital: \$ 120.000. dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de uno o más gerentes designados por reunión de socios quienes podrán actuar en forma individual o conjunta, según lo determine la reunión de socios y que podrán ser socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Av. Callao 1564 piso 1º depto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1928

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 09/11/2023 N° 90850/23 v. 09/11/2023

FELCO GROUP S.R.L.

Por escritura 320 del 3/11/2023.1) Mauro Coladangelo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 29/08/1990, DNI 35.325.063, domiciliado en la calle Fray Justo Sarmiento 1755, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, CUIT 23-35325063-9; y Guillermo Oscar Coladangelo, argentino, jubilado, casado, nacido el 4/06/1955, DNI 11.641.662, Fray Justo Sarmiento 1755, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, CUIT 20-11641662-0 2) FELCO GROUP SRL 3) 30 AÑOS 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, diseño, comercialización por mayor y menor, compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para la pesca, camping, bazar, playas y artículo deportivos, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, implementos, artículos y utensilios para el hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación de los negocios de camping, pesca, bazar, playa y deportivos. Asimismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, 5) Capital Social: \$ 100.000; cuotas sociales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Mauro Coladangelo suscribe 90.000 cuotas (90%) y Guillermo Oscar Coladangelo suscribe 10.000 cuotas (10%).6) Gerente: Mauro Coladangelo, con domicilio especial en la sede social sita en: Carlos Pellegrini 1175 piso 4 depto D, CABA. 7) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 18

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91143/23 v. 09/11/2023

FIBAL S.R.L.

CUIT 30-69941573-8.Por Reunión de Socios 31/07/2023 se decide trasladar el domicilio social de Lima 355 piso 3°,oficina A, CABA a Juan B. Justo 251, Florida, Vicente López, Prov Bs As.Es así que se reforma art. 1° contrato social a fin de adecuarlo al nuevo domicilio social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/07/2023 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90869/23 v. 09/11/2023

FT MONTAJES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FT MONTAJES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-11-2023. 3) Sergio Fernando TORRES, argentino, soltero, nacido el 09-02-1978, comerciante, DNI 26.552.280, CUIT 20-26552280-8, con domicilio real y especial en Calle 155 Nº 1293, Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As.; y Hernán Federico FARIAS, argentino, casado, nacido el 01-07-1982, comerciante, DNI 29.448.636, CUIT 20-29448636-5, con domicilio real y especial en Caxaraville 6518, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 500.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre

propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Juan Agustín García 1969, Planta Baja, Departamento D, CABA. Se designa gerentes: Sergio Fernando TORRES y Hernán Federico FARIAS. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/11/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 09/11/2023 N° 90761/23 v. 09/11/2023

GALANS CONSULTING S.R.L.

Complementario de trámite nº 76288/23 del 22/09/2023. Por instrumento complementario del 20/10/2023; se resolvió: Que por error se consigno como profesion de los socios "empleados", siendo lo correcto: de Uriel Galanis, desarrollador de software y de Marcos Galanis, licenciado en comercio exterior. Se adecua articulo QUINTO quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior: a) DESARROLLO DE BUSQUEDAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Análisis de riesgo, servicio al cliente de gestión de cartera, investigación y análisis sobre diferentes activos, diversificación de los mismos, educación financiera. Desarrollo de búsquedas de fuentes de financiamiento, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, refinanciaciones y negociaciones de deuda, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; Gestión, búsqueda y asistencia en adquisiciones, fusiones, escisiones de todo tipo de empresa, industrias y sociedades; b) ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS: Desarrollo e implementación de Sistemas Informáticos de gestión y control interno. Consultoría en estrategia tecnológica, desarrollo de software personalizado, gestión de proyectos y desarrollo ágil, consultoría de ciberseguridad, integración y migración de sistemas; c) ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR: Asesoramiento en regulaciones y normativas aduaneras como también para el financiamiento de las operaciones de comercio exterior. Gestión de pagos y cobros internacionales. Planificación de la estrategia de importación/exportación de las empresas para lograr expandirse en los mercados internacionales. Gestión aduanera y presentación de la documentación, permisos y certificaciones para las operaciones internacionales. d) Prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que la actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el art. 375 del CCyCN Autorizado según instrumento privado instrumento complementario de fecha 20/10/2023 Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90736/23 v. 09/11/2023

GAMBO LOGISTICA S.R.L.

T.I. 76406/23 de fecha 22/9/2023. Rectificatoria. Se elimina el punto B) del objeto social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/05/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91213/23 v. 09/11/2023

GEOTEC MOBILE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1 GEOTEC MOBILE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-11-2023. 3) Ezequiel Ariel MAZACOTE, argentino, soltero, nacido el 05-04-1989, comerciante, con D.N.I. N° 34.309.063, CUIT 20-34309063-4, con domicilio real y especial en Echeandia 2732, Planta Baja, Departamento 3, CABA; y Lucas RAMOS BURGIN, argentino, soltero, nacido el 29-12-1985, comerciante, DNI 31.704.564, CUIT 20-31704564-7, con domicilio real y especial en Baldomero Fernandez Moreno 1949, CABA; quienes suscriben 25.500 y 4.500 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de articulos, dispositivos electrónicos y plataformas informáticas para el servicio de rastreo GPS; como así también sus partes, repuestos, accesorios, terminales y plataformas afines. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de

datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Echeandia 2732, Planta Baja, Departamento 3, CABA. Se designa gerente: Ezequiel Ariel MAZACOTE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/11/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 09/11/2023 N° 91090/23 v. 09/11/2023

GRUPO REGGIE S.R.L.

30-71245837-9 Comunica que la Reunión de Socios del 20/9/2023 resolvió (a) readecuar el contrato social, en especial, el artículo (i) 1º, llevando su razón social a "NEUMÁTICOSYA S.R.L." (continuadora de Grupo Reggie S.R.L.); (ii) 2°, fijando el plazo de vigencia en 30 años desde la inscripción del texto ordenado; (iii) 3°: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de tercero o asociada a ellos, a la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de neumáticos, llantas, sus partes y accesorios y artículos de gomería, mantenimiento mecánico integral del automotor, electricidad, tapicería, cerrajería, instrumental, aire acondicionado; provisión y cambios de baterías, chapa y pintura, mantenimiento preventivo, ordinario, provisión de repuestos, fluidos, la mano de obra, servicio de lavado y estética automotriz, comercialización de productos para la limpieza y todo servicio asociado a la mecánica, comercialización de accesorios y cuidado del automotor. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este contrato." y (b) aprobar el texto ordenado del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/09/2023

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91046/23 v. 09/11/2023

HABITAR SUSTENTABLE S.R.L.

CUIT: 30-71527118-0.- Por reunión de socios unánime del 08/8/2023 se modificaron las cláusulas 3 y 5 del estatuto para inscribir a la sociedad como "Empresa B", constituyendo la reforma exclusivamente la inclusión del texto que se indica a continuación al final de cada una de las cláusulas: CLAUSULA TERCERA: OBJETO: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". CLÁUSULA QUINTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.- Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 08/08/2023 MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90764/23 v. 09/11/2023

HHE S.R.L.

Fecha: 02/11/2023. Socios: Andy YAN, soltero, argentino, comerciante, nacido el 05/09/2003, DNI 45.069.972, CUIT 27-45069972-7 y Camila YAN, soltera, argentina, comerciante, nacida el 03/02/2005, DNI 46.440.784, CUIT 20-46440784-8, ambos domiciliados en la calle Avenida Eva Perón número 5425, CABA. Denominación: HHE S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, representaciones locales e internacionales, comisiones y mandatos, referente a insumos, herramientas y accesorios, artículos de bazar y del hogar, utensilios, objetos de decoración, artículos de librería, papelería, juguetería, regalos y similares, como así también muebles, mercancías, artículos y productos en afines, prendas de vestir, lencería, ropa de cama de todos los estilos, géneros y edades, artículos de billoutierie y accesorios de vestimenta de todos los estilos, géneros y edades y sus respectivos accesorios y derivados relacionado con la industria textil. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con matricula habilitante a tales efectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 400.000 representado 400.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Andy YAN suscribe 320.000 cuotas por un valor nominal de 320.000 pesos y Camila YAN suscribe 80.000 cuotas por un valor nominal de 80.000 pesos; los socios integran en el 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTE: Andy YAN. Domicilio Social y Especial del Gerente: Cuenca 2788, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90779/23 v. 09/11/2023

HUERTA LUJAN MCA S.R.L.

Socios: María Claudia ARROYO, viuda, empresaria nacida el 21/12/47, DNI 5.330.150, suscribe 475.000 cuotas y Raúl Cruz MONETA, divorciado, lic. en administración de empresas, nacido el 4/9/73, DNI 23.470.853, suscribe 25.000 cuotas, ambos argentinos y domiciliados en Castex 3545 piso 19 CABA; Constitución: 2/11/23 por escritura 767 registro 2169 CABA; Domicilio: Castex 3545 piso 19 CABA; Capital: \$500.000 dividido en 500.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto al 100% e integrado al 25%; Plazo: 30 años contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: explotación de emprendimientos vinculados a la hotelería o turismo y relacionados, incluyendo, sin limitación, gastronomía y excursiones. A dicho fin podrá promover, construir, comprar, vender, arrendar, explotar, acondicionar, decorar inmuebles urbanos y/o rurales y/o gestionar en forma directa los mismos, tales como hoteles, hostales, hosterías, pensiones, residencias, condominios, bares, restaurantes, cafeterías, salas de fiestas y discotecas, salones de eventos, o brindar a terceros todo tipo de servicio de gerenciamiento, administración, consultoría y/o asesoría, otorgar franquicias y licencias de uso de marca, desarrollar y comercializar módulos de negocios, y prestar servicios promocionales y publicitarios vinculados a la actividad principal; promocionar, organizar y realizar todo tipo de eventos privados o corporativos, con o sin función, espectáculos, congresos y convenciones. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Podrá designar Gerentes suplentes. Se designo Gerente a Raúl Cruz MONETA, quien fijo domicilio especial en Castex 3545 piso 19 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 767 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 2169

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 89525/23 v. 09/11/2023

HV TRADECONSULTING S.R.L.

Esc.N° 214 del 14/9/2023 Reg. 1565 CABA, Socios: 1) Pablo Ernesto HALABI, argentino, nacido el 11/12/1975, comerciante, DNI 25096707, CUIT 20-25096707-2, casado en primeras nupcias con Betiana Fernanda Vaquero, domiciliado en Camino de los Remeros 1585, Unidad 1208, Sky 1, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Betiana Fernanda VAQUERO, argentina, nacida el 14/10/1974, comerciante, DNI 24095337, CUIT 23-24095337-4, casada en primeras nupcias con Pablo Ernesto Halabi, domiciliada en Camino de los Remeros 1585, Unidad 1208, Sky 1, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: HV TRADECONSULTING SRL. Sede Social: San José 135, sexto piso, departamento "A", CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, procesamiento, distribución, comercialización, producción, representación, consignación, distribución, importación, exportación al por mayor y al por menor de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, bienes y servicios, artículos eléctricos y electrónicos, celulares y sus accesorios, artículos de computación en general, de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensillos para el confort del hogar.- Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Ernesto HALABI, suscribe 500 cuotas; y Betiana Fernanda VAQUERO, suscribe 500 cuotas.- Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerente: Pablo Ernesto HALABI quien acepta el cargo y constituye DOMICILIO ESPECIAL en San José 135, sexto piso, departamento "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

INDUSTRIAS METALURGICAS NUPIERI E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-71136867-8. Por Acta Reunión de Socios Unánime del 01/11/23 se resuelve: (i) Reformar Artículo 3°, modificando el Objeto Social quedando así: 1) Industriales: a) Metalúrgica: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, de productos, subproductos, materias primas, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes, máquinas y todo lo derivado de la industria del metal, del hierro y del acero. Transformación, fabricación y torneado de las piezas metálicas en los rubros de matriceria y tornería. b) Plástica: Toda actividad derivada del plástico o basados principalmente en dicha materia prima y materiales afines. La fabricación, producción, elaboración, transformación, recuperación, reciclado, laminación, inyección y transformado de materiales, productos, subproductos, herramientas, máquinas y maquinarias de productos sintéticos y plásticos. 2) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución al por mayor o por menor de toda clase de materias primas, materiales, productos elaborados y/o semielaborados, maquinas, herramientas y maquinarias y todo lo relacionado con el objeto social sean de la industria metalúrgica, como de la industria del plástico pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, exportadores e importadores. Constituye asimismo, parte del objeto social, la prestación de toda clase de servicios y asesoramiento industrial, comercial y administrativo en sus más diversas áreas destinado a la industria metalúrgica como del plástico. La compraventa de rodados utilitarios afectados a la distribución de los productos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y; (ii) Cambiar sede social a la Av. Corrientes 5428 1° piso, depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/11/2023 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91075/23 v. 09/11/2023

INGMA S.R.L.

Contrato: 26/10/23.1) Matías Nicolás ALBORNOZ, 22/9/95, DNI 38940237, 9500 cuotas; y Juan Ignacio ALBORNOZ, 11/11/00, DNI 43031163,500 cuotas; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Benjamín Franklin 29, Tigre, Prov.Bs.As. 2) 30 años. 3) 1) Construcción de edificios, caminos, obras hidráulicas, de movimiento de suelos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado; compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inversores o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. 4) \$ 100000(10000 cuotas de\$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/7.Gerente: Matias Nicolas Albornoz, domicilio especial en la sede social: Directorio 940,4° piso, dpto A, CABA.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90946/23 v. 09/11/2023

INTEGRITY & LAW S.R.L.

Constitución: 26/09/2023. Socios: Ivan Nicolás Samaniego, argentino, Soltero, nacido el 30 de abril de 1996; Abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.664.670 y del C.U.I.T. 20-39664670-7; y Julián Emanuel Samaniego, argentino, nacido el 16 de marzo de 1998, Soltero, Empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 40.893.215, y del C.U.I.T. 24-40893215-3, ambos con domicilio en la calle Mendoza número 2487, ciudad y partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; La sociedad tiene por objeto a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento Legal y de tercerización administrativa. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias y financieras. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una. Duración: 30 años. Sede social: Avenida Corrientes 1675 Piso 3 CABA. Administración y Representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no.; mandato: plazo de duración de la sociedad. Gerente: Ivan Nicolás SAMANIEGO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Tenencia cuotas: Ivan Nicolás SAMANIEGO suscribe 28.500 cuotas o sea \$ 285.000. Julián Emanuel SAMANIEGO suscribe 1500 cuotas o sea

\$ 15000. Se integra el 25% por ciento mediante deposito en el Banco de la Nación Argentina Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/09/2023 NICOLE MAGALI GONZALEZ - T°: 146 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 89772/23 v. 09/11/2023

ISA DESARROLLOS URBANOS S.R.L.

Escritura Nro. 569. Registro Notarial Nro. 12 de Morón Prov. Bs. As del 30/10/2023: 1) Socios: Luis Mario BARCELO CRISTIANSEN, 17/01/1962, DNI 14.710.889, CUIT 20-14710889-4, empresario, y Marisa Julia ORTENSI, 12/06/1964, DNI 16.794.978, CUIT 27-16794978-4, empresaria, ambos casados, argentinos y domiciliados Grecia 4720, 8º piso, departamento 55, CABA, 2) "ISA DESARROLLOS URBANOS SRL" 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia que al efecto contrate la sociedad. 5) Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto en partes iguales por los socios. Integración: 25%. en dinero en efectivo 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/05. 8) Sede Social: Grecia 4720, 8° piso, departamento 55 CABA, 9) Gerente: Luis Mario BARCELO CRISTIANSEN, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 569 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 12

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91074/23 v. 09/11/2023

ITALIAN 536 S.R.L.

33716520639 Reunión de socios 07/09/23 Se resuelve prorroga de sociedad, reforma artículo 2, queda redactado "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de DIEZ AÑOS, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 334 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91238/23 v. 09/11/2023

J.C.B. ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71607984-4 Por Reunión de Socios del 25/10/2022 se aumentó el capital social a \$ 250.000, reformando el Art. 4 del Estatuto, y quedando representado por 25.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y un voto cada una, suscriptas por: JCB DO BRASIL LTDA 12.900 cuotas, J.C.B. SERVICE 11.495 cuotas, y J.C.B. SALES LIMITED 605 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/10/2022 Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90788/23 v. 09/11/2023

LOGIAL AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-70819466-9 Por escritura del 25/10/23 y Acta del 14/7/23 Alicia Graciela Sanchez dono a Maria Lorena Vazquez y a Maria Gisela Vazquez 500 cuotas a cada una Renuncia el gerente Alicia Graciela Sanchez y designa gerentes a Maria Lorena Vazquez y Maria Gisela Vazquez ambas domicilio especial en Lautaro 86 Piso 6° CABA Reforma el articulo 4° y aumento el capital a \$ 1.000.000 totalmente suscripto por Maria Lorena Vazquez 500 cuotas o sea \$ 500.000 y Maria Gisela Vazquez 500 cuotas o sea \$ 500.000 Autorizado esc 40 25/10/2023 Reg

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90839/23 v. 09/11/2023

LOGISET S.R.L.

Constitución: Escritura 630 del 07/11/2023, folio 1859, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Sofía Demonte, DNI 39.390.060, 27 años y 2) Joan Manuel Garrido, DNI 19.009.684, 30 años; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Ituzaingó 2483, Loc de San Andrés, Pdo. de General San Martín, Prov. de Bs As. Denominación: LOGISET S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Transporte de carga, mercaderías generales, locación y sublocación de fletes, y la realización de servicios y soluciones logísticas. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Sofía Demonte: 15.000 cuotas; Joan Manuel Garrido: 15.000 cuotas. Gerente: Joan Manuel Garrido, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Pacheco 2550 Piso 3 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 630 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90992/23 v. 09/11/2023

LUXURY BOX S.R.L.

Rectificativo del publicado el 26/10/23 N° 86176/23. El ejercicio social de la sociedad Luxury Box SRL según su estatuto social cierra el 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 05/10/2023

GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90782/23 v. 09/11/2023

MADERERA LAS TRES MARIAS S.R.L.

Constituida por escritura 814 del 6/11/2023 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios:: Lucrecia Patricia FONTANA DNI 41285726 CUIT 27-41285726-2 nacida 26/07/1997 soltera comerciante domicilio real y constituido Padre Fahy 2301 Barrio El Resuello UF 16 Moreno BSAS, Luis Marcelo MADRID DNI 24028917 CUIT 20-24028917-3 nacido 01/09/1974 casado contador público domicilio real y constituido Roque Sáenz Peña 2350 San Miguel BSAS y Jorge Oscar SCHOLLES DNI 27035321 CUIT 20-27035321-6 nacido 09/01/1979 divorciado comerciante domicilio real y constituido Julián Navarro 564 San Isidro BSAS. Todos argentinos. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de maderas y sus productos accesorios. Capital \$ 300.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Lucrecia Patricia FONTANA suscribe 120000 cuotas de un peso cada una, Luis Marcelo MADRID suscribe 120000 cuotas de un peso cada una y Jorge Oscar SCHOLLES suscribe 60000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Sánchez de Bustamante 1650 piso 6 depto A CABA. Gerentes Lucrecia Patricia FONTANA y Luis Marcelo MADRID. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 814 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91135/23 v. 09/11/2023

MTC DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71437435-0. Por escritura del 08/06/2023 folio 1020 Registro Notarial 1495 CABA: i) En cumplimiento de la res. 03/20 IGJ, se publica: Alfredo Alberto Crespo cedió sus cuotas a Gabriel Eduardo Alcon, quedando el cuadro de suscripción: a) Stella Maris FUCCI es titular de TREINTA MIL (30.000) CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000), con derecho a un voto por cuota; y b) Gabriel Eduardo ALCÓN titular de TREINTA MIL (30.000) CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000), con derecho a un voto por cuota.- Por dicho motivo se modifica el artículo cuarto del contrato social. ii) Alfredo Alberto Crespo renunció a su cargo de gerente y se designó a Gabriel Eduardo Alcon, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pringles 1144 piso 6 departamento A CABA. iii) se cambia la sede social a Pringles 1144 piso 6 departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, no implicando reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91039/23 v. 09/11/2023

PATCHENOLOGY S.R.L.

Constitución: 24/10/2023. Socios: Ayrton Ahmed FURCI, nacida el 6/1/1994, DNI 41.756.031, domiciliado en Av. F de la Cruz 5791, Piso 3, Depto O, Grupo 3, CABA, y Boris Axel Brian FERNANDEZ, nacido el 23/6/1994, DNI 38.398.619, domiciliado en la Manuel Passadore 3950, Castelar, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Importación, exportación, comercialización, compra y venta por mayor y/o menor, alquiler, leasing, distribución, reparación y/o servicio técnico de aparatos de electrónica y telecomunicaciones, electrodomésticos y cámaras fotográficas en general, software, hardware, servidores, equipos, insumos y elementos de computación, computadoras y sus partes, programas y repuestos, desarrollo de páginas web y servicio hosting y mantenimiento. Gerente: Ayrton Ahmed FURCI, con domicilio especial y sede social en Av. Carabobo 45, Piso 5, Depto 5, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/10/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91212/23 v. 09/11/2023

PHARMACARE S.R.L.

Esc. 27/10/2023 1) Pablo Javier ROSATI, argentino, nacido el 11/10/1977, casado, DNI 25.968.358, CUIT. 20-25968358-1, farmaceutíco y Lila Mariel VARRO, argentina, nacida el 30/04/1979, casada, DNI 27.313.524, CUIT. 27-27313524-9, profesora, ambos domiciliados en la calle 365 número 325, Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires..- 2) 30 años desde inscripción en IGJ. 3) La soiedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) a la producción, industrialización, compra y venta, al por mayor y menor, exportación, importación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización, incluyendo comercio electrónico de medicamentos, productos farmacéuticos, de droguería, cosméticos, perfumería, higiene personal, homeopáticos, alopáticos, medicinales, suplementos dietarios, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales productos químicos y farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, materias primas empleadas en la elaboración de los mismos, productos elaborados y semielaborados, insumos hospitalarios, material descartable y productos médicos, artículos de perfumería, tocador y cosmética en general, accesorios y artículos de farmacia. b) Actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, ejercer representaciones comerciales de las mismas, y marketing. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 10.000.000.- de cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y derecho a un voto por cuota.- El capital social se suscribe íntegramente de la siguiente forma: Pablo Javier ROSATI suscribe 5.100.000 cuotas, equivalentes a \$ 5.100.000.- del capital social y Lila Mariel VARRO, suscribe 4.900.000 cuotas equivalentes a \$ 4.900.000.- del capital social.- Que el mismo es integrado en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) o sea en la cantidad de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.- Los socios entregan dicha suma de Pesos Dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000.-) en efectivo a la Gerencia de la sociedad en carácter de depósito, contada ante mí y recibiéndola el Gerente de conformidad, por lo que otorga suficiente recibo. 5) Cierre: 31/09. 6) Administración y Representación: Se designa como Gerente a Pablo Javier ROSATI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida CórdoBa 1439, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 7) Avenida CórdoBa 1439, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91263/23 v. 09/11/2023

PISTACHO S.R.L.

Constitución: Escritura 631 del 07/11/2023, folio 1862, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Nicolas Martin Rodriguez Verdier, DNI 31.065.417, 39 años, domiciliado en French 172 y 2) Jorge Maximiliano Vannella, DNI 30.223.706, 40 años, domiciliado en Avenida San Martín 1971; ambos argentinos, solteros, empresarios y de la Loc. de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs As. Denominación: PISTACHO S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como restaurantes, cafés, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, helados, postres, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; realización cenas show, espectáculos musicales, artísticos, literarios, corporativos y demás eventos. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Nicolas Martin Rodriguez Verdier: 100.000 cuotas; Jorge Maximiliano Vannella: 100.000 cuotas. Gerentes: Nicolas Martin Rodriguez Verdier y Jorge Maximiliano Vannella, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio:

31/12. Sede social: Avenida Rivadavia 5126 Piso 22 depto 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 631 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91005/23 v. 09/11/2023

PRANZO JARDINES S.R.L.

Por inst privado del 19-10-2023, se constituyo SRL, socios: 1) Emanuel Nicolas DI BELLA, argentino, 28/07/1984, soltero, empresario, DNI: 31.098.681, C.U.I.T: 20-31098681-0 domiciliado en Del Temple 2557, Caba; 2) Christian Adrián PERESAN, argentino, 11/01/1985, soltero, comerciante, DNI: 31423950, C.U.I.T: 20-31423950-5, domiciliado en Del Temple nº 2617, departamento "2", Caba y 3) Inés Romina DI BELLA, argentina, 14/04/1972, empresaria, casada en primeras nupcias con Cesar Adrian Falcon, DNI: 22.707.620, C.U.I.T: 27-22707620-3 domiciliada en Av Combatientes de Malvinas 3732, Caba 4) denominación: "PRANZO JARDINES SRL".- 5) Duracion: 30 años hasta inscripción en IGJ 6) Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, cervecería, cafetería y restaurante, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; elaboración y fabricación de bebidas artesanales e industriales y su comercialización, importación, exportación, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas, como así también distribución de bebidas y alimentos en general; pudiendo realizar catering y demás eventos relacionados con el objeto social.-7) Capital:\$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u (\$ 1),suscriptas totalmente por los socios 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en su caso en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre ejercicio social: 30-06 c/año 8) SEDE SOCIAL: Avenida Lidoro Quinteros nº 1459, CABA,.- 10) Suscripción e integración: Emanuel Nicolás DI BELLA: 33.000 cuotas sociales o \$ 33.000.- Christian Adrián PERESAN: 33.000 cuotas sociales o sea \$ 33.000.- Inés Romina DI BELLA: 34.000 cuotas sociales o sea \$ 34.000.- Las cuotas se integran en un (25%) en dinero efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción. 11) SEDE SOCIAL: Avenida Lidoro Quinteros nº 1459 CABA.- 12) Gerentes: Emanuel Nicolás DI BELLA; Christian Adrián PERESAN y Inés Romina DI BELLA, quienes actuaran en forma indistinta aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Avenida Lidoro Quinteros nº 1459 CABA.-Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 19/10/2023

Adriana Asdourian - To: 123 Fo: 293 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91228/23 v. 09/11/2023

PROCAL S.R.L.

CUIT 30-60048860-7. Por reunión de socios del 14/07/2023 se resolvió prórroga del plazo social con vencimiento 20 de diciembre de 2053 (reforma artículo segundo). Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 14/07/2023

Adrian Sergio Lozano - T°: 77 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91047/23 v. 09/11/2023

PROSHALE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71560306-9. Por Reunión de Socios de fecha 02/04/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital de \$ 200.000 a la suma de \$ 1.147.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital e integración de aporte de dinero en efectivo aportado a prorrata por los socios según sus tenencias accionarias; (ii) emitir 94.700 nuevas cuotas liberadas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Las nuevas cuotas emitidas son suscriptas conforme el siguiente detalle: (a) 89.965 cuotas liberadas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota son suscriptas por el Socio UNIVERSAL COMPLETIONS LLC y; (b) 4.735 cuotas liberadas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota son suscriptas por el Socio GUSTAVO ADRIAN DIETRICH. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: UNIVERSAL COMPLETIONS LLC: 108.965 cuotas; y GUSTAVO ADRIAN DIETRICH: 5.735 cuotas; (ii) Aumentar el capital social de \$ 1.147.000 hasta la suma de \$ 4.147.000 mediante la capitalización de deudas en virtud de la falta de puesta a disposición de dividendos; (ii) emitir 300.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y con una prima de emisión de \$583,0666466 por cuota, quedando las tenencias accionarias del siguiente modo: UNIVERSAL COMPLETIONS LLC: 393.965 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social; y GUSTAVO ADRIAN DIETRICH: 20.735 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y; (iii) reformar el artículo 4 del Contrato social, el cual queda redactado del siguiente modo: "CUARTO. CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de pesos \$ 4.147.000 que se divide en 414.700 cuotas iguales de pesos \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un

voto por cuota. Las cuotas se encuentran íntegramente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: (i) Universal Completions LLc: 393.965 cuotas, representativas del 95% del capital social de la Sociedad, por la suma de \$ 3.939.650; y (ii) Gustavo Adrián Dietrich: 20.735 cuotas, representativas del 5% del capital social de la Sociedad, por la suma de \$ 207.350. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias". Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 02/03/2022

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91056/23 v. 09/11/2023

QUALITY REAL ESTATE S.R.L.

1) Leonardo Oscar BALLESTEROS, 45 años, DNI 26.966.218, Roque Petrochi 5302, Zelaya, Pilar, pcia.Bs.As.;Juan Manuel PUENTES, 48 años, DNI 24.535.186, Aconcagua 300, Maquinista Savio, Escobar, pcia.Bs.As.ambos argentinos, solteros, Asesores Inmobiliarios; 2) 07/11/2023; 3) QUALITY REAL ESTATE S.R.L..;4) Benito Juarez 2571, depto. 5, CABA; 5) INMOBILIARIA: realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo Compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: Construcción remodelación, mantenimiento, subdivisión, loteos y/o refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse, ADMINISTRACION: El Gerenciamiento y Administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. Administración de fideicomisos inmobiliarios en cualquiera de sus modalidades en carácter de fiduciaria. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. MANDATARIA: Representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios; ESTUDIOS DE MERCADO INMOBILIARIO: La elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello concesiones inmobiliarias.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años; 7) \$ 500.000, divididos en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, suscriptas en iguales proporciones; 8) Gerencia: 1 o mas socios o no, Por el tiempo de duracion de la sociedad; 9) Representación: Gerente: Leonardo Oscar Ballesteros, constituye domicilio especial en la sede social; 10) 30/11.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1 ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 09/11/2023 N° 90847/23 v. 09/11/2023

RAZEN S.R.L.

Constitución: Contrato Social de 02/11/2023. 1) Socios: Sebastián Marcelino IBAÑEZ, argentino, nacido el 19/03/1988, DNI33669860, CUIT: 20-33669860-0, casado en primeras nupcias con Micaela Soledad Cejas, comerciante, domiciliado en Ramón Falcón 2314, 10° CABA; y Ricardo Sebastián TAIANI, argentino, nacido el 31/10/1979, DNI: 27728525, CUIT: 20277285259, soltero, comerciante, domiciliado en Membrillar 141, 6° "19", CABA. 2) Denominación: RAZEN S.R.L. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La compra y venta al por mayor y menor, y/o permuta, importación, exportación, corretaje, distribución, comercialización, compra y venta, comisión, representación y consignación de herramientas de ferretería, camping y afines. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester. Las actividades podrán ser desarrolladas en ventas por internet, medios informáticos y/o digitales, a través de portales propios y/o de terceros, locales físicos propios y/o de terceros, oficinas comerciales y/o cualquier otro canal de venta apto. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 4) Plazo: 30 años. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, integrado en efectivo en un 25%. 6) Suscripción: Sebastián Marcelino IBAÑEZ 10000 cuotas y Ricardo Sebastián TAIANI 90000 cuotas. 7) Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Gerente: Ricardo Sebastián TAIANI con domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio: 30/09. 10) Sede social: Senillosa 977 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 02/11/2023

Gabriela Alejandra Maldonado - T°: 127 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91214/23 v. 09/11/2023

REPUESTOS BAJO ZERO S.R.L.

Fecha: 06/11/2023. Socios: Adrián Alejandro AMORUSO, argentino, nacido el 16/03/1978, soltero, DNI 26.465.058, CUIT 20-26465058-6, comerciante, domiciliado en Boulevard de Los Italianos 3476, Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Ignacio Nicolás AMORUSO, argentino, nacido el 07/04/2005, soltero, DNI 46.582.289, CUIL 23-46582289-9, Comerciante, domiciliado en Boulevard de Los Italianos 3476, Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: REPUESTOS BAJO ZERO S.R.L. Objeto: la prestación en todo el territorio nacional, provincial, municipal o Capital Federal, por sí y/o asociada a terceros y/o en colaboración a terceros de I) Prestación de servicios de reparación, mantenimiento, e instalación de equipos de refrigeración en todas sus índoles. II) Prestación de servicios de reparación, mantenimiento, e instalación de electrodomésticos en general. III) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de repuestos, electrodomésticos nuevos y usados, insumos y productos relacionados al objeto social. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 2.000.000 representado 200.000 cuotas sociales valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Adrián Alejandro AMORUSO suscribe 134.000 cuotas por un valor de 1.340.000 pesos y Ignacio Nicolás AMORUSO suscribe 66.000 cuotas por un valor nominal de 660.000 pesos; los socios integran en un 25 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTE: Adrián Alejandro AMORUSO. Domicilio Social y Especial del Gerente: Viamonte 723, Piso 4 oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 1052 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90763/23 v. 09/11/2023

ROOSEVELT 5065 S.R.L.

CUIT 30-71116806-7 Escritura 31/10/23. Se resolvió: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años a partir de la fecha de la inscripción de la reconducción en IGJ, reformando arts. 1° y 2° del contrato social; 2) ratificar al Gerente Jorge Gastón Ollivier, con domicilio especial en Lucio V. Mansilla 2713 piso 1° depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1375 GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91236/23 v. 09/11/2023

SOFIASUR S.R.L.

CUIT 30-70897358-7. Por Escritura pública N.º 252 del 6/09/2023: (i) el Sr. Rubén Ángel Puppo cedió y transfirió 130.304 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota a la Sra. María Corina Puppo; (ii) el Sr. Rubén Ángel Puppo cedió y transfirió 104.244 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota al Sr. Mauro Marco Puppo. En consecuencia, las participaciones sociales han quedado integradas de la siguiente manera: (a) María Corina Puppo: titular de 130.304 cuotas partes, de valor nominal un \$ 1 cada una. Capital Social suscripto: \$ 130.304. Representativo del 50% del capital social; (b) Mauro Marco Puppo: titular de 130.304 cuotas partes, de valor nominal un \$ 1 cada una. Capital Social suscripto: \$ 130.304. Representativo del 50% del capital social; y (iii) se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Tercero del Contrato Social; en consecuencia, el Artículo Tercero quedó redactado: "El capital social asciende a PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHO (\$ 260.608) dividido en DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHO (260.608) cuotas de un peso \$ 1 valor nominal cada una." Por Acta de Reunión de Socios del 06/09/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Rubén Ángel Puppo a su cargo de Gerente Titular; (ii) fijar en dos (2) el número de Gerentes titulares; y (iii) designar a la Sra. María Corina Puppo y al Sr. Mauro Marcos Puppo como Gerentes Titulares, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/09/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91262/23 v. 09/11/2023

TAKE SUIPACHA S.R.L.

CUIT 30-71660783-2. RECTIFICA N° 78201/23 del 28/09/2023: Modificación objeto s/ vista IGJ (tramite 9.617.516): Por escritura complementaria de fecha 06/11/2023 se transcribió Acta de Reunión de Socios del 24/10/2023 que reformó el objeto social quedando de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la explotación, administración y/o gerenciamiento de clínicas, sanatorios, centro de atención médica, donde se desarrollen las siguientes actividades conexas: prestación de servicios de medicina laboral, realización de exámenes preocupacionales, periódicos, prestación de servicios médicos internos en plantas industriales y externos, en todas las especialidades, mencionando a título enunciativo clínica médica, cardiología, traumatología, análisis bioquímicos y toxicológicos, radiología, test psicotécnicos, audiometrías, control de ausentismo, en general todos aquellos servicios con sus respectivas especialidades que cumplimenten los requerimientos de las leyes sobre la materia. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1628

JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90844/23 v. 09/11/2023

TCM URBAN S.R.L.

CUIT 30-71613233-8. Por escritura del 08/06/2023 folio 1023 Registro Notarial 1495 CABA: i) En cumplimiento de la res. 03/20 IGJ, se publica: Alfredo Alberto Crespo cedió sus cuotas a Gabriel Eduardo Alcon, quedando el cuadro de suscripción: a) Stella Maris FUCCI es titular de TREINTA MIL (30.000) CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000), con derecho a un voto por cuota; y b) Gabriel Eduardo ALCÓN titular de TREINTA MIL (30.000) CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000), con derecho a un voto por cuota.- Por dicho motivo se modifica el artículo cuarto del contrato social. ii) Alfredo Alberto Crespo renunció a su cargo de gerente y se designó a Gabriel Eduardo Alcon, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pringles 1144 piso 6 departamento A CABA. iii) se cambia la sede social a Pringles 1144 piso 6 departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, no implicando reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91036/23 v. 09/11/2023

TIERRA DE CAMPEONES S.R.L.

Constitución: 6/11/2023. Socios: Guillermo Flavio VALSANGIACOMO, argentino, DNI 17.674.623, nacido el 7/5/1965, domiciliado en Av. Estado de Israel 4546, Piso 3, CABA, divorciado, productor de seguros, Gabriel Eduardo DECKERT, argentino, DNI 17.380.337, nacido el 2/7/1965, domiciliado en Velazquez 3043, Polvorines, Pcia Bs As, casado, profesor de educación física y Mauricio José COLLAZOS MEDINA, colombiano, DNI 94.497.620, nacido el 13/8/1988, domiciliado en Viamonte 368, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 34.000, 33.000 y 33.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: Desarrollo, organización, gestión, producción, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos y eventos deportivos, incluyendo la organización de talleres, seminarios y capacitaciones, públicos y/o privados, relacionados con el deporte. Las actividades compatibles con el logro del objeto incluye la contratación, traslado y alojamiento de los participantes de los eventos, venta de entradas al público y los medios para llevar a cabo la realización de los eventos.- Todo ello, de acuerdo a la regulación de las ordenanzas municipales vigentes del lugar en que la sociedad efectúe cualquiera de las actividades mencionadas.- El servicio podrá ser prestado en espacios propios o de terceros.. Gerente: Guillermo Flavio VALSANGIACOMO, con domicilio especial y sede social en Av. Estado de Israel 4546, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/11/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91210/23 v. 09/11/2023



TTV S.R.L.

Fecha: 02/11/2023. Socios: Andy YAN, soltero, argentino, comerciante, nacido el 05/09/2003, DNI 45.069.972, CUIT 27-45069972-7 y Camila YAN, soltera, argentina, comerciante, nacida el 03/02/2005, DNI 46.440.784, CUIT 20-46440784-8, ambos domiciliados en la calle Avenida Eva Perón número 5425, CABA. Denominación: TTV S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, representaciones locales e internacionales, comisiones y mandatos, referente a insumos, herramientas y accesorios, artículos de bazar y del hogar, utensilios, objetos de decoración, artículos de librería, papelería, juguetería, regalos y similares, como así también muebles, mercancías, artículos y productos en afines, prendas de vestir, lencería, ropa de cama de todos los estilos, géneros y edades, artículos de billoutierie y accesorios de vestimenta de todos los estilos, géneros y edades y sus respectivos accesorios y derivados relacionado con la industria textil. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con matricula habilitante a tales efectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 400.000 representado 400.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Andy YAN suscribe 320.000 cuotas por un valor nominal de 320.000 pesos y Camila YAN suscribe 80.000 cuotas por un valor nominal de 80.000 pesos; los socios integran en el 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTE: Andy YAN. Domicilio Social y Especial del Gerente: Avenida Santa Fe número 1766, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 311 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90780/23 v. 09/11/2023

TUAREQ HOLDINGS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TUAREQ HOLDINGS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 31-10-2023. 3) Amir Carlos EL HALABI EL HALABI, venezolano, soltero, nacido el 20-03-1995, comerciante, DNI 95.559.590, CUIT 20-95559590-5, con domicilio real y especial en Carlos Casares 1022, Planta Baja, Departamento 16, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Chaouki Mehanna EL HALABI, libanes, soltero, nacido el 18-09-1962, comerciante, con Pasaporte Libanes Nº LR1379178, CDI 23-60479216-9, con domicilio real y especial en Camacua 328, Torre Norte, Piso 6°, Departamento D, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comerciali zación mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Rivadavia 8639, Piso 16°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Amir Carlos EL HALABI EL HALABI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/10/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 09/11/2023 N° 90759/23 v. 09/11/2023

TUPA AGRO S.R.L.

Por escritura del 02/11/23 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Juan HERRÁN, argentino, 12/01/93, DNI 37.240.921, soltero, empleado, José Hernández 328, Pellegrini, Pcia Buenos Aires, 90.000 cuotas; e Ignacio HERRÁN, argentino, 26/01/95, DNI 38.633.139, soltero, empleado, José Hernández 328, Pellegrini, Pcia Buenos Aires, 10.000 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias: explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, o mixtos propios y/o de terceros, en todas sus variantes y por cualquier forma, incluyendo las distintas formas societarias y asociativas; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación y/o exportación de semillas, maquinarias, implementos, aparatos, materiales y demás elementos para uso o aplicación de explotaciones agropecuarias. Asimismo, incluye la clasificación de granos y posterior venta de semillas, y c) Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios agropecuarios, quedando expresamente excluido el asesoramiento en materias,

operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/10; Sede: Agüero 2351, piso 3, departamento D, CABA; Gerentes: Carlos Juan HERRÁN, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado esc. 316 de fecha 02/11/2023 jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90828/23 v. 09/11/2023

VAKNA S.R.L.

Por escritura del 02/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio OLIVERA, uruguayo, soltero, empresario, 12/02/1973, D.N.I 92.296.611, Felipe Vallese N° 849, planta baja, depto 2, CABA 28.500 cuotas y Julio Cesar VALLEJOS, argentino, casado, empresario 21/12/1969, D.N.I 21.435.108, General Paz número 1681, Localidad de Belen de Escibar, Partido de Escobar, Prov de Bs As, 1.500 Cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: Prestación de servicios a municipios y/o gobernaciones en materia de relevamiento de datos y realización de obras, servicios ambientales y evaluación de impacto ambiental.- Certificación de normas ISO. Prestación de servicios y contrataciones que le fueran necesarias para efectuar toda la clase de actos u operaciones y contratos autorizados por las leyes sin descripción de clase alguna, ya sea civil, comercial, administrativa o de cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto percibido; Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Felipe Vallese N° 849, Planta Baja, Departamento 2, CABA; Gerente: Sergio OLIVERA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90969/23 v. 09/11/2023

VIAJES Y MAS S.R.L.

Constitución: 24/10/2023. Socios: Boris Axel Brian FERNANDEZ, nacido el 23/6/1994. DNI 38.398.619, domiciliado en la Manuel Passadore 3950, Castelar, Pcia Bs As, y Ayrton Ahmed FURCI, nacida el 6/1/1994, DNI 41.756.031, domiciliado en Av. F de la Cruz 5791, Piso 3, Depto O, Grupo 3, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Intermediación en la reserva de servicios hoteleros, medios de transportes, y demás servicios afines conexas a la hotelería y turismo, de forma minorista y/o mayorista. B) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y afines, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, de forma minorista y/o mayorista. C) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. D) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. E) Despachos de aduanas en lo concernientes a equipajes y cargas de los viajeros, exclusivamente realizado por funcionarios autorizados. F) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. Gerente: Boris Axel Brian FERNANDEZ, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 6066, Piso 3, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/10/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91211/23 v. 09/11/2023

WISHSW S.R.L.

Socios Emilce Concepción Mongelos Orihuela, paraguaya, DNI 95089316, CUIL 27950893163, nacida 08/05/1980,43 años, casada, y Sergio Ariel Aguirres, argentino, DNI 27696400, CUIT 20-27696400-4, nacido 05/12/69,54 años, casado, encargado, ambos domiciliados en Avenida Caseros 769 1° Piso Departamento B, portería, CABA. CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado del 02/11/2023.DENOMINACIÓN: WISHSW SRL. PLAZO: 30 AÑOS desde fecha inscripción. OBJETO: Explotación por sí o de terceros o asociada a terceros. De todo tipo de actividades relacionadas con la gastronomía, ya sea bares, resto bar, confiterías, boites, pubs bailables, con o sin expendio de comidas o bebidas, espectáculos, shows, peñas y todo tipo de comercios afines, incluyendo actividades comerciales, inmobiliarias necesarias para desarrollar el objeto social. La Sociedad con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos u operaciones que no estén prohibidas .CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000; 30.000 cuotas partes de \$ 10 cada una, suscripto el 25% osea \$ 75.000 en este acto.\$ 67.500, en 6750 cuotapartes por Emilce Concepción Mongelos Orihuela y \$ 7.500, en 750 cuotapartes por Sergio Ariel Aquirres. Saldo se integra en dos años desde 2/11/23.Una cuota: un voto-

Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, Emilce Concepción Mongelos Orihuela designada gerente, con domicilio especial en Avenida Caseros 769, 1º Piso, Departamento B, Portería, CABA, en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio legal en Avenida Caseros 769, 1º Piso, Departamento B, Portería, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/11/2023

MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91176/23 v. 09/11/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CUIT 30-53478803-3

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/12/2023 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 69º ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2023.
- 2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Nº 69 cerrado el 30 de Agosto de 2023.
- 3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.
- 4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.
- 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA 936 15/12/2022 DARIO DAMIAN MUSTO

- Presidente

e. 09/11/2023 N° 90754/23 v. 13/11/2023

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CUIT 30-55968492-5

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en los términos de los artículos 12, 13, 15 y 27 de los Estatutos Sociales, para el día lunes 27/11/2023, a las 19 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Soler 3909 CABA; para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de la Memoria, el Balance General, el Informe del Auditor, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la actuación de la Comisión Directiva, correspondientes al 67° ejercicio concluido el 31 de Julio de 2023; 3. Elección de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, que terminan sus mandatos: Por dos años: Siete Vocales Titulares, y tres Vocales Suplentes de la Comisión Directiva

Por un año: Dos miembros titulares y dos miembros suplentes, de la Comisión Revisora de Cuentas. 4 Informe sobre causas de convocatoria a la Asamblea fuera de los plazos estatutarios. Ángel Alberto Príncipe, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 30/11/2021 ANGEL ALBERTO PRINCIPE - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91239/23 v. 09/11/2023

CHANTY S.A.

30-71013983-7. Convócase a los Señores Accionistas de CHANTY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Echeverría 1515 piso 13 oficina E CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 lnc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 17 finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 5) Consideración y regulación de los honorarios de Directores y Síndicos por encima del límite establecido en la Ley General de Sociedades. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular José Santiago Supertino. Designación de un nuevo Director en su reemplazo, por el plazo restante del mandato actual. 7) Elección de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA 40 de fecha 15/10/2021 CHANTAL BÉRTHE IRENE NOEL DE BADIN - Presidente

CLUB ATLETICO ATLANTA ASOCIACION CIVIL

30-52915644-4 La Comisión Directiva del Club Atlético Atlanta Asociación Civil convoca a Asamblea Ordinaria y Especial para el día 22 de noviembre del corriente a las 19.30 hs. en la sede social sita en Humboldt 540 C.A.B.A en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos Representantes para firmar el acta; 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio transcurrido entre 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023; 5) Toma de conocimiento de los socios que pasaron a la categoría de Vitalicios en el ejercicio precedente; 6) Designación de Representantes de socios a los efectos de cumplir con los arts. 88 inc. 3 y 105 del estatuto social.

Designado según instrumento publico esc 1087 de fecha 13/8/2021 reg 358 GABRIEL MARIANO GRECO - Presidente

e. 09/11/2023 N° 90745/23 v. 09/11/2023

CLUB ATLETICO "VELEZ SARSFIELD"

CUIT 30527607708

CONVOCATORIA A COMICIOS

De conformidad con lo establecido en el Art. 37º inciso i) Apartado 11) del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Vélez Sarsfield, ha resuelto convocar a los socios comprendidos en las disposiciones del inciso a) del Artículo 23º a Comicios Ordinarios, que se realizarán el día Domingo 12 de Noviembre de 2023, acto que se llevará a cabo en Av. Juan B Justo 8900, instalaciones que el Club Atlético Vélez Sarsfield posee en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 08 a 20 horas a fin de proceder a la elección, por el término de tres años, según lo establece el Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Justicia, de las autoridades siguientes:

- 1°.- Ciento dos (102) Representantes titulares y cuarenta y ocho (48) Representantes suplentes (Artículo 58°).
- 2°.-Diecinueve (19) Miembros titulares de Comisión Directiva y diez (10) miembros suplentes (Artículo 37°) que durarán en sus funciones por el período comprendido hasta el 22 de Noviembre de 2026.
- 3°.-Cuatro (4) Miembros titulares del Órgano de Fiscalización y cuatro (4) miembros suplentes que durarán en sus funciones tres años por el período comprendido hasta el 22 de Noviembre de 2026.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2023.

Lic. Mario Alberto Balestrini - Secretario designado según Acta Nº 4439 y Lic. Diego Martín González - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta Nº 4485.

e. 09/11/2023 N° 91327/23 v. 10/11/2023

CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30711085900 El Presidente de CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A. convoca a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av de libertador 8142 CABA el 30/11/23 a las 15hs en primera convocatoria y el mismo día a las 16hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de noviembre de 2020, 2021, y 2022. 4) Consideración de Resultados de los Ejercicios, los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios conforme estatuto social. 6) Determinación del número y designación de Directores Titulares y suplentes por un nuevo término de un año a partir del 1° de diciembre de 2023, por vencimiento de mandato de los actuales.

Designado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 30/11/2006 Reg. Nº 25 MIGUEL ANGEL DE LOS HEROS - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91073/23 v. 15/11/2023

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A., CUIT 30-63240140-6, el día 4 de diciembre de 2023, a las 18,00 horas en Primera Convocatoria y a las 19.00 horas en Segunda Convocatoria, la que de conformidad con las previsiones estatutarias se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para lo cual deberán contactarse indistintamente a rnegri@cas-agro.com.ar y/o goldaracenae@hotmail.com y/o jjbiedma@gmail.com, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015.
- 3.Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2023.

4. Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.

5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2022 roberto juan negri - Presidente

e. 09/11/2023 N° 90843/23 v. 15/11/2023

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CUIT 30-55463386-9. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre de 2023, a las 18,30 hs, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Consideración del Calendario Deportivo del año 2024. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com.

Designado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 22/2/2021 Reg. Nº 1818 EMILIO DAMIAN MENENDEZ - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91081/23 v. 15/11/2023

IATE S.A.

CUIT 33-50551787-9

'Convócase a los Señores Accionistas de IATE SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 30 de noviembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 horas, la que se llevará adelante en las oficinas de calle Avenida Cerviño Nro. 4449, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-) Designaciones de accionistas para suscribir el acta. 2.-) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo legal. 3.-) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1. De la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.2018, 30.11.2019, 30.11.2020, 30.11.2021, 30.11.2022. Destino de los Resultados. 4.-) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios incluso en los términos del artículo 261, última parte de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento. 5.-) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento. 6.-) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan. 7.-) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 8.) Aumento de Capital por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Adecuación del Valor Nominal de las acciones, canje y emisión. Modificación artículo Cuarto del Estatuto Social. 9.-) Modernización del Estatuto y modificación de los artículos Primero, Quinto, Octavo, Noveno, Decimo y Décimo Primero. Reordenamiento estatutario emisión del Texto Ordenado. 10.-) Autorizaciones para efectuar inscripciones de las decisiones adoptas en la Asamblea. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 8.) y 9) del Orden del Día la Asamblea se constituirá como Extraordinaria. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. NOTA 1) Podrán solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del Día al mail: legales@iatesa.com.ar. SERGIO TASSELLI: Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 26/08/2021 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91088/23 v. 15/11/2023

INDUSTRIAS PARISOL S.A.

CUIT 30707767215 Por Acta de Directorio de fecha 17/10/2023. Convocase a asamblea general ordinaria, en Av. Varela 3553, CABA, el 27 /11/2023 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) -Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino 3) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos "A" y "F", Cuadro I y Notas del Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 2023 de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 inc. 1 Ley 19550. 4) Destino del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 11/11/2022 CARLOS ALBERTO ABALO - Presidente e. 09/11/2023 N° 91045/23 v. 15/11/2023

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/11/2023, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma del artículo 2 del estatuto social. 3) Aprobación de cesión de capital comanditado. 4) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2023; 5) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 6) Aprobación de la gestión del directorio 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplente. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio" José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-11-2020, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 30/11/2020 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 09/11/2023 N° 90893/23 v. 15/11/2023

URBAN LAND S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30707779663 El Presidente de URBAN LAND S.A. convoca a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av. de libertador 8142 CABA el 30/11/23 a las 14hs en primera convocatoria y el mismo día a las 15hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023. 4) Consideración de Resultados de los Ejercicios, los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios conforme estatuto social. 6) Determinación del número y designación de Directores Titulares y suplentes por un nuevo término de un año a partir del 1° de julio de 2023, por vencimiento de mandato de los actuales. FDO: CLAUDIO CESAR LEANDRI – PTE ULSA

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORD de fecha 24/05/2007 CLAUDIO CESAR LEANDRI - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91070/23 v. 15/11/2023

URBAN LAND S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CUIT 30707779663 El Presidente de URBAN LAND S.A. convoca a todos los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av. de libertador 8142 CABA el 30/11/23 a las 16hs en primera convocatoria y el mismo día a las 17hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración del Reglamento Interno de la Sociedad. 3) Consideración plan de obras infraestructura y modos de financiamiento. FDO: CLAUDIO CESAR LEANDRI – PTE ULSA

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORD de fecha 24/05/2007 CLAUDIO CESAR LEANDRI - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91072/23 v. 15/11/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

10PINES S.R.L.

CUIT 30-71119859-4 Por resolución general 03/2020 IGJ y por contrato de fecha 15/09/2023, Emilio GUTTER, Jorge Oscar Silva, y Alejandra Inés ALFONSO ceden 81 cuotas y Emilio GUTTER, Jorge Oscar Silva, y Alejandra Inés ALFONSO ceden 18 cuotas quedando integrado el capital social de la siguiente manera Emilio GUTTER, Jorge Oscar SILVA, Alejandra Inés ALFONSO suscriben 2.529 cuotas; Hernán Alfredo WILKINSON suscribe 2.610 cuotas; Darío Lautaro GARCIA y Federico ZUPPA suscirben 582 cuotas, Igal Pablo FRID suscribe 320 cuotas y Gisela Karina DECUZZI suscirbe 319. El capital social es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/09/2023

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

25 DE MAYO 432 S.A.

(cuit 30708247150) Por Asamblea del 5/7/23 se resolvió: i) la cesación del directorio integrado por Presidente Jorge Horacio Scalella, Director Suplente Alejandro Almarza, por vencimiento del mandato Y ii) la designación de los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Javier Piazza, Director Suplente Alejandro Almarza, ambos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 432 piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/07/2023

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91253/23 v. 09/11/2023

8 DE JUNIO S.A.

30-65757916-1 Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2023 se elige a Diego Alejandro Castelli, CUIT 20-14957332-4 como Presidente y Director Titular, y a Jual Alberto Napolitano, CUIT 20-08565770-5, como Director Suplente, por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Sucre 2092 C.A.B.A. En Reunión de Directorio del 02/05/2022 renunció al cargo de Presidente el Sr. Daniel Marcelo Collimedaglia, renuncia aceptada por el Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023 Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91040/23 v. 09/11/2023

ACERO TRANSPORTES S.R.L.

CUIT 30696412991 POR OFICIO DEL 23/10/2023 SE ORDENO INSCRIBIR LAS CUOTAS DE TATARCZUK MARIA ROSA, Y DE SU CONYUGE OSCAR JACINTO ACERO QUEDANDO LA SOCIEDAD CON POSTERIORIDAD ASI: JAVIER OSCAR ACERO ES TITULAR DE 33 CUOTAS SOCIALES, ALEJANDRO MANUEL ACERO ES TITULAR DE 33 CUOTAS, MARISOL LAURA ACERO ES TITULAR DE 34 CUOTAS Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 23/10/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91264/23 v. 09/11/2023

ADARE INTERNATIONAL S.R.L.

30715166794. Por acta de Reunión de Socios Ordinaria de fecha 19/10/2023 se resolvió remover sin causa al gerente titular Fernando Omar Boscolo y al gerente suplente Joaquín Pedro Helmut Zimmermann y, designar en su reemplazo la siguiente gerencia: Gerente titular: Gustavo Martín Alegre; Gerente Suplente: Mario Alberto Denis; ambos con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Ordinaria de fecha 19/10/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91110/23 v. 09/11/2023

ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30-52785609-0. Por Asamblea del 30/10/23 fueron electos Presidente: Susana Rosa Gómez Aguirre. Director Suplente: Nahuel Pablo Alvarenque, ambos domicilio especial en Paraná 523, oficina 205 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91196/23 v. 09/11/2023

ADVANCED SISTEMS S.A.

CUIT 33-68832210-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2023 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 director suplente, por 3 EJERCICIOS, designando al efecto a: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Javier DE SIMONE y; DIRECTORA SUPLENTE: Lorena Karina POZZI; quienes fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 5040, Planta Baja, Local 3 CABA. Asimismo se informó que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior y que cesó en sus cargos es: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Javier DE SIMONE y; DIRECTORA SUPLENTE: Lorena Karina POZZI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

AGROFLEX S.A.

Cuit 30-70829317-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 23/05/23 se reelige directorio presidente Jose Omar Caballaro dni 7698097 y Director Suplente a Ariel Cesar Alejandro Nuñez 30712857 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 353, Piso 2°, Oficina "202", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/05/2023

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91082/23 v. 09/11/2023

AGROJASPIM S.A.

CUIT 30-71480158-5. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 20 de fecha 08/08/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Tomas Emilio Sastre, Vicepresidente: Paula Donnelly y Director Suplente: Agustín Sastre. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1275 Piso 11 depto. "C" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 20 de fecha 08/08/2023 CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91067/23 v. 09/11/2023

AIR CLASS CARGO S.A.

CUIT: 30-71176913-3.- Por Acta de Asamblea del 29-08-23 se designó actual directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Luis Emilio BARONIO, DNI: 22.426.211.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Mariano BARONIO, DNI: 18.370.429, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190, 7º piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 29/08/2023

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91233/23 v. 09/11/2023

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Articulo 21 Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 28 de Octubre de 2023 Quiniela de la Ciudad 1° 639 2° 515 3° 537 4° 120 5° 672. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc Nº 284 de fecha 12/7/2021 reg 1369 Carlos Alberto Mainero - Presidente e. 09/11/2023 N° 90747/23 v. 09/11/2023

ALERGIA JUNIN S.R.L.

CUIT 30-71012207-1 Por Reunión de Socios del 15/09/2023 cesaron como Gerentes titulares Claudio Américo Fajre Festa y Carlos Manuel Martín Diez, y se designó Gerente titular a Gustavo Martín Gastaldi y Gerente suplente a Simón Manuel Mislian, ambos con domicilio especial en Av. Chorroarin 710, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/09/2023

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90791/23 v. 09/11/2023

ALERGO-PHARMA S.R.L.

CUIT 30-65177237-7 Por Reunión de Socios del 15/09/2023 cesaron como Gerentes titulares Claudio Américo Fajre Festa y Carlos Manuel Martín Diez, y se designó Gerente titular a Gustavo Martín Gastaldi y Gerente suplente a Simón Manuel Mislian, ambos con domicilio especial en Av. Chorroarin 710, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/09/2023

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90792/23 v. 09/11/2023

ALLVISION S.A.

NRO. 1914548 CUIT 30-71591456-1 -Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 2 de mayo de 2023 se resolvió nombrar Director Titular: Alejandro Claudio Mengarelli, con domicilio en Marcos Grigera 1330 Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. De Bs. As. y Director Suplente Roxana Ida Garofalo, con domicilio en Talcahuano 719 Villa Martelli Vicente López, Pcia. De Bs. As, ambos con domicilio constituido en Av. Ricardo Balbín 3715 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/05/2023

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90371/23 v. 09/11/2023

ALOBAIRES S.A.

30-71627892-8. Asamblea del 29/03/21 designa Presidente a Oscar Alfredo ZERDAN, y Director suplente a Mariano Nicolás PARRA, todos con domicilio especial en Paraná 426 Piso 7° Departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2021

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91008/23 v. 09/11/2023

AM CORDOBA S.A.

(30714817090) Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/07/2023 se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes por el término de un ejercicio; (ii) designar por el término de 3 (tres) ejercicios a los señores Federico Carlos Amos como Presidente, Otto Hang Kuchen como Vicepresidente y Angel Ernesto Barbieri como Director Titular; como Directora Suplente a María Cristina Orlandi. Se deja constancia que todos los designados aceptaron los cargos para los que fueron nombrados. Los Sres. Amos y Hang Kuchen constituyeron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 790, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; mientras que el Sr. Barbieri y la Sra. Orlandi constituyen domicilio especial en Ayacucho 2168, 7° piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2023

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91080/23 v. 09/11/2023

ANAYA SAN MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

IGJ 1525332.CUIT: 30-63962871-6. Se hace saber, por un día que, la reunión de Socios unánime del 10/10/2023 resolvió reordenar el texto del Estatuto Social, a los efectos de que queden todos sus artículos en un solo instrumento. Se deja constancia que ello, no implica una reforma del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/10/2023

EMANUEL LAVRUT - T°: 128 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90977/23 v. 09/11/2023

ASUDEPES S.A.

CUIT: 30661059059. Por Acta de Asamblea de fecha 3/11/2023 se aprueba por unanimidad la elección de autoridades por un nuevo período de dos años: Presidente: Chung Chi Yun 92.578.399, Vicepresidente: Park Dong Hyun 94.041.802, Director Suplente: Kim Kyung Ja 92.458.789. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/11/2023 MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90901/23 v. 09/11/2023

ATAWALLPA PAPELES S.A.

CUIT 30-71536025-6. Por acta de asamblea del 24/4/2023 por unanimidad se eligieron nuevas autoridades por vencimiento de mandato de las anteriores y sus respectivos cargos fueron debidamente aceptados: 1) PRESIDENTE UNICA DIRECTORA: Jimena KWELLER, nacida 3/2/1979, empresaria, argentina, soltera, DNI 26933291, CUIT 27269332919, domicilio real Zelarrayán 1670, 2°, "94", CABA y especial Santander 1277 P. 6° dpto C CABA. 2) DIRECTOR SUPLENTE: Facundo José ALONSO, nacido el 16/9/2003, argentino, soltero DNI 45.233.012, CUIT

20-45255012-2, domicilio real en Av. Pavón 4384, P. 6° Dpto 18, CABA y constituido en Santander 1277 P 6° Dpto C, CABA. Datos del director suplente saliente Juan Pablo DROHOBYCKI, nacido 9/7/1978, empresario, argentino, divorciado de sus 1° nupcias de Sabrina Gisela Pallotta, DNI 26622314, CUIT 20266223146, domicilio especial en Santander 1277 piso 6° departamento C, CABA y real en Ingeniero White 1088, Haedo, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 24/04/2023 Laura Mariel Lopez - T°: 61 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90827/23 v. 09/11/2023

AUTO DEL SOL S.A.

CUIT 30-69658772-4 Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2023 resuelve: Designar directores por 2 ejercicios: Presidente: Marcos José CIPOLLONI; Vicepresidente: Fernando Leonel OSTROVSKY; Director Suplente: Lucio CIPOLLONI todos aceptan la designación y su domicilio especial es O'Higgins 2760, piso 1 depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/10/2023 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91145/23 v. 09/11/2023

B.I. EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

30-71055207-6. Por Reunion de Socios del 2/11/23 trasladan la sede social a San Martin 492 piso 1°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/11/2023 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91168/23 v. 09/11/2023

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

30710869754. Por Asamblea del 30/09/2023 se acepto la renuncia de los Directores: Sandra Amerise, Hernan Pardo y Ariel Guidolin. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2023 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90737/23 v. 09/11/2023

BEATBANG S.R.L.

CUIT 30-71523574-5: Por Acta del 10/10/2023, protocolizadas por esc. 411 del 24/10/2023 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149: Se designó gerente: Hernan Darío Torres argentino 41 años DNI 29865400 soltero asesor domiciliado en Elcano 4747 CABA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90876/23 v. 09/11/2023

BENKO S.R.L.

CUIT 30582134908. Capital social: \$ 70.000; 70.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Por fallecimiento de Lidia Margarita Bensousan, argentina, DNI 4678102, divorciada, 18/4/43, Sarmiento 1934 piso 3 departamento 7 CABA, declaratoria de herederos del 28 de diciembre de 2021 y homologación de acuerdo particionario del 24 de agosto de 2022, se adjudicaron 35000 cuotas a: Valeria Fabia Scopp, DNI 17867125, soltera, 3/3/66: 17500 cuotas, y a Fernando José Scopp, DNI 20892547, casado, 29/5/69: 17500 cuotas; ambos argentinos y domiciliados en Sarmiento 1934 piso 3 CABA. Nueva suscripción: Eduardo Aaron Bensousan 35000 cuotas, Valeria Fabia Scopp 17500 cuotas y Fernando José Scopp 17500 cuotas. Las cuotas se encuentran 100% integradas. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 06/11/2023 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91100/23 v. 09/11/2023

BGH TECH PARTNER S.A.

Complemente la publicación de fecha 13/03/2023 TI 14881/23 CUIT 30-71129196-9. Con fecha 29 de julio de 2022 el Sr. Ing. Marcelo D.Girotti informó a la sociedad su renuncia al cargo de Director Titular a partir del 29 de julio de 2022. La asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2023 resolvió: i) aceptar la renuncia del Director Titular Ing Marcelo D. Girotti y ii) aprobar la gestión del Ing. Marcelo D. Girotti por el ejercicio finalizado al 30.06.2022 así como también por el ejercicio en curso, hasta la fecha de la efectiva renuncia, esto es, 29 de julio de 2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2023 Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91060/23 v. 09/11/2023

BITALER S.A.

30-70731595-0 Por Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 2023 se resolvió: a) trasladar la sede social a Pareja 3143, C.A.B.A. y b) designar nuevo Directorio por el plazo de tres ejercicios: Presidente: Nilda Margarita Almarza y Director Suplente: Omar Carzino, ambos con domicilio especial en Pareja 3143, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/11/2023 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91094/23 v. 09/11/2023

BULLDER S.A.

CUIT 30632339883. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/01/2023 se reelige directorio por tres ejercicios: Presidente: Alfredo Oscar Ernst; Director suplente: Marcelo Gregorio Ernst. Todos constituyen domicilio especial Campichuelo 260, Planta Baja, Oficina 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/01/2023

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91096/23 v. 09/11/2023

BUSINESS & TRAVEL S.R.L.

CUIT 30 64272445 9 En C.A.B.A. el 15/05/2023, se reúnen los Sres. Jose Calogero y Maria de los Angeles Chiaroti representantes del 100% de las cuotas y por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 79 deciden constituir Sede Social en la calle Corrientes 753 Piso 4to. Of. A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90744/23 v. 09/11/2023

CAPITAL BIT BLOCK S.A.

30-71749360-1, Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 01/11/2023 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO.El Presidente Iván Ezequiel Tolosa y el Director Suplente Nicolás Juan Di Guglielmo, renuncian a sus cargos respectivos.Se designan para el nuevo periodo a Presidente: Pablo Martin DE FRANCESCO y Director Suplente: Ana Laura Belén CORONEL.Y constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 516, Piso 8°,CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N°507 de fecha 02/11/2023 Reg. N°632 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/11/2023 N° 91194/23 v. 09/11/2023

CAPRI TEXTIL S.A.

CUIT 30-71451790-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 31/10/2023 se designo por unanimidad Presidente: Salvador Emanuel Salem, y Director Suplente: Mariana Vanina Chami. Todos con mandato por tres ejercicios. Los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán 2326 – CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2023 María Eugenia Buendia - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91068/23 v. 09/11/2023

CARGO S.A.

CUIT 30-69158661-4.- Por Asamblea del 14-08-2023 se designa y renueva el directorio por 2 ejercicios Presidente: Zulema Teresa REVELLO, dni: 3.871.593.- Director Suplente: Luis Emilio BARONIO, dni: 22.426.211, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190 5to piso, Caba Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 14/08/2023

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91229/23 v. 09/11/2023

CASA PRODUCTORA S.A.

CUIT: 30-71694770-6. Por asamblea del 26/9/2023 se designa directorio: Presidente: Juan Pedro Justel Seguy; Director suplente: Germán Gugliara, ambos con domicilio especial en Avenida Coronel Niceto Vega 5617, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/09/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91101/23 v. 09/11/2023

CASAMEN S.A.

CUIT: 30-51986973-6. Por acta de asamblea de fecha 13/09/2023, se resolvio renovar las autoridades, quedando conformado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Antonio Rufino Mendia; Vicepresidente: Jorge Mendia; Director Titular: Osvaldo Iglesias; y Directora Suplente: Natalia Vanesa Mendia. Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2023

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91117/23 v. 09/11/2023

CATAC S.A.

CUIT: 30-71608206-3.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/23 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Presidente Diego Segura. 2) Reordenar el directorio designándose Presidente a Gonzalo Segura y continuando como Director Suplente: Santiago Massuh, ambos con domicilio especial en Guido 1926 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91167/23 v. 09/11/2023

CATEDRA S.R.L.

CUIT 30564775556 Por Reunión de gerentes de fecha 3/10/23 se resolvió trasladar la sede social a la calle Sánchez de Bustamante 2402, piso 7, dpto. D, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 03/10/2023 Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90738/23 v. 09/11/2023

CDSA S.A.U.

(30708104244) Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/06/2023 se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes por el término de 3 ejercicios, es decir, hasta el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2025; (ii) designar por el término de 3 (tres) ejercicios a los señores Sergio Andrés Perez Jimenez, Federico Carlos Amos, Ignacio Pini y Carlos Facundo Velasco como Directores Titulares; y como Director Suplente al señor Alejandro Ricardo Licastro. Asimismo, por Reunión de Directorio de fecha 30/06/2023 se resolvió que los cargos se distribuyan de la siguiente manera: Presidente: Sergio Andres Perez Jimenez; Directores titulares: Federico Carlos Amos, Ignacio Pini y Carlos Facundo Velasco; Director suplente: Alejandro Ricardo Licastro. Se deja constancia que todos los designados aceptaron los cargos para los que fueron nombrados y constituyeron domicilio especial en calle Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2023 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

CEDRAT S.A.

(CUIT: 30714326631) Por Asamblea General Ordinaria del 09.08.2023, se resolvió designar un nuevo Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Sergio Ariel Saban; Directoras Titulares: Patricia Fabiana Rojas, Marina Andrea Barrionuevo; y Directora Suplente: Laura Verónica Sacca. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Máximo Zamudio 5875, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2023 Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90746/23 v. 09/11/2023

CENTERGAS S.R.L.

CUIT 30-71551728-7 Complementa aviso N° 66817/23 del 25/8/2023: Por Acta de Reunion de socios unánime del 10/9/2023 ratifican que se designa gerente a Elías Damián CAPORUSSO (argentino, nacido el 25/1/1998, DNI 40.850.965, CUIL 20-40850965-4, empresario, soltero, domiciliado en El Rancho 323, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia Bs As), quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social Av. Regimiento de Patricios 176 piso 1 dpto A, CABA. La gerencia pasa a estar desempeñada indistintamente por Nicolás Caporusso y Elías Damián Caporusso por todo el término de duración social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/09/2023

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90406/23 v. 09/11/2023

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.

CUIT: 30-71017321-0. Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 9 de octubre de 2023 se resolvió designar como Presidente y único Director Titular al Sr. Alejandro Carlos Roggio y como Director Suplente a Silvia María Vinent por el término de tres ejercicios. Ambos directores designados aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Avenida Libertador 3152, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada conforme acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 9 de octubre de 2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/10/2023 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 89481/23 v. 09/11/2023

COMPAÑIA MINERA ALTO RIO SALADO S.A.

CUIT30679899313. Segun Acta de Asamblea de Asamblea Ordinaria del 30/06/2023 se designó como Director titular Y presidente a Roberto Jose Milanese, como Vicepresidente a Eduardo Andres Lopez y como directora suplente Diana Cecilia Corley, quienes presentes en dicho acto aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 739 piso 7° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2023

Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91175/23 v. 09/11/2023

CONCLAVE S.A.S.

CUIT: 30716470039. Por instrumento privado firmado digitalmente en fecha 01/11/2023, Carlos Oscar MAGALU, titular de 25.000 acciones, que representan el 100% del capital social, da cumplimiento con la subsanación de Sociedades Anónimas Simplificadas, en los términos de la Res. 17/2020 IGJ. Asimismo, ratifica las estipulaciones del instrumento constitutivo y todos los acuerdos sociales posteriores, con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. La presente ratificación se otorga en razón de haberse detectado la falta de la firma digital en el instrumento constitutivo, el cual resulta plenamente válido y oponible a partir de la fecha de su otorgamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Organo de Administración de fecha 02/11/2023. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91032/23 v. 09/11/2023

CONFESUR S.A.

CUIT 30-63615225-7

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 20/10/2023. 2) Designación del Directorio: Presidente: Luis Beltrán Moreno, Vicepresidente: José Maria Culebras San Juan y Director Suplente: Hugo Alfredo Paredes, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Profeta de la Pampa 4534 C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 20/10/2023

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 20/10/2023 Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90772/23 v. 09/11/2023

CORDASCO MOTOS COSTANERA S.R.L.

CUIT 30-71254636-7. Por Reunión de Socios del 01/03/2023: se traslada la sede social a la Avenida Elcano 3060 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1366 Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91174/23 v. 09/11/2023

CORDASCO RENTAL S.R.L.

CUIT 30-71766665-4. Por Reunión de Socios del 25/04/2023: se traslada la sede social a la Avenida Elcano 3060 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1366 Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91173/23 v. 09/11/2023

CROFABIOTECH S.A.

CUIT: 30-71788900-9.Por Asamblea del 02/08/2023 se designó Directores Titulares: Daniela Vanina Abbruzzese(Presidente), Adrián Gustavo Abalovich(Vicepresidente), Mariela Anahí Balbo y Marcelo Barcelonna; Directores Suplentes: Adrián Ángel Mutto y Guillermo Bulleri. Fijan domicilio especial: Daniela Vanina Abbruzzese y Adrián Ángel Mutto en Boulevard Ballester 5674, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs As; Adrián Gustavo Abalovich en Iberá 3126, CABA; Mariela Anahí Balbo en Calle 467 N° 3617, City Bell, Pcia. de Bs As; Marcelo Barcelonna en Combate de los Pozos 220, CABA y Guillermo Bulleri en Corrientes 880, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2023 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91053/23 v. 09/11/2023

DAHUA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71548925-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Cheng Dongmei al cargo de Directora Suplente; (ii) y designar al Sr. Kang Wang como Director Suplente por el termino de los ejercicios vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/06/2023

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91125/23 v. 09/11/2023

DEMIBELL S.A.U.

CUIT 30-51741802-8. Por Asamblea del 02/10/2023, se aceptó la renuncia de Raúl Granillo Ocampo a su cargo de director titular y Vicepresidente y se designó en su lugar a Dirk Donath, quien fija domicilio especial en Suipacha 1.111, Piso 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90753/23 v. 09/11/2023

DESAEVO S.A.

CUIT 30-71606447-2.- Por acta del 16/10/2023 Osvaldo David Langone y Diego Sebastián Quintana renuncian a su cargo de presidente y director suplente respectivamente y por acta del 27/10/2023 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por renuncia del mandato anterior a: Presidente Jésica Fernanda Rodríguez, Director suplente: Gustavo Ariel Rodríguez, ambos con domicilio especial Viamonte 1546, piso 6 oficina 601, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 09/11/2023 N° 91089/23 v. 09/11/2023

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CUIT 30511507169. Rectificatorio de aviso 41286/23 del 5.6.2023. El domicilio especial de Lucrecia Peña es en 25 de Mayo 460 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/03/2023 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91251/23 v. 09/11/2023

DOC BROWN S.R.L.

cuit 30717977951 por instrumento del 18/10/2023 Cecilia BLANCO GUERRERO cedio a Luis Fernando Folgar 1700 cuotas de \$ 10vn y a Juan Pablo Belo Gómez 3300 cuotas de \$ 10vn quedando la sociedad compuesta asi: Luis Fernando Folgar es titular de 1700 cuotas de \$ 10, Juan Pablo Belo Gómez es titular de 3300 cuotas de \$ 10 vn y Fernando Walter MARTINEZ, es titular de 5000 cuotas de (\$ 10). Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/10/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91132/23 v. 09/11/2023

DROGUERIA DEL SUD S.A.

CUIT 30538880627.Esc. 200.31/10/23, reg. 379.Acta: 30/10/23.Se designo: Presidente: Fernando Oris de Roa; Titulares: Maria L.C.Macchiavello, Marcela Macchiavello, Silvia A.Macchiavello y Lucila I.Macchiavello y Suplentes: Martin Guevara, Francisco Matarazzo, Paula Cernadas, Agustin Marseillan y Hernan Bagliero, todos domicilio especial: Humberto Primo 1868, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91179/23 v. 09/11/2023

DULCES NANAS S.R.L.

30715359908 Por Contrato de cesión de cuotas del 23/10/23 Renunció Gerente Tamara CHAFFITTELLI y se designó María Florencia BUSTO ALVAREZ domicilio especial en la sede Vidal 2980, Piso 4, depto B, CABA. Tamara CHAFFITTELLI cede 5700 cuotas a María Florencia BUSTO ALVAREZ. Nuevo cuadro: María Florencia BUSTO ALVAREZ suscribe 5700 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y Melanie CHAFFITTELLI suscribe 300 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u. Capital \$ 60000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 vn c/u Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 23/10/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91177/23 v. 09/11/2023

EDELMAN S.R.L.

CUIT 30-70808333-6. Por Reunión de Socios del 10/07/2023 se aceptó la renuncia del Gerente Titular y Presidente, Allan Patrick McCrea Steele y se designó en su reemplazo a Paola Marisa Podesta, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maure 2126, Piso 2° departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2023

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91146/23 v. 09/11/2023

EDICORP S.A.

CUIT 30-71243130-6. Por vencimiento de los mandatos de Juan Carlos CAMARERO, José Luis HEREDIA y Juan Sebastián HEREDIA QUERRO, por actas de Asamblea y Directorio del 19/10/2023 se fijó en uno el numero de directores titulares y un suplente, y se designó como Presidente: Juan Carlos Camarero y Director Suplente: Jorge Osvaldo Figueroa. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Maipú 879 piso 2° oficina A, C.A.B.A. Por acta de Directorio del 19/10/2023 se fija nueva sede social en calle Maipú 879 piso 2° oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 19/10/2023

Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90768/23 v. 09/11/2023

EL ESPARTANO S.A.

30516930353 Por Asamblea del 31/10/23 Renunciaron Directores titulares Pablo Constantino Kehayoglou y Ariadna V. Kehayoglou y Director suplente Blanca O. Kureszczuk y se designaron Presidente Damian A. Kehayoglu Vicepresidente Nuria Kehayoglu y Director Suplente Maria Adriana Addiechi todos Domicilio especial en Vedia 2838 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2023 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91172/23 v. 09/11/2023

EMILIO JOSE BARONIO S.A.S.I.YE..

CUIT: 30-56029596-7.- Por Asamblea del 11-05-23 se designó el actual directorio por 2 años PRESIDENTE: Zulema Teresa REVELLO DNI: 3.871.

593.- DIRECTOR SUPLENTE: Luis Emilio BARONIO, DNI: 22.426.211, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190, 5° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 11/05/2023

Adriana Asdourian - To: 123 Fo: 293 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91231/23 v. 09/11/2023

ENDOTRAUM S.A.

CUIT 30714228907. Por asamblea ordinaria del 3/09/2021 se designó Presidente a Ivan Pablo Bentolila y Director Suplente a Romina Paula Bentolila, ambos con domicilio especial en Aguirre 517, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/09/2021 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91237/23 v. 09/11/2023

EOCA S.A.

CUIT 33-71239303-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 01/09/23 se resolvió: la cesación por vencimiento de mandato de los directores: Ernesto Raúl Otero; María Sofía Otero; Nora Graciela Battistello y María Inés Abad Martínez y se designó directorio: Presidente: Ernesto Raúl Otero, con domicilio especial en Juramento 1475 piso 8° dto "8" CABA; Directoras Titulares: María Sofía Otero, con domicilio especial en O'Higgins 4367 CABA y Nora Graciela Battistello, con domicilio especial en Av Avellaneda 4063 piso 2 dto "A" CABA y Directora Suplente: María Inés Abad Martínez, con domicilio especial en O'Higgins 4367 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/09/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91166/23 v. 09/11/2023

ERWAY S.A.

CUIT 30712544054.Rectifica aviso del 12/07/2023. TN° 53467/23 por vista de IGJ. Debió decir la directora suplente a Margarita Felicia PERERA constituye domicilio especial en Rivadavia 3866, piso 2, CABA. por nota del 18/10/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91113/23 v. 09/11/2023

ESTANCIA LA PAZ S.A.

(CUIT 30-56818178-2) Por Asamblea del 23/05/2023 se renuevan las autoridades, Presidente DanieleTassan-Din, vicepresidente Pilar Mercedes Ochoa, Director Titular Marcelo Alejandro Cerioli; DirectorSuplente: Laurence Cassegrain. Por tres ejercicios. Constituyen domicilio en Reconquista 336, 5 piso, oficina "O" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91038/23 v. 09/11/2023

ESTANCIA LAS TAPERAS DE MARTINEZ S.C.A.

CUIT 33-61630736-9. Comunica que por Escritura Pública Nro. 541 del 25/10/2023, se procedió a protocolizar el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01 de junio de 2022, en la que se celebró y aprobó la cesión de capital comanditado, y en consecuencia, el señor Dalmiro Tadeo MARTINEZ cedió y transfirió la cantidad de 1 cuota parte a favor del señor Paul FELDSTEIN.- Por consiguiente, el capital social de \$ 0,0000000997 queda conformado i) capital comanditado Paul FELDSTEIN 1 cuota; ii) capital comanditario Silvina María MARTINEZ 996 acciones nominativas no endosables.- En el mismo acto se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por el señor Dalmiro Tadeo MARTINEZ al cargo de Presidente y Administrador, aprobando en su totalidad la gestión realizada; y 2) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, y designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente y Administrador: Paul FELDSTEIN; y Director Suplente: Silvina María MARTINEZ; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle O'Higgins 3372, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 541 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 2040 Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91065/23 v. 09/11/2023

EUROPA DEL CENTRO S.A.

CUIT 33-71754320-9.- Por Acta de Directorio del 26/10/2023, se decidió trasladar la sede social a la calle Galicia 980 Timbre Pb, Local A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90979/23 v. 09/11/2023

EXPRESO TROLE S.R.L.

CUIT 30-57774457-9. Por Escritura nº 178 del 11/09/2023 Laura Adriana VILLEMIN (CUIT 27-12728323-6) cedió 1260 cuotas de \$ 0,00000001 valor nominal cada una, a Nuria FRANCO VILLEMIN (CUIT 27-30892645-7), y 873 cuotas de \$ 0,00000001 valor nominal cada una a Fernando FRANCO VILLEMIN (C.U.I.T. 20-37432162-6), quedando como socios: Laura Adriana VILLEMIN: 5220 cuotas de \$ 0,00000001 cada una; Nuria FRANCO VILLEMIN: 1260 cuotas de \$ 0,00000001 cada una; Fernando FRANCO VILLEMIN: 1260 cuotas \$ 0,00000001 cada una y Lucila FRANCO VILLEMIN: 1260 cuotas \$ 0,00000001.- En el mismo instrumento se ratifican los cargos de Gerentes de Laura Adriana VILLEMIN y Fernando FRANCO VILLEMIN, y se designó por unanimidad nuevo gerente a Nuria FRANCO VILLEMIN por el término de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 1730 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 1730

SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91197/23 v. 09/11/2023

F&Q S.A.

CUIT: 30-71050431-4. Por Acta de directorio del 29/10/2023 se trasladó la sede a Avenida Corrientes N° 5647, piso segundo, depto G, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 02/11/2023 ceso como Presidente Carlos Alberto Rodriguez y como Director Suplente Javier Pablo Rodriguez.- Se designó Presidente a Carlos Alberto Rodríguez y Director Suplente a Javier Pablo Rodriguez, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes N° 5647, piso 2°, depto G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

FAECO S.R.L.

30717760944 Esc 284 del 1/11/23 Cesion de cuotas: Cedente: Codruta Ionela TESLARASU 5000 cuotas; Cesionario: Juan Pablo NUÑEZ LOSADA 5000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 100000 suscripto Facundo Pallarols Latendorf 5000 cuotas; Juan Pablo NUÑEZ LOSADA 5000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90841/23 v. 09/11/2023

FARMING NEGOCIOS S.A.

CUIT 30-70820263-7. Por Asamblea del 15/01/2023 el Directorio quedo compuesto: Presidente: Federico Romero, Vicepresidente: Pecorena María Ignacia y Director suplente: Marcela Romero, todos constituyeron domicilio especial en Las Heras 1983 piso 11 Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2023

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91259/23 v. 09/11/2023

FEDERADA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30712484744. Por acta de asamblea del 27/10/2023 se DESIGNAN: Presidente: Juan Antonio Pivetta, Vicepresidente: Luciano MALPASSI, Secretaria: Liliana Beatriz VALVESON, Directores Titulares: Martín Rene BONETTO; Irina Belen GIGLIA, Director Titular Independiente: Enrique Ignacio LINGUA. Directores Suplentes: Leonardo Ricardo GIACOMOZZI, María Belén MANESI, Roman TARRE, Vanesa Silvana CERISOLA, Mario Juan GONZÁLEZ, Director Independiente Suplente: Enrique Mario LINGUA. Síndicos Titulares: Juan Francisco MOTTA; Pablo Andres SÁNCHEZ, Antonela Carla CONSTANZO. Síndicos Suplentes: Antonella Belén GUARESCHI; Esteban David BARTOLUCCI; José María Francisco GARRIGA. Todos fijaron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2023

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91178/23 v. 09/11/2023

FIDUMTEC S.R.L.

30716922002- Por cesion del 15/9/23 Manuel MIGDALEK cedio 55.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Stella Maris GALDEANO 55.000 cuotas y María Constanza DE CUNTO 45.000 cuotas. Por acta del 17/10/23 renuncio el gerente Manuel MIGDALEK y se designo a Stella Maris GALDEANO; se modifico la sede social a Patagones 2665, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/09/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/11/2023 N° 91044/23 v. 09/11/2023

FINCAS URBANAS S.A.

Sociedad sin CUIT. El presente se efectúa con el objeto de regularizar su funcionamiento ante AFIP. Directorios 30/09/16 y 29/10/21. Se aprueba traslado de sede social a Paraguay 1225 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91029/23 v. 09/11/2023



FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CUIT 30-58050019-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 30.03.2023 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Gumercindo Irala Ayala; y Director Suplente: Fernando Enrique Freire. Todos los Directores aceptaron sus cargos. Los Sres. Sobrado, Irala Ayala y Freire constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. y el Sr. Drajer constituyó domicilio especial en Libertad 1173, 4to Piso "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2023

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91217/23 v. 09/11/2023

FRIGOBAR S.A.

CUIT 30-68003528-4. Por acta de asamblea y de directorio del 28/7/23 se designó el directorio y se distribuyeron cargos: Presidente: Héctor Manuel VAZQUEZ; Director Suplente: Paola Eva VAZQUEZ. Todos con domicilio especial en la calle Tronador 211, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 803 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90970/23 v. 09/11/2023

GENZYME DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70848416-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/07/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ana Carolina López Camelo; Directora Titular y Vicepresidente: Estefanía Lotfe Soto; Director Titular: Mariano Carlos Schlottmann. La Sra. López Camelo y el Sr. Schlottmann constituyen domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 10° Contrafrente, CABA y la Sra. Lotfe Soto en Cuyo 3532, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2023.

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91266/23 v. 09/11/2023

GIGARED S.A.

CUIT 30-66304517-9. Comunica que por Asamblea Unánime del 15/08/2023 se resolvió designar a los Sres. Carlos José Saba (Presidente); Osvaldo Rossi (Vicepresidente); Ricardo Demetrio Pantazis, Hernán Slemenson y Aldo Eladio Gracés como directores titulares y al Sr. Daniel Carlos Taibo (Director Suplente). Constituyen domicilios especiales: el Sr. Saba en 11 de septiembre 1460, piso 5°, CABA; el Sr. Rossi en Crámer 2339 piso 7°, CABA; el Sr. Pantazis en Baradero 471, CABA.; el Sr. Gracés en Tte. Gral. Riccheri 3089 CABA, CABA.; el Sr. Slemenson en Av. Leandro N. Alem 882, CABA y el Sr. Taibo en Zapiola 1709 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2023

JOAQUIN PEREZ GALLARDO - T°: 103 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91144/23 v. 09/11/2023

GIROLAMI MARTINEZ Y CIA. S.A.

30-61068861-2. ESCRITURA 225 del 02.11.2023. Asamblea del 01.11.2023. APROBÓ elegir un director titular y un director suplente designándose como PRESIDENTE a Ricardo Daniel ELLIFF y SUPLENTE: Ricardo ELLIFF (h). AMBOS ACEPTAN cargo conferido y fijan DOMICILIO ESPECIAL en Peña 2942, piso 1 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 2073 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/11/2023 N° 90829/23 v. 09/11/2023



GLA AUTOPARTES S.A.

CUIT 30-71561009-0. Por Acta de Asamblea del 27/07/2023 se resuelve designar PRESIDENTE: EMILIO WADA y DIRECTOR SUPLENTE: PAULO RICARDO PAGANOTO MOSCATELLI; Ambos denuncian domicilio especial en Roque Sáenz Peña 868, piso 1°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90883/23 v. 09/11/2023

GOL LINHAS AEREAS S.A.

Complementario 05/10/2023 N° 80193/23. 30710096194 (IGJ N° 1777934) Informa que por acta de directorio de fecha 1 de Agosto de 2023, se decidió la revocación de los representantes legales: Augusto Maria Morera, DNI 16.453.891; Romina Paula Amarillo, DNI 29.247.880 y Felipe Luciano, Pasaporte FZ290912 Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo de fecha 04/09/2023 juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90849/23 v. 09/11/2023

GOSSIP S.A.U.

CUIT 30-70182101-3. Por Asamblea del 02/10/2023, se aceptó la renuncia de Raúl Enrique Granillo Ocampo como director titular y Vicepresidente y se designó en su lugar a Dirk Donath, quien fijó domicilio especial en Suipacha 1.111, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90750/23 v. 09/11/2023

GRUPO BELLA VISTA S.A.

CUIT: 30-71696245-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 2023 se resolvió: I) Aceptar las renuncias de Martín Alejandro POLIT y Miriam Laura KLENK como presidente y directora suplente, respectivamente. II) Designar nuevos directores: Presidente: Danel Leonardo TEIJEIRO y Directora Suplente: Paula Nélida ANTUNEZ. Ambos con domicilio especial en Manzanares 4056, piso 6 de CABA. III) Trasladar la sede social a la calle Manzanares 4056, piso 6 de CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90805/23 v. 09/11/2023

GRUPO DORREGO 3629 S.R.L.

CUIT 30-71598325-3. Se comunica que por Acta de Reunión de Socios Ordinaria del 28/08/2023, se resolvió: Designar Gerente a María Celeste FRANCESCHINI; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Asunción número 3854, piso 1, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, la Gerencia actual queda conformada por Nicolás Horovitz y María Celeste Franceschini, en forma indistinta.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 28/08/2023 Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91031/23 v. 09/11/2023

GRUPO MYD S.A.

30718061802 Asamblea del 1/11/2023 María Luz DUBOS (presidente) y Jorge Enrique MARTINEZ CERDA (suplente) cesaron por renuncia, se eligieron directores: Presidente Jorge Enrique MARTINEZ CERDA Suplente María Luz DUBOS ambos domicilio constituido Pasteur 578 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/11/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91048/23 v. 09/11/2023

GRUPO VEREX S.A.

CUIT 30-70868784-3 por asamblea del 06/11/23 aceptó las renuncias de los directores Eduardo Enrique ISOARDI y Aldo ISOARDI y designó Presidente a Héctor Oscar NUÑEZ, Vicepresidente a Eric Ariel ALAZRAKI y Directora Suplente a Milagros Abril NUÑEZ, todos con domicilio especial en Paraná 425 piso 12 oficina A de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2023 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91041/23 v. 09/11/2023

HTMS.A.

CUIT 30-70829747-6. Por Asamblea 16/10/23: Cesó Directorio: Presidente: Héctor Eduardo Potenza, y Directora Suplente: Luciana Pestellini; Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial Av. García del Río 2645, piso 14, unidad "A", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Héctor Eduardo POTENZA, y DIRECTORA SUPLENTE: Luciana PESTELLINI. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2023 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91054/23 v. 09/11/2023

HILTON ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-71003272-2. Por reunión de socios del 29/08/2023 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Mariano Cannello Prandi como gerente titular de la Sociedad dejando constancia que dicha renuncia no resulta dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular de la Gerencia; (ii) mantener en dos (2) los miembros titulares de la Gerencia; (iii) no designar miembros suplentes; (iv) designar a Facundo Ariel Rua como gerente titular de la Sociedad por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/08/2023 Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90913/23 v. 09/11/2023

HOLDING BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 30707573798. Por reunión de socios del 24-10-23 se resolvió revocar del cargo de gerente titular a Raimundo L. F. Ortega Bianchi y designar a Marcelo Korzin, con domicilio especial en Concordia 4651, CABA, como gerente titular, manteniendo en su cargo a Cristian Ariel Galansky, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, como gerente suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/10/2023 Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90809/23 v. 09/11/2023

INMOBILIARIA DARWIN S.A.

CUIT 30-70194405-0. Por Asamblea General Ordinaria del 27 de septiembre de 2023 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Martin Asconapé, y como Director Suplente al Sr. Matias Asconapé. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Coronel Niceto Vega 5350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2023 CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90817/23 v. 09/11/2023

INVERSIONES BULNES S.A.

CUIT 30707700773.Inscripta en IGJ el 21/12/2000, bajo el N° 19019, L° 13, de Sociedades por Acciones.En Asamblea Extraordinaria del 30/10/23, se resolvió: Reducción Voluntaria de Capital en \$ 200.000, por rescate accionario del accionista Norberto Jaime Ramos; Reforma Art 4.Capital anterior:\$ 500.000; Capital actual:\$ 300.000,300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u.Balance al 30/9/23, Activo:\$ 74.218.320,91; Pasivo:\$ 200.Patrimonio Neto anterior a la reducción:\$ 74.218.120,91; Posterior a la reducción:\$ 45.283.377,91; Se transfiere el bien de la calle Gral Paunero N° 1349 UF 1; Martinez, Pcia Bs As; Valor contable:\$ 28.934.743,85; en pago por el rescate de 200.000 acciones, valor de las acciones\$ 29.687.248,36, equivalente al 40% del Patrimonio

neto al 30.09.2023. Publicacion conf., Art 204, LSC, Opisiciones de Ley en Avda Córdoba 838, Piso 14, CABA.-Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2023 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91095/23 v. 13/11/2023

INVERSIONES Y CAPACITACIÓN BURSÁTIL S.A.

CUIT 30716870533 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 08/10/23 designó: Presidente Ariel Gustavo Squeo y Directora Suplente Melisa Soledad Lapun, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 668 piso 6 oficina B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 20/10/2023 Reg. Nº 8 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91111/23 v. 09/11/2023

IRAOLA Y CIA. S.A.

CUIT 30559807970. Por Asamblea del 18/11/23 transcripta por esc. 179 F 362 Registro 1284 CABA, se designo Presidente Dan Trakisnki y Director Suplente Guillermo Raúl García, ambos con domicilio especial en Viamonte 2146 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 28/10/2023 Reg. Nº 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91267/23 v. 09/11/2023

ISEM S.A.

CUIT 30-66336950-0. por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 07/08/2023 resolvió: elegir el nuevo Directorio de la sociedad por el término de 2 años, o sea hasta la Asamblea que considere el Balance General al 30 de abril de 2025, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mario Miguel Bayona, VICEPRESIDENTE: Maria Laura Singuido; DIRECTOR TITULAR: Hugo Norberto Masella, y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Oscar Singuido. Todos ellos con domicilio especial en Emilio Mitre 1968/70 CABA. El Directorio saliente ceso por vencimiento del plazo de

su designación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90755/23 v. 09/11/2023

IVAX ARGENTINA S.A.

CUIT 33501707029. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/08/2023 y Reunión del Directorio del 04/09/2023, se resolvió por unanimidad designar a Juan Martín Meli, María Silvia Stabile y Vanina Faillace como Directores Titulares por el plazo de 1 ejercicio y no designar Directores Suplentes. En consecuencia, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Juan Martín Meli; Directores Titulares: María Silvia Stabile y Vanina Faillace. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91241/23 v. 09/11/2023

J.C.B. ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71607984-4 Por Reunión de Socios del 25/10/2022 se designó Gerente a Ernesto Eduardo Bau, domicilio especial Carlos Pellegrini 1135, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/10/2022

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90789/23 v. 09/11/2023

J.M. GARCIA REGUEIRA S.A.

CUIT 30-51900519-7

Esc 88 24/10/2023 F 276 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea Ordinaria del 08/02/2021 de elección de autoridades y acta de directorio del 15/02/2021 de distribución de cargos Presidente: Alejandro GARCIA REGUEIRA, Director Suplente: Juan Pablo DURRUTY ,Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Av San Isidro 4442 de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 88347/23 v. 09/11/2023

KESTEN S.A.

(30-61941786-7). Se RECTIFICA publicación del 17/08/2023 N° 64338/23 en virtud de la vista cursada por IGJ de haberse omitido publicar cese de autoridades. Por acta de asamblea ordinaria del 02/11/2023, se aprobó unánimemente el CESE por vencimiento de mandato de las autoridades designadas en: 1) Asamblea general ordinaria del 09/05/2014 por la cual resultaron electos PRESIDENTE: Rosa KESTEN. VICEPRESIDENTE: Gabriel Horacio STRONGUIN. DIRECTORA TITULAR: Viviana Ruth STRONGUIN. DIRECTORA SUPLENTE: Karina STRONGUIN, que habían fijado domicilio especial en Paraguay 2936, piso séptimo, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en 2) Asamblea del 08/05/2020, por la cual resultaron electos PRESIDENTE: Gabriel Horacio STRONGUIN, VICEPRESIDENTE: Karina STRONGUIN y DIRECTORA SUPLENTE: Rosa KESTEN, que habían fijado domicilio especial en Paraguay 2936, piso séptimo, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/11/2023 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90752/23 v. 09/11/2023

LA PANOYA S.R.L.

CUIT 30-66159186-9 Por acta del 9/10/23 Graciela Silvia Sironich cede 1,5 cuotas y María Cristina Sironich cede 1,5 cuotas todas a favor de Paulina Fernandez Martinez. EL TOTAL DEL CAPITAL ES DE \$ 10.000 y está dividido en 100 cuotas de 100 pesos cada una Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/10/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91043/23 v. 09/11/2023

LA RESOLANA S.A.

CUIT 30-71441075-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/6/2023 se renueva el directorio continuando como Presidente Eduardo Luís BOITANO, argentino, nacido 27/10/50, casado, DNI 8.490.661, empresario, y Director suplente Marina BOITANO, argentina, nacida 4/4/88, soltera DNI 33.691.796, empresaria, ambos domiciliados Arenales 1960 piso 6 C CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Viamonte 524 piso 1 oficina 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90810/23 v. 09/11/2023

LA UNION SANDWICHERIAS Y CONFITERÍA S.A.

CUIT 30-71110115-9. En asamblea del 12/04/2021 designó presidente a Lidia Rosa MONSALVO y director suplente a Hernan Maximiliano Szwarc, aceptaron sus cargos en ese acto y constituyeron domicilio especial en la sede social. En asamblea del 28/02/2023 por fallecimiento de Lidia Rosa Monsanvo y renuncia del Hernan Maximiliano Szwarc se designó presidente a Walter Victor Gabriel Gutierrez y director suplente a juan Jose Gutierrez, aceptaron su cargo en ese acto y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 25

CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91034/23 v. 09/11/2023

LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70856792-9 Por Asamblea del 15/09/2023 cesaron Claudio Américo Fajre Festa como Director Titular y Vicepresidente Primero, Carlos Manuel Martín Diez como Director Titular y Vicepresidente Segundo, y Pablo Naldi como Director Suplente, y se designó Director Titular y Presidente a Gustavo Martín Gastaldi y Director Suplente a Simón Manuel Mislian, ambos con domicilio especial en Av. Chorroarin 710, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2023

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90790/23 v. 09/11/2023

LAIÚN, FERNÁNDEZ SABELLA & SMUDT S.A.

CUIT. 30-71421262-8.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 15/09/2021 se incorpora como Director Titular a: Gastón Agustín FERNÁNDEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Pasaje Guillermo Bathurst 3377, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 05/01/2023 se designan autoridades y distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Fernanda LAIÚN, como Directores titulares: María Florencia FERNÁNDEZ SABELLA, Tomás SMUDT, Yesica Lilian BAIGORRI y Gastón Agustín FERNÁNDEZ y como Director suplente: Osvaldo Mario FERNÁNDEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pasaje Guillermo Bathurst 3377, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1806

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90911/23 v. 09/11/2023

LAS BLONDAS S.A.

CUIT 30-70263789-5. Por Asamblea del 02/10/2023 se aceptó la renuncia de Raúl Granillo Ocampo a su cargo de director titular y Vicepresidente y se designó en su lugar a Dirk Donath, quien fija domicilio especial en Suipacha 1.111, Piso 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90748/23 v. 09/11/2023

LEAD LOGÍSTICA S.R.L.

CUIT 30715305085. Por acta de gerencia del 8.8.2022 se trasladó la sede social a 25 de Mayo 460 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 08/08/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91250/23 v. 09/11/2023

LIBER S.A.I.C.I.

CUIT 33-51720821-9 Por Esc. 61 del 07/11/2023 Registro 1351 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/11/2022, en la cual se designó a José SCHILIRO como Presidente, a Luis José Schiliro como Vicepresidente y a María Victoria Schiliro como directora suplente de la sociedad, y Actas de Directorio N° 289 de fecha 2/10/2023 y 290 del 9/10/2023, por la que asume Luis José Schiliro como Presidente de la sociedad en ausencia del Presidente debido a su fallecimiento, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Luis José Schiliro Directora Suplente: Maria Victoria Schiliro, Domicilio especial Sarmiento 944 piso 10, A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91091/23 v. 09/11/2023

LOGISTICA QUINTANA S.R.L.

CUIT 30-71783425-5. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020, comunica que por Escritura Pública del 02/11/2023 se resolvió: 1) La cesión de Laura del Valle VILLARREAL DNI 23.087.769 de 37.200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a favor de Agustín Matías QUINTANA DNI 41.262.362, 2) La cesión de Agustín Matías QUINTANA DNI 41.262.362 de 20.400 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a favor de Rodrigo Gabriel QUINTANA DNI 22.963.280, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Laura del Valle Villarreal 19.800 cuotas,

Agustin Matias Quintana 19.800 cuotas y Rodrigo Gabriel Quintana 20.400 cuotas, representativas de un capital de \$ 600.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1928 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 09/11/2023 N° 90851/23 v. 09/11/2023

LOS HAMPTON S.R.L.

CUIT 30716906465. Por reunion de socios del 26/10/23 se traslado la sede social a Tte. Gral. Donato Alvarez 2301, piso 4to "A", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/10/2023 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91092/23 v. 09/11/2023

LUZU TV S.A.

CUIT N° 30-71750960-5. Por Acta de Directorio del 06/07/2023 se trasladó la sede social a Avenida Cabildo 1507, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 8 de fecha 06/07/2023 Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90794/23 v. 09/11/2023

MAKE PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30712067183. Por asamblea ordinaria del 3/10/2023 se designó Presidente a Pablo Martin Wende y Director Suplente a Cynthia Mariela Manis, ambos con domicilio especial en Paraná 774 4º "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/10/2023 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90859/23 v. 09/11/2023

MANE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA

(CUIT 30-70915897-6) Por Resolución de la casa matriz de fecha 15/9/2023 se resolvió aumentar el capital social de la sucursal argentina en la suma de \$ 1.095.780.504, es decir de \$ 47.700.790,22 a la suma de \$ 1.143.481.294,22 y consecutivamente reducir el capital social por absorción de pérdidas en la suma de \$ 681.839.145,69. Consecuentemente el capital asignado a la sucursal resulta de \$ 461.642.148,53. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2023

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91064/23 v. 09/11/2023

MAPA SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71586558-7. Por Acta de Reunión de Socios del 15/3/23 renunció al cargo de Gerente el Sr. José Miguel Mallada y resultó electo Geren te Mauricio Ariel Campici DNI 26394084, por el plazo de duración de la sociedad y fijando domicilio especial en la sede social Ciudad de la Paz 64 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/03/2023

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91218/23 v. 09/11/2023

MARIO MANSO S.A.

CUIT 30715631721. Por Acta de Asamblea del 31/07/2023 y Actas de Directorio del 31/07/2023 y 31/10/2023 designan Presidente: MARTÍN ADRIÁN LEWI y Directora Suplente: MAGALÍ PINES. Ambos denuncian domicilio especial en Lavalle 1675, piso 7°, departamento "2", CABA.

Autorizado según instrumento privado actas de fecha 31/10/2023 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90882/23 v. 09/11/2023

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0 comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 25/10/2023 se designa como Directores Titulares a los señores Jorge Eduardo Villegas, Alejandro Luis de Elizalde y Fernando Enrique Dionisi. Se fija el número de Directores suplentes en nueve y se designa a los señores Juan María del Sel, Jorge Ernesto Nazar, Juan Pablo Lefevbre, Mariana Berisso, Pablo Agustín Luzardi, Verónica Valeria James, Federico Carlos Infante, Antonio Luis Cao y Patricio Santiago Peralta. Por acta de Directorio del 27/10/2023 se acuerda nombrar como Presidente al señor Jorge Eduardo Villegas, quien fija domicilio especial en Av. Santa Fe 969 piso 3 CABA, como Vicepresidente al señor Carlos Andrés Arturo Dodds, quien fija domicilio especial en Cecilia Grierson 255 piso 6 CABA, como Tesorero al señor Fernando Enrique Dionisi, quien fija domicilio especial en Viamonte 332 piso 4 CABA, como Secretario a la señora Cynthia Remudo quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, y como vocales a los señores Marcos Eduardo Puiggari quien fija domicilio especial en Av del Libertador 2538 piso 6 CABA, Francisco Vicente Jorge quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Miguel Patricio Gonzalez Balcarce quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Nicolás Pisarenko quien fija domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 CABA, y Alejandro Luis de Elizalde quien fija domicilio especial en Juncal 1465 piso 5 CABA. Por acta de Directorio del 3/11/2023 aceptan sus cargos los directores suplentes y constituyen domicilio especial en: Juan María del Sel en Av Las Heras 1895 piso 8 "B" CABA, Jorge Ernesto Nazar en Av del Libertador 3050 piso 5 CABA,, Juan Pablo Lefebvre en Cerrito 1364 piso 2 "B" CABA, Mariana Berisso en Azcuenaga 1355 piso 7 "B", Pablo Agustín Luzardi en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Verónica Valeria James en Marcelo T de Alvear 849 piso 11 "D" CABA, Federico Carlos Infante en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Antonio Luis Cao en Jerónimo Salguero 2750 piso 9 CABA y Patricio Santiago Peralta en Suipacha 1111 piso 18 CABA. Directores titulares cesantes por vencimiento de mandato Sres Manuel Benites, Diego Etchepare y Daniel de Cabo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023 AMELIA DEL CARMEN DOMINGUEZ - T°: 159 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91006/23 v. 09/11/2023

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3 comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 25/10/2023 se designa como Directores Titulares a los señores Jorge Eduardo Villegas, Alejandro Luis de Elizalde y Fernando Enrique Dionisi. Se fija el número de Directores suplentes en nueve y se designa a los señores Juan María del Sel, Jorge Ernesto Nazar, Juan Pablo Lefevbre, Mariana Berisso, Pablo Agustín Luzardi, Verónica Valeria James, Federico Carlos Infante, Antonio Luis Cao y Patricio Santiago Peralta. Por acta de Directorio del 27/10/2023 se acuerda nombrar como Presidente al señor Jorge Eduardo Villegas, quien fija domicilio especial en Av. Santa Fe 969 piso 3 CABA, como Vicepresidente al señor Carlos Andrés Arturo Dodds, quien fija domicilio especial en Cecilia Grierson 255 piso 6 CABA, como Tesorero al señor Fernando Enrique Dionisi, quien fija domicilio especial en Viamonte 332 piso 4 CABA, como Secretario a la señora Cynthia Remudo quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, y como vocales a los señores Marcos Eduardo Puiggari quien fija domicilio especial en Av del Libertador 2538 piso 6 CABA, Francisco Vicente Jorge quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Miguel Patricio Gonzalez Balcarce quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Nicolás Pisarenko quien fija domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 CABA, y Alejandro Luis de Elizalde quien fija domicilio especial en Juncal 1465 piso 5 CABA. Por acta de Directorio del 3/11/2023 aceptan sus cargos los directores suplentes y constituyen domicilio especial en: Juan María del Sel en Av Las Heras 1895 piso 8 "B" CABA, Jorge Ernesto Nazar en Av del Libertador 3050 piso 5 CABA,, Juan Pablo Lefebvre en Cerrito 1364 piso 2 "B" CABA, Mariana Berisso en Azcuenaga 1355 piso 7 "B", Pablo Agustín Luzardi en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Verónica Valeria James en Marcelo T de Alvear 849 piso 11 "D" CABA, Federico Carlos Infante en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Antonio Luis Cao en Jerónimo Salguero 2750 piso 9 CABA y Patricio Santiago Peralta en Suipacha 1111 piso 18 CABA. Directores titulares cesantes por vencimiento de mandato Sres Manuel Benites, Diego Etchepare y Daniel de Cabo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023 AMELIA DEL CARMEN DOMINGUEZ - T°: 159 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91007/23 v. 09/11/2023

MERCADOINSUMOS S.R.L.

CUIT 30-71670691-1. Por escritura del 22/09/2023 Leonardo Gabriel Papurello CEDIO a Martín Jorge Arnedo 10 cuotas sociales. En consecuencia, el capital de \$ 100.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, queda suscripto: Melody Méndez 90 cuotas y Martín Jorge Arnedo 10 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

MIND & PROCESS S.A.

CUIT 30-71130251-0 Por Asamblea del 23/11/22 designo Presidente a Eliana Mabel Garcia Vicepresidente Laura Myriam Polonsky y Director Suplente a Damian Ariel Hilu todos con domicilio especial en Ugarteche 2837 Piso 6° Departamento B CABA Autorizado acta 23/11/2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90838/23 v. 09/11/2023

MOLINO HARINERO FLORIDA SUCESION ALEJANDRO SELVIN S.A.I.C.I.F.

CUIT 30-51971090-7.Por Asamblea General Ordinaria del 20/10/2023 se comunica que el Presidente Sr Alejo Manuel Selvin, el Vice Presidente Sr Diego Pablo Selvin, la Directora Titular Sra.Claudia Cuissard de Selvin y la Directora Suplente Sra.María Irene Villa han cesado en su mandato y que han sido designados Presidente Sr Alejo Manuel Selvin, Vice Presidente Sr Diego Pablo Selvin y Directora Suplente la Sra María Irene Villa.Todos los Directores citados contituyen domicilio especial en Av Corrientes 127 Piso 5 Oficina 501 CABA.Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/10/2023 Alejandra Raquel Araujo T° 187 F° 74 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023

Alejandra Raquel Araujo - T°: 187 F°: 74 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90762/23 v. 09/11/2023

MONITOREO SIN ABONO S.A.

CUIT 30-70838415-8. Por acta de Asamblea del 12/06/2023 se resolvió elegir nuevo directorio: Presidente: Marcelo Jorge De Pasquale; Director titular: Lucas De Pasquale; y Director Suplente: Roberto Francisco Schröder Langhaeuser. Los directores fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91058/23 v. 09/11/2023

MONTAGNE OUTDOORS S.A.

CUIT: 30-52298222-5. Por acta de directorio del 11/10/2023 se aceptó la renuncia de Mirta Susana Salazar a su cargo de directora titular. Por acta de Asamblea del 25/10/2023 los accionistas resolvieron: a) ratificar la aceptación por parte del directorio, de la renuncia de la directora titular Mirta Susana Salazar; y b) ratificar en sus cargos al resto de los integrantes del directorio: Presidente: Dean Martin Pais Ramirez; Vicepresidente: Mónica Clara Lattarulo; Directores titulares: Marcelo De Martino, y Ariel Waldemar Ferrari, y directora suplente: María Guadalupe Salamone Croft quienes mantienen el domicilio especial en Av. Córdoba 5371 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91059/23 v. 09/11/2023

MOTORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71553604-4. Por Asamblea de fecha 14/08/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Thibault Serge Francois Peters-Desteract a su cargo de Director Titular y Presidente, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Augusto Marini, quien constituyó domicilio en Camila O'Gorman 412, piso 16°, oficina "1106", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91215/23 v. 09/11/2023

MOYJOMA S.A.

CUIT 30617933876. Asamblea 19/9/23, Directorios 18/9/23 y 19/9/23. Designan Presidente: Carola Jorgelina Manassero. Director Suplente: Mauro Fermin Manassero, fijan domicilio especial en Patagones 2937, Caba Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 19/09/2023 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

NADECO S.A.

Por escritura del 01/11/2023, n° 298, f° 898, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribieron el Acta de Directorio del 15/4/2023, Acta de Asamblea General del 29/4/2023 y Deposito y Registro de Asistencia del 29/4/2023 de NADECO S.A., CUIT 30716831163, donde por unanimidad se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Enrique Horacio Marchisio y Directora Suplente: Mariela Beatriz Arce; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Juan Francisco Segui 3967, Piso 3 Departamento A, (CP 1425), en la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91254/23 v. 09/11/2023

NATTAL SEGURIDAD S.A.S.

CUIT 30-71663875-4. Por Actas N° 11 del 7/4/23, N° 12 del 17/4/23, N° 13 del 19/4/23 y N° 14 del 21/4/23, renunció el Administrador Suplente Federico Nahuel Alvarez, se designó cOmo Administrador Suplente a Brandon Damian Alvarez, aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social de Sanchez de Bustamante 2640, 4° C de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por reunión de socios N° 14 del 21/4/2023, Alida Rocha de Espiño, Escribana Autorizado según instrumento privado 14 de fecha 21/04/2023

Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90825/23 v. 09/11/2023

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA Sorteo día 28/10/2023 Premios: 1° 639, 2° 515, 3° 537, 4° 120 y 5° 672.

Designado según instrumento privado acta directorio N 252 DE FECHA 27/4/2022 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente e. 09/11/2023 N° 91071/23 v. 09/11/2023

OSISOFT ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.855.001- CUIT 33-71227037-9) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 4/10/2023 se resolvió: a) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del art. 94, inciso 1° de la Ley 19.550 y, b) designar al Sr. Eduardo Daniel Kienigiel, como liquidador, quien ejercerá la representación legal de la sociedad actuando con el aditamento de "en liquidación". Se deja constancia que el liquidador ha constituido domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 04/10/2023

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90863/23 v. 09/11/2023

PAROJO S.A.

33-51600372-9. Por Acta de Directorio del 08/08/2023 se resolvió cambiar la sede social a Av. Córdoba 991 piso 6° departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2023

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90739/23 v. 09/11/2023

PATAGONIA REBELDE S.A.

CUIT 30-69643097-3. Directorio 07/03/23 y Asamblea 22/03/23. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Walter Nelson Fernandez y Directora suplente: Sylvia Marie Dagand. Se Designa Presidente Walter Nelson Fernandez y Directora suplente: Sylvia Marie Dagand, ambos con domicilio especial en Arenales 1999 piso 2 A, CABA. Directorio 27/09/23 traslada sede social a Paraguay 1225 piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 27/09/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

PELICAL S.A.

CUIT: 30-70817581-8. Por Acta de directorio del 27/10/2023 se trasladó la sede a Avenida Corrientes N° 5647, piso 2°, depto G, CABA. Por asamblea ordinaria del 02/11/2023 ceso como Presidente Carlos Alberto Rodriguez y como Director Suplente Javier Pablo Rodriguez.- Se designó Presidente a Carlos Alberto Rodriguez y Director Suplente Javier Pablo Rodríguez, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes N° 5647, piso 2°, depto G, CABA. Autorizado por escritura N° 118 del 6/11/2023 registro 2107. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90980/23 v. 09/11/2023

PHARMA G.B.G. S.A.

CUIT N° 30-70855906-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 y de Directorio N° 86 ambas del 10/10/2023 se designó Directorio: presidente: Julio Oscar Viana; vicepresidente: Silvia Viviana Cura y director suplente: Agustina Micaela Viana. Todos fijan domicilio especial en General Manuel A. Rodríguez 2464, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 24 de fecha 10/10/2023 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91126/23 v. 09/11/2023

PLAFOND S.A.

CUIT 30-61732319-9 Por acta de Asamblea del 21/11/2022, Se renuevan autoridades Presidente: Marcelo Kantor, Vicepresidente: León Kantor, Directora Titular: Beatriz Milsztejn de Kantor, todos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 4to. Oficina "A" ,caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/11/2022 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90877/23 v. 09/11/2023

PLASPAT S.R.L.

CUIT 30-71200516-1 - Reunión de socios de fecha 03/11/2023 por fallecimiento del Socio Gerente Raúl Hugo Rodríguez, DNI 4.557.473, designa Gerente al socio Mauro Cesar Rodríguez, DNI 26.411.362, argentino, casado, 45 años, domicilio real Emilio Mitre 933 Haedo, Prov. de Bs. As. y especial Primera Junta 3273, Dpto. 4, CABA, mandato hasta la finalización del proceso sucesorio. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 03/11/2023.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91062/23 v. 09/11/2023

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.

CUIT 30-52744428-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12/10/2023: (i) se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Vicepresidente María Victoria Zolezzi a partir del 12/10/2023; (ii) Se designó al Sr. Diego Radiati Duarte como Director Titular en reemplazo de la directora saliente, a partir del 12/10/2023 por el plazo que resta del mandato de la directora saliente; (iii) Por reunión de Directorio del 12/10/2023 los cargos quedan distribuidos de la siguiente forma: Presidente: Sra. María Pía Orihuela, se designó Vicepresidente al Sr. Diego Alejandro Radiati Duarte, y Director Titular al Sr. Rolf. E. Hoenger; (iv) El Sr. Vicepresidente acepta el cargo y declara no ser persona expuesta políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011; (v) todos mantienen y el Vicepresidente constituye domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/10/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91142/23 v. 09/11/2023

PRUDENTIAL SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69895375-2. Comunica que por Asamblea del 26/10/2023 se resolvió aceptar la renuncia de la Directora Titular María Laura Cassese, y designar a la Sra. María Alejandra Barbuto en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Leandro N. Alem 855, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2023

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91057/23 v. 09/11/2023

PUESTO 23 S.A.

CUIT 30-62406132-9 Nro. Correlativo 240.798 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 21 de Febrero de 2023 se designa, Presidente a Ricardo Alberto Calderwood, 20-04421023-2 y Director Suplente a Inés Gracia Espil, CUIT 27-04886134-8 ambos con domicilio real: J F Seguí 3579 8 Piso Dto. A CABA y Domicilio Especial: Pasaje del Lazo 3134 Piso 3° Dto. D CABA, por el término de dos ejercicios. Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 21/02/2023

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91033/23 v. 09/11/2023

PUNTO CRUZ S.A.U.

CUIT 30-64086109-2. Por Asamblea del 2/10/2023, se aceptó la renuncia de Raúl Enrique Granillo Ocampo como director titular y Vicepresidente y se designó en su lugar a Dirk Donath, quien fijó domicilio especial en Suipacha 1.111, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90751/23 v. 09/11/2023

QUANTUM DISTRIBUCION S.R.L.

CUIT 30-71075282-2 Por acta del 26/10/23 Damian Ángel Ninni cede 6.000 cuotas a Maria Florencia Szegal DNI 25.965.496, Dardo Rocha 564, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs.As., soltera, argentina, docente 31/05/77 quedando el capital suscripto de la siguiente forma Maria Florencia Szegal 6000 cuotas y Sebastian Miguel Ninni 6000 cuotas Todas de 1 peso y de 1 voto. Siendo el total de capital de \$ 12.000 Damian Ángel Ninni renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Sebastian Miguel Ninni con domicilio especial en Mario Bravo 1029 Piso 11 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2023 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91037/23 v. 09/11/2023

RAUL MAFFONI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-66088356-4. La Asamblea General Ordinaria del 29/04/2023 designó a Leonor Celestina Fornara como Presidente y a Raúl Osvaldo Maffoni como Director Suplente y que renueva los mismos cargos. Todos constituyen domicilio especial en Juana Manso N° 1661 departamento 106 piso 1° (CABA). Autorizado Contador Público Oscar Manuel Eito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2023 oscar manuel eito - T°: 200 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91127/23 v. 09/11/2023

SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.

CUIT 30-64333380-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29/08/2023, se designó: Roberto Mario Ruiz (Presidente); Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia (Vicepresidente); Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia (Directora Titular); Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia (Directora Titular); Patricia María Stegmann (Directora Titular); y Ludovica Camilla Ernesta Vallarino Gancia (Directora Suplente). Todos fijaron domicilio especial en Tucumán 1, 16° Piso, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2023 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50144541-6. Por Reunión de Directorio del 09/08/23 y Asamblea General Ordinaria del 08/09/23 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Justo José Nazar Anchorena al cargo de Director Titular; y (ii) designar en su reemplazo a Ana Carolina López Camelo como nueva Directora Titular de la Sociedad, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Mariano Carlos Schlottmann; Directora Titular y Vicepresidente: Estefanía Lotfe Soto; Directora Titular: Ana Carolina López Camelo, quien constituye su domicilio especial en 11 de Septiembre 852, depto. 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2023

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91242/23 v. 09/11/2023

SC PILAR S.A.

CUIT 30-71252972-1. N° correlativo I.G.J. 1858711. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 01/08/23, se aceptó la renuncia de Silvia Gabriela Sogo como directora titular, y se designó como nuevo director titular a Ricardo Eugenio Negro, quien constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 1071, 1, CABA, integrándose a los nombramientos ya vigentes, cuyas designaciones se inscribieran el 31/07/ 2023, bajo el n° 12712 del L° 113 de Sociedades por Acciones; y en consecuencia, con la mencionada incorporación, el directorio queda conformado así: Presidente: Oscar Luis Negro, Vicepresidente: Daniel Walter Roman, Director Titular Primero: Ramiro Eugenio Negro, Director Titular Segundo: Martin Reynaldo Lurbe, Director Titular Tercero: Ricardo Eugenio Negro, Director Titular Cuarto: Pablo Lemez Freire, Director Titular Quinto: María Cristina Antoniol, Director Titular Sexto: Mariano Osvaldo Pieruzzini, Director Titular Séptimo: Carlos Emilio Gonzalez Malla, Director Titular Octavo: Mariana Antonietti, Director Titular Noveno: Bruno Francisco Leone, Director Titular Décimo: Jesica Carla Roman, Director Suplente: Jeronimo Miguel Garau, Director Suplente: Héctor Dominguez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91063/23 v. 09/11/2023

SENS MEDICAL S.A.

CUIT 30-71598042-4 En Asamblea General Ordinaria del 10/08/2023 se ratificó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2021, es decir la aceptación de la renuncia del Director Titular y Presidente Diego Paez y la designación en reemplazo, como nueva Directora Titular y Presidente, a Daniela Fernanda Ciavone quien ratificó la aceptación del cargo y constituyó domicilio especial en San Martin 551, 3° piso oficina 26 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2023 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90793/23 v. 09/11/2023

SERCLEAN SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-70880026-7. Por asamblea del 8/9/2023, la sociedad aprobó el traslado de la sede social a San Ignacio 3642 CABA, sin reformar el estatuto, aceptó la cesación en los cargos por vencimiento de mandato de José Alberto Praigrod como director titular y presidente y de Alicia Silvia Schifrin como directora suplente y designó directorio por un nuevo período. Presidente: José Alberto Praigrod; Directora Suplente: Alicia Silvia Schifrin, ambos con domicilio especial San Ignacio 3642 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/09/2023

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 09/11/2023 N° 91170/23 v. 09/11/2023

SERVENTE Y CIA S.A.

CUIT: 30-70794956-9. Por Asamblea Ordinaria del 08/05/2023 y Acta de Directorio del 10/05/2023 se designó Presidente a ANDRES GUSTAVO SERVENTE, Vicepresidente a PABLO SERVENTE y Directores Titulares a ALEJANDRO GUIDO SERVENTE, ALBERTO GABRIEL SERVENTE y AGUSTIN SERVENTE, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 332, 7° piso, CABA. Autorizado por escritura 278 del 30/10/2023. Registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

SERVICIOS DE MINERIA S.A.

CUIT 30-68517755-9. Directorios 04/08/23 y 18/08/23. Asamblea 18/08/23. Se designa Presidente Clara Chediack, Vicepresidente Ines Chediack y Directora suplente Laura Chediack, todas fijaron domicilio especial en San Martin 575 piso 1 dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 18/08/2023 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91028/23 v. 09/11/2023

SERVICIOS OPTICOS INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30-71243434-8. Por instrumento privado del 1/7/2013, Mauricio Hugo CLEMENTE, DNI 29.129.843, CUIT 20-29129843-6, argentino, nacido el 18/11/1981, soltero, comerciante, le cedió 40 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 40.000 que representan el 50% del capital social a María Alejandra GRISPO DNI 18.310.149, CUIT 27-18310149-3, argentina, nacida el 13/10/1960, comerciante, casada, domiciliada en Luis Maria Campos 86, Piso 9, Departamento "A" de Capital Federal.- El capital social es de \$ 80.000 representado por 80 cuotas de \$ 1.000 cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Adriana Beatriz ALONSO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejandra GRISPO suscribe e integra 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; María Alejand

Augusto Jorge Onesti - T°: 115 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90857/23 v. 09/11/2023

SIGMAFORT S.A.

CUIT 30-61601996-8. Por acta de Asamblea del 15/09/2023 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido en Tucumán 1530, piso 3°, CABA; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernández Madero, domicilio constituido en Callao 1685, 6°, CABA; y Director Suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845, 1°, Dto. "7", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90848/23 v. 09/11/2023

SJM S.A.

CUIT: 30-70778850-6. Por Asamblea General Ordinaria del 24/03/2023 se designó, por 3 ejercicios sociales, a Ricardo Ramallo (Presidente), Rafael Ferrari Ostry (Vicepresidente), y Jorgelina Ferioli (Director Titular). Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 24/03/2023 Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91124/23 v. 09/11/2023

SMART FUNDER PFC S.A.

CUIT: 33-71620763-9.Disolucion y nombramiento de liquidador. Acta del 15/12/2020 en la que se resuelve la disolucion de la sociedad y nombramiento de liquidador. Liquidador: Federico Ariel SALINA, D.N.I. 33.187.393, domicilio real Las Flores 1600, Torre 25° 8 Piso Avellaneda, Provincia de Buenos Aires Domicilio Especial Olazabal 1515 Piso 9° Oficina 901 "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO CERTIFICADO NOTARIALMENTE de fecha 16/12/2021

Cecilia Belen Novoa - T°: 136 F°: 276 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91180/23 v. 09/11/2023

SMART SPORT S.A.

CUIT 30-71585170-5. Por Asamblea General Ordinaria del 03/11/2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por PRESIDENTE: Ricardo Alejandro BALDOVI; (ii) Designar nuevas autoridades por un periodo de 3 ejercicios fijando el directorio con 1 Titular y 1 Suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Marina Alejandra GARCIA

TRICOLI, y DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Carlos LOVERA, quienes constituyeron domicilio especial en Florida 681, 5° piso, Of. 46 CABA; (iii) Se informa que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que cesa en sus cargos es: PRESIDENTE: Ricardo Alejandro BALDOVI y DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Carlos LOVERA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/11/2023 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91055/23 v. 09/11/2023

SOLUCIONES SUR S.A.

30-71560336-1, Por acta de asamblea del 28/04/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio a Presidente: Horacio Hugo Laurens, Vicepresidente: Daniel Julio Calabrese, Directores Titulares: Alfredo José Sanjurjo, y la Srta. María De Las Mercedes Sanjurjo, Directores Suplentes: Adriana Hilda Sanjurjo, Daniel Hugo Calabrese, la Sra. María Laura Sanjurjo y la Srta. Manuela Hilda Sanjurjo, quienes fijan domicilio especial en Charlone 1144, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 09/11/2023 N° 91193/23 v. 09/11/2023

SOLVEN FUNDING S.R.L.

30715760483. Por reunión de socios del 29/8/23 se designo Liquidador de la sociedad a Facundo Turconi. Constituye domicilio en La Pampa 1925 Piso 18 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/08/2023

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90807/23 v. 09/11/2023

SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-54190755-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29/08/2023, se designó: Fernán Osvaldo Martínez (Presidente); Roberto Mario Ruiz (Vicepresidente); Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia (Directora Titular); Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia (Directora Titular); Ignacio Javier del Valle (Director Titular); Ludovica Camilla Ernesta Vallarino Gancia (Directora Suplente); Consuelo María Adolfina Vallarino Gancia (Directora Suplente); y Andrés Clarke Winkler (Director Suplente). Todos los directores fijaron domicilio especial en Tucumán 1, 16° piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91128/23 v. 09/11/2023

STEINHARDT S.A.

CUIT 33-71011513-9. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/10/2022, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de dos ejercicios: *Presidente: Adriana María Steinhardt, DNI 16.062.480, CUIT: 27-16062480-4, con domicilio real en Avenida Álvarez Thomas 879 Piso 7 "A", CABA y fijando domicilio especial en la calle Céspedes 3405, CABA, Licenciada en Administración de Empresas, Divorciada, nacida el 13/01/1962, argentina. *Director titular: Carlos Alfredo Delfino, DNI 12.264.318, CUIT: 20-12264318-3, con domicilio real en la Avenida Álvarez Thomas 879 Piso 7 "A", CABA y fijando domicilio especial en la calle Céspedes 3405, CABA, Contador, Divorciado, nacido el 20/12/1956, argentino. *Director suplente: Tomás Delfino, DNI 37.951.149, CUIT: 24-37951149-6, con domicilio real en Avenida Cabildo 2780 Piso 8 "B", CABA y fijando domicilio especial en la calle Céspedes 3405, CABA, Licenciado en Administración, Soltero, nacido el 02/11/1993, argentino. *Directora suplente: María Lucía Steinhardt, DNI 35.317.257, CUIT: 27-35317257-9, con domicilio real en la calle Conesa 840 Departamento "F", CABA y fijando domicilio especial en la calle Céspedes 3405, CABA, Socióloga, Soltera, nacida el 07/08/1990, argentina.- Directorio saliente (por vencimiento del mandato): *Directora Suplente: María Eugenia Delfino, DNI 30.805.314, CUIT 27-30805314-3, nacida el 01/03/1984, estudiante, soltera, argentina, con domicilio real en la calle Manuel Caminos 245, de la localidad de Lobos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2023

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

SUMA GAS S.A.

CUIT 30-70729476-7. Directorios 28/08/23 y 05/10/23. Asamblea 05/10/23. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Roberto Velasco Leiva y Directora suplente Nelly Raquel Gallardo. Se designa Presidente Roberto Velasco Leiva y Directora suplente Nelly Raquel Gallardo, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 05/10/2023 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91030/23 v. 09/11/2023

SUPERDIGITAL ARGENTINA SAU

CUIT 30-71687133-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28.06.2023 y por Acta de Directorio del 19.07.2023, se procedió a la elección de Directores por 3 ejercicios y a la Distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Agustín Mariani; Vicepresidente: Guillermo Rubén Tempesta Leeds, Director Titular: Mariano Pontnau, Director Suplente: Jorge Edgardo Thomas, todos constituyeron domicilio especial en Andres Arguibel 2860 piso 4 CABA. Asimismo, se trató la renuncia de José Luis Enrique Cristofani, como Director suplente, la misma fue aceptada y aprobada su gestión. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1893 IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91256/23 v. 09/11/2023

SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68250085-5.- Escritura 07/11/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21/10/2022, que designa a los miembros del Directorio; y b) Acta de Directorio N° 504 del 21/10/2022, que distribuye los cargos: Presidente Eduardo Cassese, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel, Alejandra Gladis Naughton y Ana Inés Bartesaghi, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 762 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90756/23 v. 09/11/2023

TECNOLOGIA DE VALORES S.A.

En cumplimiento de la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso número 65852/23, publicados el 23-08-2023 y el 73367/23 del 14/09/2023. CUIT 30711426473. Por escrituras 130 y 169, del 18/08/2023 y 30/10/2023, al folio 445 y 585, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio y de asamblea ambas del 10/04/2023 y 15/08/2023. por las cuales se eligen las siguientes autoridades: Director Titular - Presidente: Ernesto ALLARIA; Director Titular - Vicepresidente: Alexander ZAWADZKI, Directores Titulares: Jorge Enrique DE CARLI, Jorge Eduardo GARCIA, Gonzalo PASCUAL MERLO, Maximiliano Andrés IGNACIUK, Christian Ernesto KHATCHIKIAN, Gabriel Eduardo DANTUR, Alejandro Santiago BERNEY y Fernanda MERLO. Directores Suplentes: Luis Enrique ALVAREZ, Ignacio Nicolás CAPUYA, Julieta ARTAL CONTE y Claudio ZUCHOVICKI. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Efrain Diego CARVAJAL, Agustina FOA TORRES y María José DEL BOCA. Comisión Fiscalizadora: Miembros Suplentes: Rafael Carlos MONSEGUR, Martín Sebastián BARETTA ELISEI y Héctor Daniel KAZIN. Los Directores designados y miembros de la Comisión Fiscalizara aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 334, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91022/23 v. 09/11/2023

TEXTIL TIBERO S.A.

CUIT: 30-71728326-7.- Por asamblea extraordinaria del 20/10/2023 1) Renuncia al cargo de presidente Matías Javier ANTIVERO, se aprueba la gestion.- 2) Se designa actual directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Pablo Fabian DI SILVO y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Roberto LEDESMA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Venezuela 3829, 7° piso, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 20/10/2023

Adriana Asdourian - To: 123 Fo: 293 C.P.A.C.F.

TORTUGUITAS HOMES S.R.L.

CUIT 30717557065. Por reunion de socios del 26/10/23 se traslado la sede social a Tte. Gral. Donato Alvarez 2301, piso 4to "A", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/10/2023 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91093/23 v. 09/11/2023

TRIPLE L CATERING S.R.L.

CUIT 30-71741764-6, comunica que mediante la Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 01/07/2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Gonzalo Canepa y designar a Pablo Bossi como gerente de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en Lafinur 2952, Piso 6, Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptación del cargo: sí. Por instrumento privado de fecha 01/07/2023 los cedentes Raquel María Rodríguez, DNI 10.147.614, con domicilio en la calle Montevideo 1590, Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, nacionalidad: argentina, estado civil: divorciada, profesión: jubilada, titular de \$ 5.000, 500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y Gonzalo Canepa, D.N.I. 34.179.397, con domicilio en la calle Sarmiento 446, de la Localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, nacionalidad: argentino, estado civil: soltero, profesión: empresario, titular de \$ 95.000, 9.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, cedieron a favor de Pablo Bossi, D.N.I. 32.523.496, con domicilio en la calle Godoy Cruz 1540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacionalidad: argentino, estado civil: soltero, profesión: abogado y de Agustín Bossi, D.N.I. 34.476.331, con domicilio en la calle Godoy Cruz 1540, nacionalidad: argentino, estado civil: soltero, profesión: abogado, quienes adquirieron en partes iguales las cuotas cedidas. Capital social posterior a la cesión: (i) Cinco Mil Cuotas de valor nominal \$ 10 pesos cada cuota y de un voto cada una titularidad de Pablo Bossi, y (ii) Cinco Mil Cuotas de valor nominal \$ 10 pesos cada cuota y de un voto cada una titularidad de Agustín Bossi.

Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de socios de fecha 01/07/2023 Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90769/23 v. 09/11/2023

VIMELEC S.A.

CUIT 30707705376. Aviso complementario N°89316/23 del 06/11/23: Asamblea 22/9/23 se resolvió cambio de sede sin reforma de estatuto a Salcedo 3823, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/09/2023

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90819/23 v. 09/11/2023

VIP CAÑITAS S.R.L.

30715637762 Reunión de socios del 14/9/2023: se mudó la sede a Marcelo T. de Alvear 1608 piso 2 CABA, Walter Marcelo RAPOPORT renunció como gerente y se designó gerente a Daiana Evelyn FLORES domicilio constituido en la nueva sede. Cesión del 14/9/2023: capital \$ 50000 dividido en 50000 cuotas v/n \$ 1 c/u: Walter Marcelo RAPOPORT cedió 10000 a Daiana Evelyn FLORES y Karina Andrea TUESO cedió 25000 a María de los Ángeles D'ANTONIO; Suscripción Walter Marcelo RAPOPORT 15000 María de los Ángeles D'ANTONIO 25000 Daiana Evelyn FLORES 10000. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 14/09/2023 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91042/23 v. 09/11/2023

VITECSA S.A.

CUIT 30-71558044-2.Por Asamblea Ordinaria 6 del 28/2/2023 se elgieron autoridades: Presidente Rubén Oscar OJEDA, CUIT 20-11958538-5; Directores titulares: Ignacio OJEDA, CUIT 20-34049603-6 y Rodrigo OJEDA, CUIT 23-35273109-9, y Director Suplente: Denise Liliana LAFERRIERE, CUIT 27-18827934-7, todos con domicilio real en Vuelta de Obligado 2951, CABA y especial en Ladines 3539, CABA, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2023

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 90858/23 v. 09/11/2023

VL FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-71597380-0. Por asamblea del 16/3/2023 designó presidente a Alcides Gerardo PANGUE BENUSSI y director suplente a Héctor Rubén GALVAN. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Jaramillo 3846, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2155 de fecha 14/07/2023 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91249/23 v. 09/11/2023

ZENNON S.A.S.

CUIT 30-71618310-2. Por Reunión de Socios unánime del 02/11/2023 se resolvió aprobar RENUNCIA de Leandro Martín Colli como administrador titular, y Ariel Héctor López, como administrador suplente, designar a Francisco VENTURA, empresario, nacido 07/05/2005, soltero, DNI 46.292.840 como Administrador Suplente, manteniéndose al señor Cristian Hernán VENTURA, nacido 12/09/1984, empresario, casado, DNI 31.208.076 como administrador titular. Ambos argentinos y domiciliados en Av.Larrazabal 231, Piso 4, Dto A, C.A.B.A. quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Alicia Moreau de Justo N° 1150, piso 4, oficina 410B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 2165 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91076/23 v. 09/11/2023

ZETTALAN S.A.

30-71211408-4. Inscripta el 04/11/2011, N° 27283, L° 57, T° de sociedades por acciones, hace saber que por vencimiento del mandato de Osmar Hernán Martinez Viademonte, Carlos Hernan Vazquez, Nicolas Martinez Viademonte y Alejandro Javier Waisbrot en los cargos de presidente, vicepresidente, director titular y director suplente, respectivamente, la asamblea del 01/09/2023 designó presidente a Nicolas Martinez Viademonte, vicepresidente a Alejandro Javier Waisbrot y director suplente a Carlos Hernan Vazquez. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Piedras 338, piso 1°, oficina 10, CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2023 N° 91102/23 v. 09/11/2023

ZONA FRANCA LOGISTIC S.A.

CUIT 30-71486270-3. Por Acta de Directorio del 17/5/2023 se traslada la sede social a Olga Cossettini número 360 cuarto piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 6 MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 90770/23 v. 09/11/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARIA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "HUMVEE S.A. s/QUIEBRA", expte. N° 17035/2022, con fecha 26/10/23 se decretó la quiebra de Humvee S.A., CUIT: 30-71049052-6, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26/03/2008, bajo el número n° 6268 Del libro n° 39, de S.A. (anteriormente denominada Visionaria South Cone S.A.) con domicilio social inscripto en la Av. Córdoba 673, piso 4, depto. A, CABA, siendo desinsaculado como síndico el contador Nestor Carlos Varni, con domicilio en Cramer 1963, Piso 3°, Depto. "11", CABA, domicilio electrónico 20050574793, tel: 57554384, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 19/02/24. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 3/04 /24 y 16/05/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/11/2023 N° 91083/23 v. 15/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Lanark SA (CUIT nro. 30-71482590-5), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1163/2022 caratulada "Lanark SA y otros sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023. Por recibido. Agréguense las actuaciones labradas por la División Lavado de Activos de la Policía Federal Argentina y, visto el resultado negativo de la notificación cursada en el domicilio social de Lanark SA, notifíquese a la nombrada de su convocatoria a prestar declaración indagatoria mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley (art. 150 CPPN)... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Esposito, Secretaria.". A continuación se transcriben en sus partes pertinentes el decreto referido precedentemente: "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023...De conformidad con lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la investigación de las presentes (art. 196 CPPN), toda vez que se encuentran reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a Lanark SA y Lionel Gómez. A tal fin, señálense audiencias virtuales para el 14 de noviembre próximo las 11 y 12 hs., respectivamente. Hágase saber a los nombrados que, dentro del tercer día de notificados, podrán proponer un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarse a tal fin al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que pueden hacerlo por vía de email a jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Esposito, Secretaria." Javier Lopez Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 09/11/2023 N° 91148/23 v. 15/11/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - AZUL

"El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Azul, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, Pcia. Bs. As, notifica al abogado Dr. GUSTAVO DANIEL PANDRA DNI N° 7.837.054 T° 9 F° 478 CPACF, en autos "AMUCHASTEGUI JUSTO J. C/ CABANA DANIEL T. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" N° 58474, la resolución de fs. 1076 en su parte pertinente: '(...) De conformidad con lo pedido y atento lo normado por los arts. 13, 14, 15, 16, 21, 28 y concs. de la Ley 8904, regúlanse los honorarios de (...) Gustavo Daniel Pandra en PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 152.400=) (...) con más aportes de ley e IVA si correspondiere(...). Fdo JOSÉ FEDERICO PEÑA JUEZ". Se transcribe el art. 54 del Dec. Ley 8904: 'Los honorarios regulados judicialmente deberán abonarse dentro de los diez (10) días de quedar firme el auto regulatorio. Los honorarios por trabajos extrajudiciales se abonarán dentro de los diez (10) días de intimado su pago, cuando sean exigibles. Operada la mora, el profesional podrá optar por: a) Reclamar los honorarios revaluados con el reajuste establecido en el artículo 24, con más un interés del ocho (8) por ciento anual. b) Reclamar los honorarios, con más el interés que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento. Los honorarios a cargo del mandante o patrocinado quedarán firmes a su respecto si la notificación se hubiere practicado en su domicilio real. En la cédula de notificación, en todos los casos y bajo apercibimiento de nulidad, deberá transcribirse este artículo.' "Firmado digitalmente por el Dr. Jose Federico Peña. Juez, y Dr. Sebastián Manuel Sarde, Secretario.

e. 09/11/2023 N° 91086/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA en el marco de la causa Nro. 554/2021, caratulada: "AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 7 de noviembre de 2023, ordenó notificar a AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71469356-1), lo siguiente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023: En atención a que no fue posible localizar los domicilios de AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71469356-1)... y que como consecuencia de ello, no han podido ser notificados y tomado conocimiento que se encuentran convocados a prestar declaración indagatoria en los términos ordenados por el decreto de fs. 62, punto II°, dictado el día 26 de abril de 2023, decisión que comprende los hechos de la presenete causa como así también los correspondientes a su causa acumulada CPE 770/2022, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y por cinco días, al representante legal de AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L... a fin de que comparezcan, dentro del quinto día de notificados, a estar a derecho en la presente causa; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ordenarse el inmediato comparendo por la fuerza pública del nombrado ÁVALOS MORALES. Firmado: Pablo YADAROLA JUEZ

e. 09/11/2023 N° 90952/23 v. 15/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA en el marco de la causa Nro. 554/2021, caratulada: "AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 7 de noviembre de 2023, ordenó notificar a ... Primo ÁVALOS MORALES (D.N.I. N° 92.975.083), lo siguiente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023: En atención a que no fue posible localizar los domicilios de ... Primo ÁVALOS MORALES (D.N.I. N° 92.975.083), y que como consecuencia de ello, no han podido ser notificados y tomado conocimiento que se encuentran convocados a prestar declaración indagatoria en los términos ordenados por el decreto de fs. 62, punto II°, dictado el día 26 de abril de 2023, decisión que comprende los hechos de la presenete causa como así también los correspondientes a su causa acumulada CPE 770/2022, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y por cinco días ... a Primo ÁVALOS MORALES a fin de que comparezcan, dentro del quinto día de notificados, a estar a derecho en la presente causa; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ordenarse el inmediato comparendo por la fuerza pública del nombrado ÁVALOS MORALES. Firmado: Pablo YADAROLA JUEZ

e. 09/11/2023 N° 90957/23 v. 15/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con domicilio en Av.. Callao 635 Piso 6° de C.A.B.A., comunica por cinco días que el 31.10.2023 se decretó la quiebra de SCHNEIDER ARNALDO ARIEL. -cuit 20-07700577-4 en los autos caratulados: "SCHNEIDER, ARNALDO ARIEL s/QUIEBRA", Expte. N° (21073/2022), siendo el síndico designado Contador Público Nacional Néstor Carlos Varni, con domicilio en Av. Cramer 1963, piso 2° "11" de CABA. (celular: 1540665325), fijándose el día 19 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de email schneiderquiebra@ gmail.com. A los fines de pago del arancel se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente al CBU 0290037710000084956775 perteneciente al Banco Santander. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 04 de abril de 2024 y 17 de mayo de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2023. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 09/11/2023 N° 90921/23 v. 15/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 06 de noviembre de 2023, en los autos caratulados "Ernesto C. Boero S.A. s/ quiebra" (EXPTE. N° 27655360/17) se resolvió decretar la quiebra indirecta de Ernesto C. Boero S.A. (CUIT: 30-53753661-2) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con lacontabilidad. Asimismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (2 de noviembre de 2017) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32 de la LCQ, con sus excepciones legales. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado (art: 202, segundo párrafo, LCQ). A tal fin, deberá presentar el informe pertinente con fecha 9/04 /2024. Se fija el 22/05/2024 la fecha para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. El síndico actuante en el concurso preventivo - Estudio Castagna-Martinetti y Asociados, con domicilio constituido en Talcahuano Nro. 438, piso 5°, tel: 43723535, continuará en sus funciones en el presente proceso falencial. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 08 de noviembre de 2023.- PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/11/2023 N° 90917/23 v. 15/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado NACIONAL de Primera Instancia en lo Civil Nº .86 a cargo de la Dra Maria del Carmen BACIGALUPO DE GIRARD, secretaria única, a cargo del Dr Fernando Roberto DINICI, cita por el termino de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Paloma Thais Cosentino (DNI 43.442.629) por Paloma Thais Cosentino Pascual, en el marco de los autos "COSENTINO PALOMA THAIS S/ ADOPCION" EXPEDIENTE 32340/2023. El presente edicto deber publicarse una vez al mes durante dos meses en el Boletin Oficial (1 DIA DE PUBLICACION, PERIODICIDAD 2 MESES).CABA, 4 de septiembre de 2023. - Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 09/11/2023 N° 79114/23 v. 09/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. Germán P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O. de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, CABA. en los autos: "ROCCHIO JOSE c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" Expte. Nº:31170/2010, cita y emplaza a estar a derecho a los herederos del SR. José ROCCHIO.

. GERMÁN PABLO ZENOBI Juez - GERMÁN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 09/11/2023 N° 91182/23 v. 09/11/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/08/2018	IDLER ENRIQUE	55743/18

e. 09/11/2023 N° 5912 v. 13/11/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	28/09/2023	ALBARRACIN VERONICA DAMIANA	78464/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/11/2023	PERRETTA MARIA	90375/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/11/2023	AGUILAR NORMA BELKY	90871/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/11/2023	CALI GERALDO ALFREDO	90872/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2023	CLAUDIO GUSTAVO CAJAL	90000/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/10/2023	SAMUEL YOHAI Y CELIA SCHULMAN	88156/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/11/2023	NORBERTO EMILIO MAHIA Y ALBA ROSA CORONA	88606/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/11/2023	LEOPOLDO HOBECKER	88710/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	01/11/2023	OLGA JESUS BARRETO	88724/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/10/2023	FIDEL LIDIA GRACIELA	87716/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2023	TELLO CARLOS ALBERTO	90265/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/10/2023	HUGO RODRIGUEZ	86467/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (Juez)	08/11/2023	ADRIANA SILVIA CATTANEO	90891/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/11/2023	CARLOS ALBERTO MARTINEZ ZAVALIA	90501/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/11/2023	PRIMITIVA CELIA ESCOBAR Y RAMÓN ANTONIO CHASAMPI	90418/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/11/2023	CALVO JUAN	89877/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/11/2023	D'AGOSTINO NILDA ESTHER	90109/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/11/2023	DELBONO PATRICIA ELBA	90366/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/09/2023	STEIER EDUARDO JUAN	73749/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/11/2023	NELIA ARGENTINA PICCIONE	90572/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/10/2023	PASCUALINA SAULINO, ANTONIO APPUGLIESE Y ANITA ANGELICA ENGWERDA	82577/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/11/2023	CRIVOCAPICH MIRTA ELENA	88549/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/11/2023	HARFUCH JORGE RAMON	90344/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/06/2023	JULIA CRISTINA DETILLO	44545/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/11/2023	KARINA CLAUDIA CALAFATO	89598/23

			Te . e		1 5 "
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/11/2023	NIETO GRACIELA BEATRIZ	88517/23
43	UNICA		1	ISMAEL ALBERTO AMBRUNE Y RAMONA INGRACIA CENTURION	80626/23
44	UNICA		07/11/2023 24/10/2023	LANUS VIVIANA MARIA MARÍA FELISA ABBONDANDOLO	90472/23
46		ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/11/2023	ALFONSO BARBIERI	89926/23
47		FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/10/2023	FRANCISCO EMILIO MISSART	80730/23
47		FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/10/2023	NELLY SUSANA MANDOLESI	88216/23
50		EDUARDO M. WRIGHT	06/11/2023	RAMON ROBERTO TORRES	90250/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/11/2023	DAVILA EDUARDO ALBERTO	90507/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	02/11/2023	ARGENTO ANA MARIA	88957/23
51			03/11/2023	LIPARI NICOLAS	89544/23
52		` '	09/10/2023	JUAN ADOLFO BISCHOFF DE GIACOMI	81797/23
53	UNICA		02/11/2023	GRACIELA NOEMI MACCHI	89124/23
54		GABRIEL JOSE LIMODIO	06/11/2023	ERMINIA ELVECIA BUSTAMANTE	90192/23
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/11/2023	TORCHIA LUIS ANTONIO Y SUSANA NORMA BISCAY	90006/23
57		AGOSTINA S. BARLETTA	06/11/2023	GUIBERNAU ELENA Y BIANCONI MONICA ELENA	90318/23
59		FLORENCIA I. CORDOBA	06/11/2023	FERMIN CANDIA	89890/23
59		FLORENCIA INES CORDOBA	07/11/2023	JUANA HORTENSIA ALDERETE	90554/23
61	UNICA		17/10/2023	SUSANA VIRGINIABULLRICH	83534/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/10/2023	ENRIQUE ARQUER	85837/23
62		LAURA WISZNIACKI	27/10/2023	TERESA ANTONIA SICA	87254/23
62		LAURA WISZNIACKI	07/11/2023	EDUARDO MIGUEL FEA	90403/23
62		LAURA WISZNIACKI	07/11/2023	LUCAS FEDERICO KHALIL	90404/23
63		BOTTARO CLAUDIA	07/11/2023	GARABATO NELLY AZUCENA	90700/23
64		ZULMA A. BERNUES	07/11/2023	RUBEN JOSE SALA Y CELIA BEATRIZ VILLANUEVA	90367/23
64		ZULMA A. BERNUES	06/11/2023	RIZZUTO ROBERTO ALFREDO	89883/23
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	LUGANO DANIEL OSCAR	90376/23
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	PISCITELLI JOSEFINA ANGELA	90377/23
65			07/11/2023	ROSALES INES	90385/23
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	AGUILAR ROSA	90509/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	MC LOUGHLIN MARIA EMILIA	90433/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	LOMBI JORGE ENRIQUE	90503/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	ETULAIN MARTA CELINA	90505/23
67	UNICA		08/11/2023	AMALIA ESCOLASTICA VISCONTE	90889/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/11/2023	LAURA IDA GAGLIARDI	89888/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/11/2023	ANIBAL CONTRERA	88652/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/10/2023	ANA MERCEDES BARY	88080/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/11/2023	LIDIA ESTHER GROSSI	88987/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/11/2023	ANA SCALISI	90485/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2023	JUAN ADOLFO NELLI Y ZULEMA AHMAD	90349/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2023	NELDA GLORIA PASCUAL	90359/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/11/2023	ABADI JOSE	90618/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/11/2023	RODRIGUEZ VICENTE	90555/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/11/2023	MARIA CRISTINA KOKOLLO Y ERNST KURT ADLER	90686/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/11/2023	JOSE NICOLINO	90683/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/11/2023	EDUARDO ADRIAN CORRALES	89758/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/11/2023	ROBERTO ALEJANDRO JAIME	90163/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2023	PEDRO MAMANI CHOQUEHUANCA	89666/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/10/2023	SARA SCHKOLNIK Y RAÚL TISCHELMAN	87401/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	03/10/2023	OSVALDO OSCAR ORTEGA Y CELIA CARMEN LAINO	79764/23
80		FEDERICO CHRISTELLO	27/10/2023	FERNANDO JOSE TRABANCO	87185/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/10/2023	VALDIVIEZO LORENZA MERCEDES	86278/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/11/2023	TOBELEM FORTUNA MATILDE	89419/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/11/2023	DE CECCO MIGUEL ALBERTO	89442/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/08/2023	EDUARDO MARTÍN LORENZO	89605/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/11/2023	SILVIA NOEMI DE LOS SANTOS	90364/23
90		ANA CLARA DI STEFANO	08/11/2023	DELIA HILDA SOUTO	90886/23
93		MARIA ALEJANDRA TELLO	06/11/2023	LIVIA DORA GARCIA FELCE	90178/23
93		MARIA ALEJANDRA TELLO	27/10/2023	JUSTO CHAPINAL	87368/23
94	UNICA		01/11/2023	SETTI AIDA HERMINIA	88800/23
94		GABRIELA PALOPOLI	07/11/2023	LOPEZ CUNEO ENRIQUE GUSTAVO	90684/23
98		GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/11/2023	VARGAS STREULI ADRIAN ANGEL	90506/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/11/2023	NAVEIRA MARIA GLADYS ESTHER	89084/23
				L DINTO ILIANA DOCA	89996/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/11/2023	PINTO JUANA ROSA	_
99	UNICA UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/11/2023	EDUARDO ALBERTO ALBORNOZ	89930/23
\vdash	UNICA UNICA UNICA		1		_

70
/⁻₹
10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/10/2023	LANCELLOTTA VIVIANA TERESITA	80306/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/10/2023	MERE ELSA	85370/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/11/2023	MONTERO ILDA ROSA	90445/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/11/2023	URES OLGA ELISABETH	90453/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/09/2023	MONICA BEATRIZ MORALES ALVES	72253/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/11/2023	GLADYS CASTELO	88528/23

e. 09/11/2023 N° 5911 v. 09/11/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: "EVENTOS BA S.A S/QUIEBRA (Expte. COM 14131/2020)" que la martillera Claudia Alejandra Asselborn rematará el 1 de diciembre de 2023 a las 10.45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del automotor Dominio IBR116, marca 011- AUDI, tipo 05-SEDAN 5 PTAS; modelo 098- A3 SPORTBACK 1.6, motor marca AUDI, N° BSE741207, chasis marca AUDI N° WAUHA28P99A048663, modelo año 2009. Según constatación de la martillera informada en su presentación del 16.6.23, el mismo se pudo poner en marcha en el primer intento sin dificultad alguna. Cuenta con 171536 km. Todas las ópticas en buen estado, parabrisas y ventanillas en buen estado. Espejos retrovisores sin daño. Las puertas se abren con total normalidad. En el baúl se encuentra la rueda de auxilio, en buen estado. El vehículo se encuentra sin faltantes, solo tiene desprendido una pequeña parte del cubre sócalo el cual se encuentra en el bolsillo del panel de la puerta delantera del vehículo; y escasos detalles de pintura. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 12:00 a 14:30 hs., en Tucumán 1470 - CABA (SAFE PARKING S.R.L). CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor, 100% en el acto de subasta. BASE: dólares estadounidenses cuatro mil novecientos cincuenta (U\$S 4.950), con más el porcentaje de IVA correspondiente a cargo del comprador, además del sellado fiscal y los gastos que demande la transferencia a su favor, comisión: 10% y Arancel Acordada 10/99 :0,25%. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, el rematador deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. Asimismo, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (11 15 4563-3361). Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 09/11/2023 N° 91191/23 v. 15/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BLITZ KATZ, HERMAN s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expediente nº 62.764 /2005, que el martillero Mariano Gustavo Unchalo (CUIT 20-24366139-1) rematará el día 27 de Noviembre de 2023 a las 11 :00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: 1) Inmueble sito en Av. Corrientes 2561/63/65, Unidad 92, piso 9, oficina "6", entre Larrea y Paso, CABA, Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 20, Parc. 26, matrícula 11-237/92, con una superficie de 12 m² 10 dm² (según cert. de dominio). Dicho inmueble se trata de un departamento (oficina) de un ambiente, interno, con ventana, sin baño (baño común en palier). Se encuentra desocupado, libre de bienes y de personas. Regular estado de conservación. Deudas: AySA: al 16/03 /2023 \$ 1.755.765,84.-; GCBA: partida 1192730-09 al 16/03/2023 \$ 21.712,04.-; Expensas: al 10/03/2023 \$ 170.672.- (expensa febrero 2023 5.224). BASE USD 8.000.-; 2) Inmueble sito en la calle Viamonte 1819/21, unidad 9, piso 2° "9", junto con el tres con cero seis centésimos porcentual de la unidad treinta, ubicada en el Décimo piso, destinada a portería, entre Callao y Riobamba, CABA, N.C.: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 82, Parc. 30, matrícula 11-967/9, superficie de 37 m² 39 dm² (según cert. de dominio). La propiedad se trata de un departamento de dos ambientes, interno, que consta de living comedor, un dormitorio con piso de parquet, en refacciones por humedad en el placard, cocina y baño completo, también en refacciones. Posee agua caliente por calefón. Se encuentra ocupado y en regular estado de conservación. Deudas: AySA: al 16/03/2023 \$ 3.276.846,46.-; GCBA: partida 1411957-03 al 16/03/2023 \$ 61.942,04.- (sede judicial) y \$ 20.117,12.- (sede administrativa); Expensas: al 23/03/2023 \$ 1.332.363,86.- (expensa febrero 2023 \$ 22.906). BASE USD 41.333.- y 3) Inmueble sito en la calle Cuba 3086/90, entre Guayra e Iberá, CABA, N.C.: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 13, Parc. 7 A, matrícula 16-10464, sobre lote de 8,66 m. x 17,32 m. (según cert. de dominio). Se trata de una casa edificada en tres plantas. Planta Baja: Espacio cochera externo, garaje techado con portón, living, toilette bajo escalera, escritorio, patio/jardín al fondo, escalera de madera a plantas superiores. Primer piso: cocina comedor, terraza, placard de cuatro cuerpos, un dormitorio, amplio comedor, segundo dormitorio en suite con baño completo compartimentado y pasillo vestidor. Segundo piso: un dormitorio, pasillo distribuidor, lavadero, 2 terrazas, una de ellas en L. Se encuentra deshabitada y en pésimo estado de conservación. Deudas: AySA: al 16/03/2023 \$ 736.166,06.-; GCBA: partida 337921-08 \$ 1.509.925,53.- (sede judicial) y \$ 300.354,83.- (sede administrativa). BASE USD120.000.- . Condiciones de Venta: SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IVA 21% sobre la comisión, IMPUESTO DE SELLOS 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado, ad corpus, en dinero en efectivo y al mejor postor. El adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior al acto de subasta. No se aceptarán posturas menores a PESOS CINCO MIL (\$ 5.000). El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) En virtud de lo previsto por el art. 1939 del CCCN, el adquirente deberá satisfacer el pago total de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csin.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo.: Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2023, Av. Corrientes 2565, 9° "6", de 9 a 11 hs.; Viamonte 1819, 2° "9", de 11:30 a 13:30 hs. y Cuba 3086/90, de 15 a 17. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2023. GUSTAVO DANIEL CARAMELO Juez - MAXIMO MUSICH SECRETARIO

e. 09/11/2023 N° 90652/23 v. 10/11/2023



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

EL Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 a cargo del Dr. Diego H. Tachella (juez subrogante), Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Matías Néstor Núñez Ostiz, sito en Talcahuano 550 6to. Piso de CABA, comunica por dos días en autos "TENSOLAC SA c/ NETVINIL SA s/EJECUCION DE ALQUILERES", Expte. Nº 43722/2019, que el Martillero Jorge Horacio Bernal rematará el Jueves 23 de noviembre de 2023 a partir de las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes en 11 Lotes. Lote 1. 40 Rollos de 5 mm x 20 mts. de tela simil neopren. Base U\$S 2325. Lote 2. 21 Rollos de 3 mm x 20 mts. de tela simil neopren. Base U\$S 900. Lote 3. 29 Rollos COLOR de 3 mm x 20 mts de tela simil neopren. Base U\$S 1425. Lote 4. 1 Máquina BONDEADORA, IMPRESORA y SECADORA, spreading, marca S. Bruno, Mod. SB307, Serie nº 0033, PA 120076. 2.5 x 25 mts, aplicado de neopren e impresión, con bombas, motores y tableros. Sistema a GAS, en funcionamiento, en el estado en que se encuentra. Accesorios de chimeneas y zinguería. Base U\$S 37.500. Lote 5. 1 Máguina de coser Typical mod. GL2605. Base U\$S 150. Lote 7. 1 Máquina de coser Goldex GL-0718, para cuero. Base U\$S 202,50. Lote 8. 1 Máquina de coser Yamata Z-1000-04DA. Base U\$\$ 187,50. Lote 9. 1 Máquina de coser Tank tn 0302 serial 120800010. Doble arrastre. Base U\$S 285. Lote 10. 1 Máquina de coser Mitsubishi DB-130 E. Base U\$S 135. Lote 11. 1 Máquina de coser Tank GC2628-LG, 1 máquina troqueladora RC Roque Calautti con compresor Wemaq W-14 n° 862. Base U\$S 3075 A los fines del pago podrán abonarse en dólares estadounidenses o en pesos según cotización de lo que se conoce como "dólar MEP", con arreglo al valor que sobre esa valuación publique el diario El Cronista (www.cronista.com) el día hábil anterior a la subasta (conf. art. 578 in fine del Código Procesal). VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 10%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. En el estado en que se encuentran. La exhibición de los inmuebles serán los días jueves 16 y viernes 17 de noviembre de 2023 de 13 a 14.30 hs. en calle Heredia 1521 Villa Lynch, San Martín, Pcia. Bs.As. Inf.: Cel. 11 5423 1418. No se admitirá la compra en comisión. En caso de compra con Poder, el martillero corroborará los términos y la identidad de la persona antes del cierre del acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Para concurrir al remate deberán inscribirse en la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) y solicitar turno, debiendo presentarse el día y hora asignado en Jeàn Jaures 545 PB, C.A.B.A. con el formulario indicado. Buenos Aires, octubre de 2023.- Matias N. Nuñez Ostiz Secretario Interino

e. 09/11/2023 N° 89080/23 v. 10/11/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABETCA S.A.

30-71587517-5. Se convoca a los Sres accionistas de Abetca S.A. a la Asamblea Gral Extraordinaria para el 23 de noviembre de 2023 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Comunicación del fallecimiento del Sr. Fernando Tarquiola. 3) Informe Sobre Redistribución de Cargos. 4) Aceptación de la compra del inmueble sito en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA, realizado oportunamente como gestión de negocios para Abetca S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88933/23 v. 09/11/2023

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19550, correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 17º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. 6. Designación de los directores titulares y suplentes por dos ejercicios sociales. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2022 jorge angel fernandez - Presidente e. 03/11/2023 N° 88896/23 v. 09/11/2023

ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 30 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 24 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados –en caso de corresponder–;

y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90329/23 v. 14/11/2023

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 23 de noviembre, a las 13:30 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación contable establecida en el Articulo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
- 4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
- 5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente e. 03/11/2023 N° 88878/23 v. 09/11/2023

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28/11/2023, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados acumulados; 3°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Su remuneración; 4°) Aumento del Capital; 5°) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos Sociales. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD de fecha 6/2/2020 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89281/23 v. 10/11/2023

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6º "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 13 hs y 2da convocatoria a las 14.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva libre 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"–. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente e. 03/11/2023 N° 89064/23 v. 09/11/2023



CADENA DE RADIO ECO S.A.

CUIT 30709290289. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Lavalle 900, piso 9 B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; (2) Consideración de la remoción del presidente de la Sociedad; y (3) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/9/2023 MANUEL PABLO MARVASO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/11/2023 N° 88849/23 v. 09/11/2023

CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 33-68076944-9. Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución; y 5) Autorizaciones. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Lisandro de la Torre 5335, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado DEL 20/03/2023 GUSTAVO CARMELO RUSSO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89801/23 v. 13/11/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 13 hs. y 14 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/8/2023; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90088/23 v. 13/11/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/8/21 y al 31/8/22; 3) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en dichos periodos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente e. 07/11/2023 N° 90101/23 v. 13/11/2023

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5. Por resolución de Reunión de Directorio del 3 de noviembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 13.30 hs. en primera convocatoria y las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la Ley General de Sociedades: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 30-09-2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio N° 24 finalizado el

30-09-2022. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico por el ejercicio Nº 24 finalizado el 30-09-2022. 5) Análisis y tratamiento del Fondo de Instalaciones y Seguridad. 6) Tratamiento y consideración de la deuda de intereses correspondiente al lote 108. 7) Tratamiento y consideración de la reinstalación de equipos de medición de velocidad. 8) Tratamiento y consideración de la Instalación de equipos de medición de consumo de Agua de la Red. 9) Tratamiento y consideración de la estructura necesaria de personal de mantenimiento. 10) Análisis y tratamiento de la estructura de seguridad del Club. 11) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad: etapas, alcance y presupuesto. 12) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad electrónica: propuesta de alcance y presupuesto. 13) Análisis y tratamiento del Fondo de Vouchers de restaurante y fondo de Morosos. 14) Consideración del estado del trámite de adecuación, prórroga del plazo. Art. 238 LGS: Los Sres. Accionistas deberán presentar por escrito su participación asamblearia en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, es decir hasta el día 18 de noviembre del 2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente e. 07/11/2023 N° 90220/23 v. 13/11/2023

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 22/11/23 a las 19hs y 20hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.03.23. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89619/23 v. 10/11/2023

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 4 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO TERCER EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2º) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; 4º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 28 de noviembre de 2023 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 214 DEL 23/11/2022 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90382/23 v. 14/11/2023

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos

previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Carlos Jesús Sesto. Presidente.-designado instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89337/23 v. 10/11/2023

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3, Oficina nº 58 C.A.B.A., el día 30/11/2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 33 cerrado el 30/06/2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2023. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2023. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89671/23 v. 10/11/2023

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2023 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio Nº 65 cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 7. Ratificación temas aprobados en Asamblea General Ordinaria del 24/11/2022, en especial su punto 7- Elección de Directores y Síndicos

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2022 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89098/23 v. 09/11/2023

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - Ciudad Autónoma - a las 9:30 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:30 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2023 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2023. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N*42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

ESTANCIA LA LAURA S.A.

CUIT 33-51168513-9 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Esmeralda 1376, Piso 3, C.A.B.A., para el día 27 de noviembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Honorarios de Directores.
- 4) Remuneración de Directores por funciones Técnico-Administrativas Ley N° 19.550, Art. 261.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 6) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 63 de fecha 16/09/2022 MARCOS DE ANCHORENA - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90594/23 v. 14/11/2023

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT Nº 30-64428558-4), para el día 4 de diciembre de 2023, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO TERCER EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; 4º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 28 de noviembre de 2023 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 234 23/11/2022 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente e. 08/11/2023 N° 90381/23 v. 14/11/2023

HIERROTAN S.A.I.C.F. E I.

CUIT: 30503398229 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs y a las 15:00 hs en primera y segunda segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en el domicilio sito en Lavalle 1783 piso 7 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación y elección del número de Directores titulares y suplentes. 3) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 7) Venta del inmueble de Villa Ballester, Buenos Aires. Autorización. 8) Autorizaciones .

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/02/2012 EDUARDO ALBERTO NADAL - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90060/23 v. 13/11/2023

HOTSUR S.A.

CUIT 30-61818855-4 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 28/11/2023 A LAS 13 HS EN 1ª Y A LAS 14 HS EN 2ª CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE PARANÁ 264 PISO 8 OFICINA 76 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL INC. 1ª ART. 234 LEY 19.550 DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/7/2023.3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 RAMIRO SALGUEIRO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89794/23 v. 13/11/2023

IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/23, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 CABA para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2023 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2023 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2023 6) Designación de miembros del directorio 7) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/11/2021 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente e. 03/11/2023 N° 89153/23 v. 09/11/2023

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6º "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 9.00 hs y 2da convocatoria a las 10.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 °) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"—. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89016/23 v. 09/11/2023

LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MARÍA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CÍA. EN COMANDITA POR ACCIONES

CUIT 30-50910450-2. Se convoca a Asamblea Judicial Ordinaria y Extraordinaria para el día 23/11/2023 a las 11:30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convoc., en el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 Sec. N° 7, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA. Orden del Día: 1° Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2° Sustitución de Administrador, designación de reemplazante; 3° Aprobación de la gestión del Dr. Marcó del Pont y remuneración. Estipendios a cargo de la sucesión; 4° Remisión de los fondos depositados en sede comercial a la cuenta de la sucesión. Se deja constancia que quienes deseen participar de la Asamblea deberán acreditar su condición de socios y comunicar su asistencia directamente en el marco de los autos "HOUSTON, ALFREDO c/GAHAN, MARIA JOSEFINA S/SUC. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Exp. 19715/2022), en trámite ante el juzgado antes referido, mediante presentaciones digitales de estilo, con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 88602/23 v. 09/11/2023

LINEAS DE COMAHUE CUYO S.A.

CUIT 30-71097756-5 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 23.11.23 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 03/11/2023 N° 88884/23 v. 09/11/2023

LITORAL GAS S.A.

[CUIT 30-65786633-0] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas, en Olga Cossettini 340 – Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los firmantes del acta, 2) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para la creación de una reserva para una futura distribución de dividendos. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs. Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 316 26/04/2023 DANTE ALEJANDRO DELL'ELCE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/11/2023 N° 90710/23 v. 14/11/2023

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA. El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2.Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° LSC correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 y destino de las utilidades. 3.Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4.Fijación del número y designación de directores por el termino de tres ejercicios económicos y síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio económico. 5.Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 335 de fecha 12/3/2020 Juan Loitegui - Presidente e. 06/11/2023 N° 89555/23 v. 10/11/2023

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

C.U.I.T. 30-53745826-3 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 en Primera Convocatoria a las 11,00 horas y en Segunda Convocatoria a las 12,00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto

máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 Pedro Loitegui - Presidente e. 06/11/2023 N° 89554/23 v. 10/11/2023

MARIPA S.A.

CUIT: 30-62074319-0 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1370 1º B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual, consideración de su gestión hasta el presente y designación de nuevas autoridades, conforme el art. 234 inciso 2) de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1º B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/9/2021 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90540/23 v. 14/11/2023

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 30-50064577-2. MERANOL S.A.C.I. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas. MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad cita en Azopardo 770 Piso 23 OF 06 CABA CP 1107. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración y aprobación de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") por un valor nominal de hasta US\$ 19.500.000 (Dólares estadounidenses diecinueve millones quinientos mil) (o su equivalente en otras monedas); 3°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") y la emisión de clases y/o series bajo el mismo; y 4°) Autorizaciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@ meranol.com.ar de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado

Designado según instrumento privado acta directorio 485 de fecha 17/10/2022 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89654/23 v. 10/11/2023

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Noviembre de 2023, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Razones de la convocatoria fuera de término. 3° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021, y 31 de Agosto de 2022. 4° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad

por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021, y 31 de Agosto de 2022; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición. Presidente: Sra. Maria Rosa Sosa

Designado según instrumento privado acta de asamblea 57 de fecha 11/7/2023 ROSA MARIA SOSA - Presidente e. 08/11/2023 N° 90539/23 v. 14/11/2023

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el dia 30/11/2023 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en la sede social, Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento del balance cerrado al 31/03/2023 y causas de la demora de su tratamiento.

Designado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/4/2011 Martin Gonzalo CAIRO - Presidente e. 06/11/2023 N° 89550/23 v. 10/11/2023

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2023 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos a los accionistas. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2023. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2023. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente e. 06/11/2023 N° 89722/23 v. 10/11/2023

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Florida 963, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA CANCELACION DE LOS DERECHOS DE LAS ACCIONES NRO 35.930 A NRO 231.884 Y REDUCCION DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD POR EL MONTO REPRESENTADO POR DICHAS ACCIONES. 3) REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 4) AUTORIZACIONES". Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 horas conforme lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89359/23 v. 10/11/2023

PALDAC S.A.

CUIT 30-68304331-8 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. a celebrarse el día 22 de noviembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance final de liquidación, incluyendo la documentación referida en el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 con fecha de cierre 31 de octubre de 2023.

- 3) Consideración de la distribución final a los accionistas.
- 4) Autorización cancelación inscripción en la IGJ.

El señor Liquidador resuelve dejar copia del balance final de liquidación y el proyecto de distribución final a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/09/2021 DIEGO MARTIN MOYANO - Liquidador

e. 06/11/2023 N° 89466/23 v. 10/11/2023

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 del mes de noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2023. Consideración de los resultados del ejercicio; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado actas de asamblea 586 y 587 ambas de fecha 02/12/2021 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89497/23 v. 10/11/2023

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 30/11/2022 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89991/23 v. 13/11/2023

PARTNERS I S.A.

(N° IGJ 1791435 - CUIT 30-71029701-7) Por resolución del Directorio de fecha 31 de octubre de 2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas y Asamblea Especial de Accionistas Clases A, B, D y E a celebrarse el día 21 de noviembre de 2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° y artículo 294 inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión cumplida por los miembros de la

Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de los firmantes del acta. 9) Otorgamiento de autorizaciones.] Jerónimo José Bosch – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/7/2021 JERONIMO JOSE BOSCH - Presidente e. 06/11/2023 N° 89551/23 v. 10/11/2023

RIEPAT S.A.C.I.F.A. E I.

30-50763627-2 RIEPAT SA Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10 HORAS PRIMERA CONVOCATORIA 11 HORAS SEGUNDA CONVOCATORIA Presidente Perón número 3463, planta baja, departamento A, CABA.- ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; PUNTO 2) Designación del número de directores titulares y suplentes; PUNTO 3) Designación de los miembros del directorio; PUNTO 4) Ratificación de las gestiones del directorio; PUNTO 5) Ratificación del cambio de sede; PUNTO 6) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2021 ANA MARIA ALVAREZ - Presidente e. 07/11/2023 N° 89849/23 v. 13/11/2023

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT: 30-54585245-0 Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Azcuénaga 870, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4. Consideración de la gestión del Directorio.
- 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
- 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
- 8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
- 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2022 JORGE EMILIO DE ALL - Presidente e. 06/11/2023 N° 89733/23 v. 10/11/2023

SOLARES DE CABALLITO S.A.

CUIT 30-71638049-8. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 28/11/2023 en 1era convocatoria a las 10 hs y 2da convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3 °) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 414 de fecha 02/12/2022 Reg. Nº 1264 DIEGO NICOLAS PEREZ - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90271/23 v. 14/11/2023

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermarc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28/11/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia del señor Viada Aretxabala. Recomposición del directorio; 3) Incorporación de mayorías especiales en el Directorio y Asamblea. Reforma de Estatuto. 4) Representación legal. Reforma de Estatuto. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef. com.ar

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88882/23 v. 09/11/2023

TIBASOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TIBASOL S.A. CUIT 30-62727039-5 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/11/2023 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Motivos por los que se celebra en la fecha señalada 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro 36 cerrado el 31/12/2022 4) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 5) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico. 6) Designación de Síndicos

ACTA ASAMBLEA 37 DEL 6/5/2022 RAUL OSCAR BARRAGAN - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90168/23 v. 13/11/2023

VISTAS DEL TORRE S.A.

CUIT 30-70954580-5.- Convócase a los Accionistas de "Vistas del Torre S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segundo convocatoria en Esmeralda 517, piso 2º "A", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2023. 4) Consideración del destino a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30-06-2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 30-6-2023, en exceso del límite de acuerdo a lo establecido por el Art. 261° de la ley 19.550. 7) Fijación de retribuciones mensuales a los Directores Titulares durante el ejercicio que finaliza el 30-6-2024.- Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 22/10/2019 JAVIER PABLO MACEIRA - Presidente e. 03/11/2023 N° 89104/23 v. 09/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Dra. Verónica L. Andreani. Abogada T° 117 F° 376 con domicilio legal en Blanco Encalada 5344 5° E CABA pone en conocimiento que la Sra. GRACIELA MONICA IPPOLITI D.N.I. 16.137.401 domicilio Monroe 2770 CABA CP 1428. VENDE a ADELAIDA SALDIVAR PENAYO DNI 92.890.228 domicilio Nahuel Huapi 5637 Dto. 3 CABA Fondo de Comercio denominado "Mercería Nani" destinado al rubro Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería ubicado en la calle Monroe 2772 PB CABA. Reclamos de ley en el mismo domicilio que el referido negocio. CABA, 06/11/2023.

e. 08/11/2023 N° 90493/23 v. 14/11/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. - ACADEDU S.R.L.

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.(CUIT 30-71469881-4) - ACADEU S.R.L.(CUIT 30-71526587-3). AVISO ARTICULO 83 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) Se informa que EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., inscripta en IGJ el 04/12/2014 bajo el Nº 23562, Libro 72, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Santa Fe Nº 1460, 3° P, CABA y ACADEU S.R.L., inscripta en IGJ el 12/05/2016 bajo el Nº 4004, Libro 148, Tomo de S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe Nº 1460, 3° P, CABA, han resuelto su fusión mediante la absorción de Acadeu S.R.L., la que se disuelve sin liquidarse, por parte de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A, la que quedará como sociedad absorbente. B) Como consecuencia de la fusión EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. aumenta su capital en la suma de \$60.000.- lo que lleva el capital social a un monto total de \$168.923.700.- C) Para la instrumentación de la fusión se utilizaron estados contables de las Sociedades al 31/12/2022, que fijaron para EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. un valor de Activo de \$ 169.550.414,16 y un valor de Pasivo de \$ 86.179.389,08, y para ACADEU S.R.L., un valor de Activo de \$15.257.057,91, y un valor de Pasivo de \$10.281.522,40. D) EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni domicilio como consecuencia de la fusión. E) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 29/03/2023 y aprobado por reunión de directorio de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. y reunión de Socios de ACADEU S.R.L de fecha 29/03/2023, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/04/2023 la de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.; y de fecha 12/04/2023 el Acta de reunión de socios de ACADEU S.R.L..- Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días corridos a contar desde la última publicación de este aviso en el domicilio de Av. Santa Fe Nº 1460, piso 3°, CABA. Walter Fernando Stankiewich, autorizado según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A de fecha 12/04/2023 y Acta de Reunión de Socios de ACADEU S.R.L. de fecha 12/04/2023. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/04/2023 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90055/23 v. 09/11/2023

KLOSTER S.A.

CUIT 30-71529129-7. A fin de dar cumplimiento a la RG IGJ 7/2015, art. 315, comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/10/2023 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: KLOSTER S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6533 del Libro 78 tomo – de sociedades por acciones el 28/04/2016. Sede social: Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 13/04/2022 por \$ 644.088.213,88.- Monto de Restitución de aportes irrevocables \$ 255.850.000.- Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 2021, Activo \$ 1.168.903.709.-, Pasivo \$ 716.236.315.- y Patrimonio Neto \$ 452.667.394.- Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 02/10/2023

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89958/23 v. 09/11/2023

LA GEORGINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71015274-4. Inscripta en la IGJ bajo el N° 20091 del Libro 37 Tomo – de Sociedades por Acciones el 27 de noviembre de 2007; Sede Social: Arribeños N° 1630, piso 10, dpto. B, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores, en la sede social, en los términos prescriptos por el art. 107 LGS. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/08/2023 se resolvió la Partición y Distribución parcial. Conforme el acuerdo de partición y distribución indicado se indica el Estado de Situación Patrimonial Anterior y Posterior a la distribución. Estado de Situación Patrimonial anterior: Activo: \$ 375.382.645,77. Pasivo: \$ 105.415.593,80. Patrimonio Neto: \$ 269.967.051,97. Estado de Situación Patrimonial Posterior: Activo: \$ 109.182.645,77. Pasivo: \$ 105.415.593,80. Patrimonio Neto: \$ 3.767.051,97. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2023 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90490/23 v. 10/11/2023

LEGAL CHECK S.A.

CUIT N° 30-71627233-4. Legal Check S.A. con sede en General Enrique Martínez 1414, CABA, inscripta el 4.12.2018 bajo el número 23198 del Libro 92, Tomo – de Sociedades por Acciones, comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de junio de 2020 se resolvió reducir de manera voluntaria el capital de \$ 498.650 a \$ 448.785. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales se informa: Monto de la reducción del capital social: \$ 49.865. Montos anteriores a la reducción de capital: Valuación del activo \$ 1.409.100,30. Valuación del pasivo \$ 1.065.094,03. Valor del patrimonio neto \$ 344.004,98. Montos posteriores a la reducción de capital: Valuación activo \$ 1.828.030.30. Valuación pasivo: \$ 183.677,25. Patrimonio neto: \$ 1.644.351,76. La oposición de acreedores deberá hacerse en el domicilio General Enrique Martínez 1414, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/06/2020 Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90576/23 v. 10/11/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 12/10/2023 se decretó la quiebra de LA MEDALLA DEL OESTE S.R.L. s/QUIEBRA (COM 12046/2022) (CUIT 30-71722156-3), con domicilio en Bonpland 965, PB DTO. "6", CABA. Síndico: contadora MARTA ELENA ANSY, domicilio CACHIMAYO 484, CABA. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 20/12/2023 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Los acreedores deberán solicitar previamente a la sindicatura turno por teléfono (1566215529) o por correo electrónico (sindicaturamansy@gmail. com). Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (presentar a la sindicatura un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB). Informe individual (LCQ 35): 07/03/2024. Resolución verificatoria (art. 36 LCQ): 21/03/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 ed noviembre de 2023. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 08/11/2023 N° 90384/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "Moreno Oliveira, Cecilia Gladys del Carmen s/ quiebra", expte. Nro. 2692/2023, con fecha 17/10/23 se decretó la quiebra de Cecilia Gladys del Carmen Moreno Oliveira (DNI: 17.197.775), siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia 5472, CABA, domicilio electrónico 20085867858, tel: 4572-3726, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/12/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 15/3/24 y 2/5/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.- PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 87223/23 v. 13/11/2023

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE BAHÍA BLANCA - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

La Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, Secretaría N° 1, sita en calle Mitre Nro. 60 de la ciudad de Bahía Blanca, en los autos caratulados: "POBLETE BREVIS JUAN EFRAIN HOY: 'POBLETE CONTRERAS SUSANA G. Y OTROS, SUCESORES DE POBLETE BREVIS JUAN EFRAIN Y OTRO c/ PESCOM S.A. Y OTRO s/ACC. DE TRABAJO – ACC.CIV." Expte. FBB 023039962/2001/CA1, notifica a PESCOM S.A. que se ha dictado sentencia con fecha 10/10/2023, aclarada con fecha 31/10/2023, y se ha RESUELTO: "(...) 2. Condenar en forma solidaria a las codemandadas PESCOM S.A. y La CAJA ART S.A. a abonar a la Sra. María Elizabeth Contreras Alvarado, la suma de pesos \$ 22.199.440,62, con más una tasa de interés moratorio desde la fecha del siniestro y hasta el dictado de esta sentencia, a la tasa pura del 6% anual, y de allí en adelante a la tasa activa que percibe el Banco de

la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento (cfr. CFBB causa N° 65.237 "Braun", del 21/5/10, con cita de Fallos: 3233564, Consid. 11), es decir desde la fecha de esta sentencia y hasta el día del efectivo pago; 3. Condenar en forma solidaria a las codemandadas PESCOM S.A. y La CAJA ART S.A. a abonar a los sucesores de Poblete Brevis Juan Efrain la suma de \$ 8.750.903,31 con más una tasa de interés moratorio desde la fecha del siniestro y hasta el dictado de esta sentencia, a la tasa pura del 6% anual, y de allí en adelante a la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento (cfr. jurisprudencia citada), es decir desde la fecha de esta sentencia y hasta el día del efectivo pago 4. Imponer las costas a las codemandadas, por resultar vencidas (art. 68, CPCCN) (...). Fdo.: Roberto Daniel Amabile, Juez de Cámara. Leandro Sergio Picado, Juez de Cámara. Nicolás Alfredo Yulita, Secretario de Cámara". Bahía Blanca, 07 de Noviembre de 2023. Roberto Daniel Amabile - Leandro Sergio Picado Juez - Nicolás Alfredo Yulita Secretario de Cámara

e. 08/11/2023 N° 90477/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a TGB Outfitters SA (CUIT nro. 30-70910263-6) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 546/2023 caratulada "TGB OUTFITTERS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 27430" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2023... Visto lo dictaminado por la agente Fiscal a cargo de la dirección de la investigación (art. 196 del CPPN), convóquese a prestar declaración en indagatoria a TGB Outfitters SA y a Alejandro Ignacio Trigo en las audiencias que a tal fin se fijan para el 7 de noviembre próximo a las 11 y 11.30 horas, respectivamente. Notifíquese. Hágase saber a las personas citadas que -dentro del tercer día de notificadas- deberán proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal al Defensor Público Oficial que por turno corresponda, para proveer a su defensa (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que, cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al sistema Lex100 copia digital del documento de identidad de Trigo -sin perjuicio de la exhibición del original al momento de la audiencia- y de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de TGB Outfitters SA. Fdo. Gustavo Darío Meirovich, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria", y "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:... II. NOTIFICAR a TGB Outfitters SA de su convocatoria a prestar declaración indagatoria mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días, señalándose como nueva fecha de audiencia el próximo 14 de noviembre a las 12:30 horas. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 90487/23 v. 14/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 100, de fecha 25 de Septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1 caratulada: "GONZALEZ, ELIAS JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", respecto de: ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI Nº 37.062.253, fecha de nacimiento el 11/08/1992, domiciliada en calle Yugoslavia intersección de calle Tupac Amaru, del B° San Jorge, de la Ciudad de Corrientes, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, grado de instrucción primaria completa, hija de Alarcón Francisco Luis y de García Mirta Griselda.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI Nº 37.062.253, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de "Comercialización de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.-Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°80, de fecha 22 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 1723/2022/TO1 caratulada: "CASERES ORUE MATIAS s/infracción ley 23.737", respecto de: MATIAS CASERES ORUE DNI N° PARA EXTRANJEROS N°5.471.058, de nacionalidad paraguaya, nacido el 25 de mayo de 1999, de estado civil soltero, domiciliado en calle Yacu sin número, ciudad de Caaguazú de la República del Paraguay, de ocupación chofer, con instrucción primaria completa, saber leer y escribir, hijo de Silvia Alías Cáseres Orue. La que dispone: "SENTENCIA Nº80. CORRIENTES, 22 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MATIAS CASERES ORUE DNI N.º PARA EXTRANJEROS N.º 5.471.058, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos catorce mil (\$ 14.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN) 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89944/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa Nº FCT 3309/2020/TO1 caratulada: "GONZALEZ, ELIAN JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", respecto de: ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI Nº 42.792.978, nacido el día 17 de septiembre del 2000, en Corrientes (Capital), hijo de Marcelo Claudio (f) y de María Isabel Ortiz, instruido, de estado civil soltero, de ocupación desocupado, con domicilio en Barrio Seminario, Manzana I, Casa Nº 12 de Corrientes (Capital).-, la que dispone: "SENTENCIA N° 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Comercialización de Estupefacientes" en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.-Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89943/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°84, de fecha 24 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 3782/2021/TO1/ caratulada: "ESPINOZA, ANDREA DEL CARMEN Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, de nacionalidad argentina, nacido en Paso de los Libres -Corrientes- el 16/03/1992, con estudios primarios incompletos, domiciliado en calle Pago Largo N° 2039 de la ciudad de su nacimiento.-, la que dispone: "SENTENCIA N°84.CORRIENTES, de 24 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, argentino ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar

firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89935/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1/ caratulada: "GONZALEZ ELIAS JOAQUIN Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI Nº 41.498.167, nacido el día 29 de agosto de 1998, en Corrientes (Capital), hijo de Liliana Ramona Villanueva, instruido, de estado civil soltero, de ocupación barbero, con domicilio en calle 13 de junio, Barrio San Roque Nº 4227 de Corrientes (Capital); la que dispone: "SENTENCIA Nº100. CORRIENTES. 29 de septiembre de 2023, Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Comercialización de estupefacientes" en concurso real con el delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario -Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89938/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Mar celo I. Aguinsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, de esta ciudad comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados "DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT". Que con fecha 30/10/2 023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe "...R ESUELVO I- DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 1808/2018, caratulada: "DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT", respecto de la Sra. Sabrina Eleonora DIMARIA II- LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra Sabrina Eleonora DIMARIA -DNI N° 26.658.672-por su carácter de directora técnica de la firma "DQ EQUIPAMENTOS HOSPITALARIOS S.A"- por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y pesos (\$ 15.000) correspondiente a los intereses y costas del proceso (art. 542, y 558 del C.P.C y C.N). " Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario. DR MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 07/11/2023 N° 89897/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Iván Marcelo CASTERAN (D.N.I. N° 23.645.959) de lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: "LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Iván Marcelo CASTERÁN (D.N.I. N° 23.645.959) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar

declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 6 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas; y el día 12 de diciembre de 2023, 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/11/2023 N° 90353/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Paucara Herlan Alberth Condori (DNI N° 44.958.184), Sergio Luís Fernández (DNI nro. 23.688.819), Valentín Lázaro Chambi Macuchapi (DNI N° 93.975.437), Horacio Germán Merlo (DNI N° 33.910.775), Sergio Gabriel Paz (DNI N° 29.272.098) y Cristián Alberto Díaz (DNI N° 22.467.152) que en el marco de la causa N° 7152/2019, caratulada "Miah Rubel y otros s/ Infracción Ley 25891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, se han secuestrado los siguientes aparatos electrónicos que se detallarán a continuación que sería de su titularidad -respectivamente-, motivo por el cual deberán comparecer por ante estos estrados para retirarlos dentro del plazo de tres días, acompañando la documentación que respalde su titularidad, bajo apercibimiento de disponer de los mismos por Secretaría. A saber: teléfono celular marca Samsung, modelo SM-J710MN, IMEI N° 359592071992401; teléfono celular marca Samsung, modelo SMJ110M, IMEI N° 356418070439199, color azul oscuro; teléfono celular marca Samsung, color dorado, IMEI N° 359225090178807; teléfono celular marca "LG", modelo H815, IMEI N° 359872061223821; teléfono celular marca LG, modelo H440AR, IMEI N° 359865062766749; teléfono celular marca Samsung, modelo SMG530M, IMEI N° 359355065519741. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 03/11/2023 N° 89282/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, hace saber por 5 dias que en los autos caratulados: "AGRO SADE S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente Nro. 6069/2020) el 14.07.23 se ha decretado la quiebra de AGRO SADE S.A. (titular del CUIT Nro. 33- 71214630-9), con domicilio social inscripto en Tucumán 1657, piso 10, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.12.23 podrán presentar ante el Síndico Juan Carlos Sosa con domicilio en Viamonte 783, piso 5º CABA, (giancarlososa51@gmail.com y tel. 4322-6586), los títulos justificativos de sus créditos en la plataforma google: https://sites.google.com/view/agro-sade-s-a-s-quiebra /p%C3%A1gina-principal. De corresponder el pago del arancel del art. 32 de la LCQ, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la sindicatura (CBU 02900582 00000001774496 CUIT 20-10286061-7). Se ha fijado el día 06.03.24 para que el síndico presente el informe individual de créditos previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 22.04.24 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el 10.04.24 a las 11:00hs JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 08/11/2023 N° 90373/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.10.23 en autos "AHUMAR S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 12235/2023) se decretó la quiebra de AHUMAR S.A. (C.U.I.T. Nro. 30- 71500294-5) con domicilio en Av. Pueyrredón Nro. 120, Local 10 PB CABA inscripta en IGJ bajo N° 18040 del L° 76 con fecha 28.09.15. Hasta el día 05.02.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12235/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 27.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070370130004000271294 de la síndico Cdora. NORA MABEL PSZEMIAROWER (CUIT Nro.

27 12011652-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en Av. Corrientes 1585, Piso 3°, Dpto. 12 CABA y tel. 1540665325- mediante email a la dirección dadakai@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. Il ap. "i" del decisorio de fecha 27.10.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.03.24 y 06.05.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el día 05.04.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.04.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 89580/23 v. 10/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.10.2023 se decretó la quiebra de ELBA MONICA AZURMENDI (DNI 10.668.776 – CUIL 27-10668776-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio constituido en Viamonte Nº 1549, cas: 1826, CABA, TE. 1130991870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco Patagonia, C.B.U. Nº: 0340100808100104191007, para depositar el arancel, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.12.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12.03.2024 y el general el día 26.04.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 09.04.2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "AZURMENDI, ELBA MONICA s/QUIEBRA", COM 19375/2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 07/11/2023 N° 90005/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos: "LECTUS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº019119/2023), que en fecha 23/10/2023 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Lectus S.A. CUIT 30-68651291-2, asignándose síndico al Estudio ESTUDIO PREBIANCA, FESTUGATO Y ASOCIADOS, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, piso 4º Oficina "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e-mail de contacto: oprebianca@yahoo.com.ar) a donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 06/02/2024 debiendo solicitar previamente turno mediante el e-mail denunciado. También se informa a los acreedores la posibilidad de verificar sus acreencias mediante el incidente de insinuación de créditos disponible en la plataforma del Poder Judicial de la Nación - que deberá contar con asistencia letrada- debiendo ingresar digitalmente las insinuaciones considerándolas en fecha hasta las 20hs.del día de su ingreso digital, sin perjuicio de que toda la información y requisitos podrán ser consultados en la pagina: http://scw.pjn.gov.ar /scw/home. seam (ingresando jurisdicción y número de expediente). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/03 /2024 y 07/05/2024, respectivamente. Vencimiento del período de exclusividad el día 05/11/2024. Audiencia informativa en fecha 29/10/2024 a las 11:30hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Buenos Aires, 31 octubre de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez -RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 07/11/2023 N° 88356/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28, sito en Avenida callao 635 Piso 2º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cenit seguros S.A. s/ Quiebra" (expte. nro. 90229/1997) ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber a los pretensos titulares de créditos que, en caso de no invocar y acreditar debidamente -dentro del plazo de un año contado desde la última publicación edictal- las resoluciones judiciales o administrativas que aún se encuentran pendientes de resolución (art. 220

inc. 2, ley cit.), se procederá sin más trámite a ordenar la desafectación de las reservas constituidas. Se publican edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2023 PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89472/23 v. 10/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 29, sito en Av. Callao 635 piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 27/9/23 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ HERMANOS DE MARISA, AGUSTINA Y ADRIÁN ALVAREZ Y DORA OLMO SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 30-71467046-4), Expediente 12.505/2023, con domicilio en Coronel Esteban Bonoríno 2847 CABA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al síndico Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1429 CABA, hasta el día 27/12/23. Se han fijado los días 13/3/24 y 29/4/24 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se comunica que el día 10/10/24, a las 12 horas se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal. Se deja expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 08/11/2023 N° 89460/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A, hace saber que con fecha 19/10/23 se presentó el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios en el expediente "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s/QUIEBRA (Expte. n° COM 37580/2013) ", se pone en conocimiento de los interesados, con la prevención de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 01 de noviembre de 2023. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89028/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 26.10.2023 se decretó la quiebra de DINA PLASTICOS S.A., CUIT 30-70899415-0 bajo N° 9678, L° 25, T° - de Sociedad por Acciones, el 9 de agosto de 2004, con domicilio legal en la calle Av. Córdoba 1345, piso 15°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. s/QUIEBRA" (Expte Nro. 4751/2023), en la cual se designó síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle A. Pacheco Nº 1940 piso 2º "D", CABA; celular: 1545280684, email crtrejo@yahoo. com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.12.2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de marzo de 2024 y 29 de abril de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 CódProc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BERGALLO, JORGE RUBEN Y OTRO" (Expte Nro. 4751/2023). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023.CP. Edgardo Ariel Maiques

Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maigues Secretario

e. 07/11/2023 N° 90118/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nº 47, a cargo del doctor Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2023 en los autos caratulados "BRITOS, LIDIA CRISTINA s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 4157/2023), se decretó la quiebra de Lidia Cristina Britos (D.N.I. 13.736.702 -CUIL 27-13736702-0), en la que se designó síndico a María Mercedes Esther Ferrari, con domicilio en la calle Vidal 3380, de esta ciudad, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i), 1º del decreto de quiebra hasta el día 19 de diciembre de 2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6 de marzo de 2024 y 19 de abril de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103, LCQ); b) de satisfacción -dentro de las 48hs.- a los recaudos previstos por el art. 86 de la LCQ; c) entregue al síndico -dentro de las 24hs- los bienes que tuviere en su poder -o informe el lugar de su ubicación-, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare; d) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que, en el plazo de cinco días, los pongan a disposición del síndico. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Firmado: Guillermo Mario Pesaresi - Juez. Buenos Aires, noviembre de 2023.

SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO e. 03/11/2023 N° 89067/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4º, C.A.B.A, en los autos FIGO S.A s/QUIEBRA (Extpe. 12814/2021) comunica por cinco días que el día 23 de octubre de 2023, se declaró la quiebra de FIGO S.A (CUIT N° 33-709606609), con domicilio en la calle Marcelo T.De Alvear 590, piso 10 CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra. IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024, piso 5 (zona 87) - domicilio electrónico 27112516266, CABA, Email figosaverificaciones@ gmail.com: Fijar hasta el día 21 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 08.03.2024 y 24.04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 17 de abril de 2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y /o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del /la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de noviembre de 2023 ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO **SECRETARIA**

e. 03/11/2023 N° 89165/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Juez Subrogante, Sec. 18, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Augusto Álvarez, sito en calle Libertad 731, piso 6, Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "FERREYRA SILVIO EDUARDO C/ NAVEMAR AUSTRAL SA Y OTRO S/COBRO DE ASISTENCIA Y SALVAMENTO" (Expte. Nº 4039/2000), ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de marzo de 2023.- LP Tiénese presente el juramento prestado. De conformidad con lo requerido, notifíquese la citación ordenada con fecha 20.08.2002 –ver fs. 80- por edictos, que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial por el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, a fin de que los tripulantes indicados -Aguirre, Héctor Rubén (L.E.: 4.987.802), Ibáñez, César Horacio (DNI. 28.139.948), Duran, Jorge Manuel (DNI. 17.094.500), Maciel, Darío (DNI. 18.223.343), Ojeda Mayorga, María Cristina (DNI. 92.726.960) y Avdyeyen, Oleksik- comparezcan a estar en los derechos que estimen les corresponda y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, tomando en autos la intervención que prescribe el art. 579 de la Ley 20.094..."Fdo: Marcelo Gota Marcelo Gota, Juez Subrogante Juez - Marcelo Gota

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, secretaría única, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, emplaza en los términos de los arts. 145 y 343 del CPCyCN a HORIZONTAL ONCE CONSTRUCCIONES S.R.L para que dentro del plazo de 15 días comparezca en la causa nro. 12211/2022 caratulada LOPEZ, CARLOS c/ HORIZONTAL ONCE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA en trámite por ante este tribunal, a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo ordenamiento. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de 18 de octubre de 2023.- fdo: CECILIA KANDUS Juez - CECILIA KANDUS Juez - Paula Imbrogno SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 89886/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en Uruguay 714, 2do piso, CABA, en el marco de los autos caratulados: "VALLADOLID, CARMEN NORMA C/ KAPLAN, LEON Y OTROS S/ ESCRITURACION" (Expte. Nº 21292/22), notifica el traslado de la demanda a los sucesores de León Kaplan y Fanny Temkin, dispuesto por plazo de VEINTE (20) DÍAS para que comparezcan a tomar la intervención, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Debiendo asimismo, constituir domicilio legal y electrónico bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41, 1º párrafo del CPCCN, debiendo subir copia digital de su presentación como de la documentación que adjunta al expediente en formato digital PDF conforme el procedimiento vigente. La ampliación de plazo se debe a que el traslado se corre sin acompañar copias evitando así la frustración del derecho de defensa en juicio (art. 18 de la CN). Se hace constar que la documentación se encuentra digitalizada y podrá consultarse accediendo al sistema público de consulta de causas en www.pjn.gov.ar con el número de causa. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 88186/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 Secretaría única, Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso C.A.B.A.), comunica que en los autos caratulados: FERNANDEZ BRANDO, HERNAN EMILIANO c/ ZUBIZARRETA, IGNACIO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) CITESE al Sr. ZUBIZARRETA IGNACIO (DNI 43.327.585) para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (BORA) VIANO CARLOMAGNO, MARÍA MARCELA Juez - ALVAREZ, GONZALO MARTÍN SECRETARIO

e. 08/11/2023 N° 87422/23 v. 09/11/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 -SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 34113/2023 caratulada "Chengying Ye s/ evasión simple tributaria" en la que se resolvió citar a Ye Chengying (DNI 95.611.646), con domicilio en calle Almafuerte 1837 de Banfield- para el día 22 de noviembre del cte año a la hora 9:00 a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "//mas de Zamora, Visto lo solicitado por el Sr. Fiscal Federal, desígnase nueva audiencia para el día 22 de noviembre del cte año a fin de recibirle declaración indagatoria a Ye Chengying (DNI 95.611.646), con domicilio en calle Almafuerte 1837 de Banfield- a la hora 9:00. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Ernesto Kreplak. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Maximiliano Callizo. Secretario Federal". ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK Juez Federal Subrogante

e. 07/11/2023 N° 90114/23 v. 09/11/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	17/10/2023	JUAN JOSÉ RUSSO	83454/23

e. 08/11/2023 N° 5910 v. 10/11/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXP.Nº22216/2017) el día 5 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros: Leonel Limideiro (Tel. 1140833597, mail: lhlestudio@hotmail.com.ar); Oscar Traballoni (Tel. 1158078834, mail: otraballoni@ hotmail.com); Rosana Ruiz Anduaga (Cel: 1157403438 - mail: rosanaanduaga@hotmail.com); Marcelo de Azcuénaga (mail: azcuenagamar@hotmail.com; Tel: 6091-3640 y 1141440228); Pablo Pipieri (tel: 4867-6061/2), Marcelo Giambroni (Cel.: 1159466152; mail giambronisubastas@gmail.com) y Darío López (Cel: 1150948583; mail martillerodariolopez@hotmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: 1) a las 10:45 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. N°22216/2017/12); el 100% del inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matricula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE: U\$\$ 22.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25%. EXHIBICION: 27/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. 2) a las 11:00 (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INCIDENTISTA: INMUEBLES SITOS EN GERVASIO POSADAS 975 (PARC. 9) Y 985 (PARC. 10) DE RIO GALLEGOS PCIA. DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/17); el 100% del inmueble sito en la calle (Gervasio Posadas Nº975): Parcela Nueve de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.871 del Departamento Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un galpón sobre lote propio con tres departamentos. El galpón posee piso de hormigón, paredes de mampostería revocadas en doble altura, entre piso de estructura metálica (que ocupa el 30% aprox. de la planta del galpón), techo de chapa con caída a un agua (con cielorraso de placas de yeso) e iluminación por tubos fluorescentes, posee también sector de vestuarios con baños. Desde el frente se tiene acceso al galpón por un amplio portón de chapa en doble altura. Departamento nº1: Desde el interior del galpón, sobre un lateral se tiene acceso a uno de los departamentos (la escalera de acceso no está construida). Este departamento se desarrolla en primera planta sobre un lateral del lote terreno (sobre la entrada lateral de vehículos). Se encuentra con sus paredes revocadas, las aberturas exteriores e interiores colocadas y cerámicas colocadas. No se encuentra terminada la instalación eléctrica, faltan los artefactos sanitarios y mobiliario de cocina. Su planta correspondería a un dos ambientes pequeño. Ingreso lateral: Sobre el lado derecho del lote terreno y en forma paralela al galpón, el predio posee un ingreso vehicular que va desde la línea municipal del frente hasta el final del lote terreno. Por este acceso se llega a los otros dos departamentos que se desarrollan en dos plantas. Departamento nº2: Posee en planta baja un living comedor con cocina y en primer piso por escalera se encuentran dos dormitorios con un baño. Departamento nº3: posee una distribución similar al nº2 pero se encuentra en etapa de construcción (sin revoques, coberturas, escalera interna, etc.). La superficie del lote terreno es de 300 m2. Encontrándose construidos unos 300 m2 aprox., entre superficies semicubiertas y cubiertas. El estado de conservación es bueno respecto del galpón, y regular respecto de los tres departamentos que se encuentran semiterminados. El inmueble se encuentra ocupado con orden de desalojo. BASE: U\$S 41.769 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del remate EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs.; 3) a las 11:15 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA UF. 41 Y UF. 45 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°948/52 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA DE SANTA CRUZ" (expte.N°22216/2017/23) a) el 100% de la Unidad Funcional nº 45 (Polígono 05-03) ubicada en el Quinto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula nº 6144-0545. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 55,91 m2 aprox. Desocupado. BASE U\$S 22.785; b) el 100% de la Unidad Funcional nº 41 (Polígono 04-03), ubicada en el Cuarto Piso "D" - Primer Cuerpo, Matrícula nº 6144- 0441. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 57,84 m2 aprox. Ocupado por el Sr. CRISTIAN ANDRES DONOSO, su esposa y un hijo, en carácter de ocupantes. Lanzamiento de ocupantes ordenado a fs. 121. BASE U\$S 23.765. El edificio donde se ubican las unidades funcionales se desarrolla en dos módulos, las U.F. 41 y U.F. 45 se encuentran en el módulo que da sobre la línea municipal del frente del lote, en la planta baja funciona una galería comercial con diversos locales y en las plantas superiores los departamentos, que son aptos para uso profesional o vivienda familiar. Cuenta con todos los servicios. La antigüedad del edificio es de aprox. 40 años. El estado de conservación es bueno. Dicho edificio se levanta en el lote de terreno individualizado catastralmente como: Parcela: 4 A, Manzana 157, Sección: B, Circ.: I (Guer Aike), Río Gallegos, Santa Cruz. Constatación fs. 107/109. EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Seña 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la seña en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88979/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. Nº 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los en autos: "Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra" (expte. Nº22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natale@live.com.ar; Andrés L. Muhlrad (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhlrad@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@ gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 11 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N°22216/2017/49), a las 10:15 hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar "B", Fracc. "S.E.", Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha subdividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matricula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entrepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE U\$S 198.000. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. B) "Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes Nº726 esq. Petrel, de la Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N° 22216/2017/50), a las 10:00hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes Nº 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote "27" (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula nº 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierto jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts2; superficie edificada: 150 mts2 aprox. Se encuentra ocupado por Angel Vicente Cerezo D.N.I. Nº 21.026.428 con orden de desalojo. BASE: U\$S 50.000 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 13:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del remate. Seña 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado

postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la seña en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88986/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SCHWARZ, TAMARA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE AV DIAZ VELEZ 3769" Exp. N° COM 22328/2018/5, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, CUIT 20-25594538-7, rematará el día 4 de diciembre de 2023 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la calle Av. Díaz Vélez 3767/3769, UF 5, Piso 3° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 17, Mz. 101, Parc. 23, Mat. 7-4955/5. Superficie 62,62 mts. 2 (según certificado de dominio agregado al expediente). El inmueble se trata de un departamento semipiso al frente de tres ambientes que consta de: palier privado, living comedor con balcón al frente en forma circular, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard al frente, baño completo, cocina y lavadero. Se encuentra en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento, se observaron machas de humedad y falta de pintura. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por quien dijo llamarse Gerardo Sudicovich y tener DNI 22.913.948 (sin exhibir) quien manifestó ser el esposo de la fallida y ocupar el inmueble en carácter de propietarios junto con sus tres hijos: uno mayor de edad y dos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Base: U\$S 60.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El precio podrá ser cancelado en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al cambio tipo la cotización del Dólar MEP, del día anterior al del pago. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta bancaria a nombre de estos actuados que, deberá abrir la sindicatura, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del CPCCN). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series En caso de que el inmueble registrare deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja constancia que del decreto de quiebra surge que el CUIT de la fallida es 27-25478265-9. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción se podrán comunicar con el martillero al teléfono 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Exhibición: Los días 29 y 30 de noviembre de 2023 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, de noviembre de 202 Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 07/11/2023 N° 89982/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, a cargo de la Dra. Mónica María Inés Pinotti, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en calle Juan Domingo Perón 990, 9° Piso, C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "SCALTRITTI, GUSTAVO ARMANDO C/MEDICONEX S.A. Y OTRO S/DESPIDO", Expediente N° 12249/2014, que la MARTILLERA LAURA MARIA CLARA AMORELLI (CUIT: 27-13641466-1) REMATARA el 11 de Diciembre de 2023 a las 11,30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés Nº 545, PB, CABA, REMATARA UN INMUEBLE sito en la calle Juan D. Perón Nº 1971/73/75/77 entre calles Riobamba y Ayacucho (Unidad Funcional N° 9) Piso 1; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 68, Parcela 34; Partida Municipal 001194222; Mat. 11-448/UF9 del 17/11/1971; Capital Federal; Con una superficie cubierta de 246,79 metros cuadrados; superficie semicubierta 28,73 metros cuadrados; y balcón 7,21 metros cuadrados; Y la Unidad Complementaria II, Mat. 11-448/0, Planta sótano del mismo edificio, con una superficie cubierta de 7,35 metros cuadrados. Estado de Ocupación s/mandamiento (31/07/2023): Desocupado; Consta de un departamento en primer piso al frente con dos entradas, tiene: 1 sala con balcón a la calle; 1 living; 1 cocina; 1 comedor; 1 lavadero; 4 dormitorios todos con baño; 1 cuarto de servicio con baño; 1 escritorio con baño; antigüedad aprox. 60 años; Todos los servicios; placares empotrados de piso a techo, pisos de guatambú; En buen estado general; Se remata en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido adecuadamente en la fecha fijada no se admitirá reclamo de ningún tipo. Deudas: Inmobiliario y A.B.L. \$ 1.193.999,49.- (29/8/2023), Avalúo \$ 18.675,18.- (29/8/2023), Aysa Cta. 2495447 \$ 140.943,60.- (5/4/2021); Deuda Expensas y Gastos de Consorcio: \$ 4.328.960.- (4/9/2023); C. DE VENTA: BASE 120.000.000.- SEÑA 5% al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Para el caso de compra en comisión se aplica el art. 571 CPCC., la comisión de la martillera 3% aplicación de IVA si llegara a corresponder, el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y24/00 CSJN) mas el sellado 1,2% todo a cargo del comprador, todos estos cargos no están incluidos en el precio. En el momento de suscribir el boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio ley. El saldo se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificarse o intimarse previamente (bajo apercibimiento Art. 580 CPCC); Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco del Poder Judicial de la Nación hasta el efectivo pago y sin perjuicio de una nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 CPCC), EXHIBICIÓN: Jueves 23 de Noviembre de 2023 de 10/12Hs. Consultas: comunicarse con la Martillera (celular 2326-422091 mail arepropinmo@yahoo. com.ar). IMPORTANTE: Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse (Registrarse 7 días antes, inscribirse en la subasta 2 días hábiles antes de la fecha prevista) a través de la web del Alto Tribunal (www. csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado (11/12/2023, 11,30 Hs.) en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido firmado Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Consultas al: 0232615422091. En la Ciudad de Buenos Aires, día del mes de 2023. Fdo. Dr. Héctor David Rodríguez, Secretario. CERTIFICO que el presente edicto ha sido ordenado publicar por 3 dias en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago, C.A.B.A. (s/art. 574/5) C.A.B.A., 6 de Noviembre de 2023.-

Mónica María Inés Pinotti Juez - Héctor David Rodriguez Secretario

e. 07/11/2023 N° 90095/23 v. 09/11/2023



Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO", adoptado en fecha 20 de septiembre de 2.023, Expte. CNE N° 8356/2023. En Salta, a los 25 días del mes de octubre de 2.023.

Secretaría Electoral, 27 de octubre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 07/11/2023 N° 89909/23 v. 09/11/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo † y descubrilas.

